

Revista Panameña de Ciencias Sociales

COLEGIO DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES
No. 8. Panamá. Junio de 2024 a Mayo de 2025



MINERÍA Y EXTRACTIVISMO

Revista Panameña de Ciencias Sociales

Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá
Número 8. Panamá. Junio de 2024 a Mayo de 2025

“Minería y extractivismo”



Panamá
Junio de 2024

ISSN L 2710-7531

Revista Panameña de Ciencias Sociales

No. 8, junio de 2024

© Colegio de Sociología y Ciencias Sociales de Panamá

Director

Dr. Olmedo Beluche, Universidad de Panamá, [0000-0002-2360-6422](tel:0000-0002-2360-6422)

Consejo Editorial

Dra. Lollalty Moreno de Cuvillier, Universidad de Panamá, [0000-0001-5737-217X](tel:0000-0001-5737-217X)

Mgter. Artinelio Hernández, Universidad Especializada de las Américas, [0000-0002-3341-2322](tel:0000-0002-3341-2322)

Dra. Carmen María Camacho R., Colegio de Profesionales en Sociología de Costa Rica, [0000-0002-8496-4485](tel:0000-0002-8496-4485)

Mgter. Abdiel Rodríguez, Universidad de Panamá, [0000-0001-9186-0986](tel:0000-0001-9186-0986)

Dra. Ana Silvia Monzón, ACAS, Guatemala, [0000-0001-5872-1300](tel:0000-0001-5872-1300)

Mgter. Mario De León, Universidad de Panamá, [0000-0001-7815-0883](tel:0000-0001-7815-0883)

Dra. Guillermina Itzel De Gracia, Investigadora, Panamá, [0000-0002-5554-6188](tel:0000-0002-5554-6188)

Dr. Rudis Yilmar Flores, Universidad de El Salvador, [0000-0001-7647-6978](tel:0000-0001-7647-6978)

Mgtra. Rubiela Sánchez, Investigadora, Panamá, [0000-0002-2065-113X](tel:0000-0002-2065-113X)

Dr. Roberto Ayala, Universidad de Costa Rica, [0000-0003-4455-6599](tel:0000-0003-4455-6599)

Mgtra. Marisol Rodríguez, Universidad de Panamá, [0000-0002-8856-8121](tel:0000-0002-8856-8121)

Edición al cuidado técnico de la profesora **Nitzia Barrantes**, [0000-0001-9338-3837](tel:0000-0001-9338-3837)

Diseño de Portada: **Claudia Cordero**

claudiacordero9@gmail.com

URL: <http://sociologia-alas.org/>

https://revistas.up.ac.pa/index.php/rev_pma_ciencias_sociales

Correo Electrónico: revistapdcsociales@gmail.com

ISSN L: 2710-7531

ISSN: 2710-7523



Índice

Presentación.....	5
Historia de la minería en Veraguas.....	6
<i>Sebastián Aguilar M.</i>	
Extractivismo: mármol v/s impacto ambiental en la sierra del Sarnoso, México	36
<i>Martha Rincón E., Rubén Jáuregui E., María Jáuregui B. y Laura Cabrera G.</i>	
El extractivismo industrial, una práctica insostenible.....	50
<i>Lollaly Moreno de Cuvillier</i>	
Los impactos que genera el turismo en la bahía de Cienfuegos: influencia de la educación ambiental.....	56
<i>Danielis Reina Gallego, César Fuentes R., Yisel Pérez R.</i>	
Efectos sociales del entorno marítimo y portuario de Panamá de un centro logístico de contenedores	68
<i>Elías A. Camaño</i>	
Impacto de la globalización neoliberal de la cultura en los estudiantes universitarios de Gestión Sociocultural para el Desarrollo	80
<i>José M. Pereira G.</i>	
Reseña del libro <i>Iriria. Una morada para la educación ambiental</i> De Cristian Marrero Solano	95
<i>Giovanni Beluche V.</i>	
El Creacionismo en Vicente Huidobro.....	102
<i>Lázara L. Cruz B. y Dunia M. Reyes</i>	
Consideraciones y cronologías en cuanto al análisis de la revolución dule de 1925. Rumbo al centenario de la revolución	110
<i>Artinelio Hernández Campos</i>	
Omegan (mujeres) en la rebelión dule de 1925: sus legados históricos	121
<i>Bernal Castillo Díaz</i>	

Presentación

El número 8 de la Revista Panameña de Ciencias Sociales, correspondiente al año 2024 – 2025, lo hemos dedicado al tema *Minería y Extractivismo*. La elección temática vino marcada por las extraordinarias movilizaciones masivas producidas en Panamá entre octubre y noviembre de 2023 que protestaban contra un contrato minero para la extracción de cobre y oro en favor de una transnacional canadiense.

El vuelco de la población panameña, especialmente de la juventud, opinando y saliendo a la calle sobre el extractivismo minero y sus consecuencias ambientales y sociales, constituye una evidencia de cuánto ha avanzado la conciencia ciudadana en cuanto a estos temas. Las presentes generaciones se preocupan por el mundo en que están viviendo y el que legarán a sus descendientes.

La preocupación va más allá que un caso particular como el sucedido en Panamá, puesto que el extractivismo está estrechamente vinculado al modelo socioeconómico que prevalece a nivel mundial, una globalización neoliberal marcada por la industrialización y el alto consumo. Lo avanzado por la sociedad panameña de 2023 es apenas un grano de arena respecto a los grandes retos que tiene la humanidad para salvarse a sí misma y al planeta de un modelo de vida que nos está destruyendo.

Dentro de la gama de artículos que hemos recibido, destaca la “Historia de la minería en Veraguas”, del profesor Sebastián Aguilar. Pese a que su extensión, que excede los límites habitualmente establecidos por nuestra revista, lo hemos publicado como un ensayo especial, dada la importancia y actualidad de su temática.

En el mismo sentido apuntan los artículos de nuestra colega Lollalty Moreno de Cuvillier, el artículo colectivo de Martha Rincón, Rubén Jáuregui, *et. al.*, el de Danielis Gallego, *et. al.*, el de José M. Pereira y Elías Camaño. Así como la reseña del libro *Iriria*, presentada por Giovanni Beluche V.

Dedicamos una sección especial a los prolegómenos de lo que será el Centenario de la Revolución Dule de 1925 en Panamá, con dos artículos de conocidos docentes e intelectuales gunas: Bernal Castillo y Artinelio Hernández. Culminamos con una sección literaria a cargo de Lázara Cruz y Dunia Reyes.

Deseamos que la presente edición de la Revista Panameña de Ciencias Sociales sea provechosa a nuestros lectores y que contribuya a la acción ciudadana consciente para salvar al planeta y a la humanidad.

Olmedo Beluche
Director

Historia de la minería en Veraguas

Sebastián Ariel Aguilar Medina

Universidad de Panamá. Centro Regional Universitario de Veraguas
Panamá

sebastian.aguilar@up.ac.pa

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5155>

Recibido 13/3/24 – Aprobado 31/3/24

Resumen

Este artículo se desprende de la investigación denominada Evolución y Desarrollo de la Arquitectura en la provincia de Veraguas, ofreciendo un trabajo teórico y gráfico, que integra la metodología de la investigación arquitectónica y la información historiográfica existente sobre edificaciones y ciudades de Veraguas. La investigación la ordenamos de manera cronológica, detallándola con información de los primeros poblados mineros españoles fundados en Veraguas, de los cuales destacan, Santa María de Belén, La Concepción de Veragua, Santa Fe, Atalaya o San Miguel de Atalaya, Filipinas de Soná, Montijo, San Francisco de la Montaña, San Marcelo de La Mesa, Las Palmas, San Francisco Javier de Cañazas (Minas Santa Rosa-San Isidro), La Ermita de Río de Jesús, Nueva Alcudia, en las cuales detallamos la creación de los mismos y su evolución. Toda la información ha sido producto de una exhaustiva investigación revisando muchas fuentes bibliográficas de la época. La región de Veraguas durante muchos años ha sido centro de valoración por sus riquezas minerales, las cuales no se conocen sólo desde la llegada de los españoles, sino desde épocas prehispánicas.

Palabras claves: minería, patrimonio, arquitectura, historia y extractivismo.

History of Mining in Veraguas

Summary

This article emerges from the research called Evolution and Development of Architecture in the Province of Veraguas, offering a theoretical and graphic work, which integrates the methodology of architectural research and the existing historiographic information on buildings and cities in Veraguas. We organized the research chronologically, detailing it with information on the first Spanish mining towns founded in Veraguas, of which Santa María de Belén, La Concepción de Veragua, Santa Fe, Atalaya or San Miguel de Atalaya, Filipinas de Soná, stand out. Montijo, San Francisco de la Montaña, San Marcelo de La Mesa, Las Palmas, San Francisco Javier de Cañazas (Minas Santa Rosa-San Isidro), La Ermita de Río de Jesús, Nueva Alcudia, in which we detail the creation of them and its evolution. All the information has been the product of exhaustive research reviewing many bibliographic sources of the time. For many years, the Veraguas region has been a center of appreciation for its mineral riches, which have not only been known since the arrival of the Spanish, but also since pre-Hispanic times.

Keywords: mining, heritage, architecture, history and extractivism.

Introducción

En la provincia de Veraguas no existen muchas investigaciones especializadas en el tema de las ciudades mineras que se establecieron en este territorio, por lo cual, con la intención de

ampliar estudios sobre este tema en la provincia, y para desarrollar este artículo se realizó una investigación profunda sobre las ciudades mineras de la actual provincia de Veraguas, investigados en diferentes fuentes bibliográficas y trabajo un amplio trabajo de campo, el cual planteamos de manera cronológica en una evolución histórica.

En este artículo se describe la historia de los primeros poblados mineros del territorio ocupado por la actual provincia de Veraguas en la República de Panamá, de los cuales muchos han desaparecido y otros se mantienen activos, aunque la gran mayoría no tienen la próxima función minera. Uno de los aportes de este artículo es dejar un análisis teórico y evolutivo de estos poblados, creando un banco de datos para futuras investigaciones y para resaltar la cultura e identidad de estos valiosos tesoros de la región.

Definimos en dicha investigación la metodología utilizada para llegar a los resultados, discusiones y conclusiones descritas y se brinda una recopilación gráfica de los poblados estudiados.

Materiales y métodos

El artículo se desprende de la investigación fundamentada en un trabajo teórico y de campo, la revisión de fuentes bibliográficas y documentación en archivos. Se emplearon métodos teóricos: histórico-lógico, sistémico-estructural y análisis-síntesis; y el método empírico: observación de la realidad.

La metodología y las variables de estudio se definieron, para caracterizar las ciudades mineras del territorio de la actual provincia de Veraguas, objetivo principal de la investigación, es el análisis de un marco histórico en que surge y el desarrollo de los poblados mineros en el contexto nacional y local, estudiando los referentes historiográficos relacionados con el tema, los aspectos de carácter teórico-metodológico.

Se utilizaron métodos tradicionales de vanguardia como:

- Incorporación del uso de aplicaciones informáticas y herramientas en línea que permitieron automatizar procesos tediosos de búsqueda y gestión bibliográfica.
- Revisión crítica, de artículos de investigación y lecturas existentes.
- Encuestas a residentes de estas áreas, instituciones religiosas, estatales y demás.
- Revisión de estadísticas existentes y aplicándolas al problema en investigación.
- Utilización de métodos gráficos para resultados de los datos.
- Revisión de aspectos metodológicos de proyectos ya realizados dentro del área o en otras ramas.
- Revisión de publicaciones donde suelen difundirse los resultados de investigación y la producción académica de los profesionales del área.

En la bibliografía consultada, hemos encontrado, algunas como la de la arquitecta María José Ortega Rahmann (2021), denominada “Vida, muerte y resurrección de las ciudades mineras. Estrategias territoriales para escribir una historia diferente, publicado en la Revista Científica Identidades, Territorio Proyecto Patrimonio. En esta investigación se analizan las ciudades desarrolladas por y para la explotación minera, su dinamismo económico, su evolución, el

declive, o su regeneración en ciertos casos. Intentamos desvelar algunos patrones comunes que presentan estas ciudades, sus problemáticas y el potencial que tienen para generar un nuevo desarrollo, a través de un estudio comparativo de casos específicos: la ciudad de Trbovlje, en Eslovenia y Andacollo en Chile. También el artículo de Redwood, Stewart D., La historia de la minería y la exploración minera en Panamá: de la minería de oro precolombina a la minería moderno de cobre. Publicada en la revista Scielo, Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana. Aquí se describe la historia de la minería en Panamá.

Todas estas fuentes (libros, revistas científicas, periódicos, informes técnicos y de investigación de instituciones públicas y normas técnicas.) fueron dirigidas directamente a extraer información sobre la evolución, fundación, crecimiento y características de las ciudades mineras de Veraguas, limitándonos en las áreas de estudio del territorio ocupado por la provincia de Veraguas. Utilizamos un patrón de análisis para los datos cuantitativos o cualitativos que demandó la integración de aspectos que provienen, otra parte proviene de la experiencia que acumulamos en el campo de trabajo y la frecuencia con que realiza este tipo de labor.

Otra metodología planteada de forma general que el análisis se dirigió hacia la comprensión general, donde deben concebirse las ciudades mineras en su desarrollo histórico concreto, ubicado en tiempo y espacio y condicionados por los diversos factores que caracterizan la sociedad y el contexto físico en el cual se insertan. De esta forma, se trazó una estructura flexible que parte de considerar los factores socioculturales y socioeconómicos definidos por el contexto espaciotemporal donde se generó la obra, hasta determinar su significación cultural y su apreciación.

Dentro de los materiales y métodos utilizaremos también los utilizados en el artículo científico "Evolución y desarrollo de la arquitectura en Santiago de Veraguas, desde el siglo XVI hasta el siglo XXI", publicado en la Revista Invest. Pens. Crit. en abril de 2020, de nuestra autoría.

Resultados

Durante muchos años, incluso antes de la era prehispánica, el territorio ocupado por la actual provincia de Veraguas ha utilizado sus recursos minerales en diferentes usos, ya sea rituales, de intercambio, decorativos y muchos otros. En la primera parte redactamos la evolución de la minería en Veraguas desde el Siglo XVI hasta el Siglo XIX, aunque damos algunos datos de las minas prehispánicas, para la segunda parte del artículo se tomaran la evolución en el Siglo XX y finalizando la tercera parte en el Siglo XXI.

Poblados mineros del Norte de Veraguas. (siglo XVI, XVII, XVIII y XIX)

Según los documentos del coronel Joaquín Acosta, Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el Siglo décimosexto, París 1848, anterior a las visitas documentadas a la zona Norte de Veraguas, en 1502 Cristóbal Colón, acompañado de su hermano Bartolomé Colón que venían recorriendo las costas desde la actual Honduras hacia el Sur avanzan el 5 de octubre de 1502 desde los parajes que hoy se conocen como costa de Los Mosquitos, queda el almirante impresionado por *"la hermosura y lozanía de la vegetación de unas islas que se veían en el ángulo que forma la costa para tomar de nuevo la dirección al poniente, decidieron á Colón á penetrar en el golfo que hoy llaman Bocas del Toro. En la rama de los mangles y*

hobos de frutos dorados se enredaba la jarcia de los buques, tan profundos y seguros eran los canales que daban entrada al golfo. A los mayores llamaban los naturales Cerabora y Aburema. En uno de los puertos de aquellas islas (Archipiélago de las Bocas del Toro o Bahía de Almirante) estaban surtas veinte canoas y los indígenas andaban desnudos y pintados de colores, con ciertas planchas de oro fino colgadas al cuello. Estas fueron las primeras muestras de oro puro que los españoles vieron en aquellas costas y que les hicieron cometer la injusticia de prender a dos naturales que rehusaban trocar sus adornos de oro por cosas de Castilla”.(Acosta, Joaquín. 1848 pág. 5).

Aquí en esta descripción se ve claramente la importancia material que tenía para los españoles el mineral del oro y un valor más cultural o espiritual que tenía para los originarios de las costas de lo que luego se llamó Veragua o Veragua Real que abarcaba hasta la actual Honduras. Aún no se llegaba a las costas de la actual provincia de Veraguas, ni se hacían intentos de crear ciudades o campamentos en Tierra Firme. Acosta también describe que el adorno que fue despojado a los nativos pesaba Veinte y dos Ducados uno y catorce el otro.

Es en este momento, cuando los habitantes de las islas y de tierra firme aseguraban que aquel metal se sacaba de algunos sitios al poniente, a uno de los cuales ellos llamaban **Veragua** y tan grabado quedó aquel nombre en las mentes de los descubridores, que prevaleció sobre el recuerdo de las horribles penalidades que sufrieron en este viaje, costa de Los Contrastes y luego Costa Rica y costa de Veragua, y duque de Veragua es el título con que se reconocen en España los descendientes de Colón. (Acosta, Joaquín. 1848 pág. 5).

El 17 de octubre de 1502 continuó este viaje que llegan a la boca del río Guaiga (posiblemente el Calovébora; prov. Veraguas). Centenares de indígenas se arrojaron al mar blandiendo sus armas para embestir a los botes con los Castellanos que iban a desembarcar. Estos se mantuvieron a cierta distancia de la playa para dar lugar a que se aplacara la furia de los indígenas, que arrojaban agua del mar, mascaban yerbas y las escupían a los marineros. Por fin, sin embargo, al ver la conducta pacífica de los Castellanos se aquietaron y redujeron a cambiar, aunque con una repugnancia, sus planchas de oro, como patenas, por las frioleras de Castilla de que no hacían mucho caso. (Acosta, Joaquín. 1848 pág. 6).

Después de muchos infortunios en mar y tierra en 1503 Cristóbal Colón regresa a Veragua, llegando al estuario del río Belén (6 ene), donde para explotar el oro del que le hablan los indios (incluso encuentran pepitas en la cabecera de uno de sus afluentes, el Urirá) funda Santa María de Belén (24 feb), primera población de Panamá fundada de parte de los colonizadores españoles, encomendada a su hermano Bartolomé, a construir diez casas de palma para depósito de las provisiones y para alojamiento de la gente, con 80 hombres escogidos entre los 140 que restan en la expedición y destruida por los indígenas del cacique Quibián (Quibio es el título de los caciques de esta zona), con los que inicialmente habían comerciado, pero al que Bartolomé ha secuestrado con toda su familia el 30 mar, irónicamente para garantizar su seguridad, pudiendo Colón a duras penas salvar 3 barcos (abandona “La Gallega”). (Sosa, Juan Bautista. 2017. Pag 47,48). Le dio el nombre de Santa María de Belén, pero este poblado no duro mucho pues fue pronto destruido por los nativos del área. (Molina, Mario 2013)

Durante la visita en esta región se realizaron varias exploraciones tierra dentro por medio de los ríos navegables como el que denominaron Río Veragua, “como a legua y media, hallaron una población en donde desembarcaron, y tomando noticias y guías se dirigieron a algunas minas de oro, para

llegar a las que tuvieron que vadear un río cuarenta y cuatro veces, a pesar de distar este río como a 3 leguas del poblado. Dos horas solo permanecieron en el lugar donde les indicaron los indios donde sacaban el oro, y en tan corto espacio de tiempo, sin más herramientas que las manos, cada castellano encontró, buscando entre las raíces de los árboles altísimos que allí había, algunos granos de metal en cuya solicitud andaban pasando tanto trabajo y necesidades” (Acosta, Joaquín. 1848 pág. 12).

Después entendieron que las minas que habían visitado no eran las minas de Veragua, que los nativos no los quisieron llevar y que estaban más cerca, que por órdenes de Quibio los llevaron a las minas de Urirá con cuyas gentes estaban enemistados. (Acosta, Joaquín. 1848 pág. 12).

El desarrollo de la exploración de las minas de oro en territorio de Veraguas arranca desde su descubrimiento; en el interior del río Veraguas, las gentes de Colón pudieron observar diversas minas laboreadas por los indios, de donde sacaban éstos abundante oro “muy menudo”. Entre estas minas estaban las de Veragua, la Ururí y de las tierras del Quibio Dururí el cual se indicaba que era el cacique de una tribu numerosa, este último indio: “que *toda aquella tierra estaba poblada hacia tierra dentro y que a distancia había gente vestida y armada como los Castellanos” (Acosta, Joaquín. 1848 pág. 12).* Esto es lo que posiblemente hizo pensar a Colón que estaba en Las Indias, tal vez se referían a los mexicanos o peruanos.

Durante todo el recorrido de los escoltas de Colón, realizaron tantos cambios con los nativos de objetos de oro, que hizo mencionar a Cristóbal Colón en la carta de Jamaica dirigida a los Reyes de España, “*que había visto más oro en las costas de Veragua en dos días que en la Isla La Española o Santo Domingo en cuatro años”.* (Carta de Jamaica, Cristóbal Colón 1503).

Todo este encuentro terminó en una mala forma, pues los españoles tomaron por sorpresa y la fuerza y de noche a la familia del Quibio de Veragua y su familia, con la intención de quemarlos vivos y robando todo el oro que este tenía en su aldea, que pesada 300 ducados, aunque el cacique se escapó al solicitarle a su custodio Juan Sánchez que, “*que tenía dolor por las cuerdas que lo ligaban al bote, lo cual Juan Sánchez, se llenó de compasión lo soltó, quedándose sin embargo con la extremidad de la cuerda en las manos, a tiempo que el cacique se precipitó con tal fuerza al río que temiendo el piloto ser arrastrado tuvo que soltarlo” (Acosta, Joaquín. 1848 pág. 14)* como venganza los pobladores de la región arrasaron con el poblado de Santa María de Belén asesinando a siete españoles y provocando el abandono del campamento.

Informado de las incursiones de la tripulación de Cristóbal Colón y sus encuentros con nativos, donde visitaron las minas de Veragua, en 1510 Lope de Olano funda una población, posiblemente en el mismo lugar del asiento de Santa María de Belén establecido en 1503 por Colón. Duró cerca de medio año este asiento (Castillero Calvo, Alfredo 1967:108). Olano juntó allí 300 hombres y fue jurado como teniente de gobernador, quizás en plan contra de Nicuesa. Duró más de ocho meses (Fernández de Oviedo, Gonzalo. 1851-55,11:427). Era lugarteniente de Diego de Nicuesa, ya para esta época se había definido este territorio como la Gobernación de Veragua, dada por la Capitulación de Burgos el 9 de junio de 1508 y su primer Gobernador era precisamente Diego de Nicuesa.

Pasaron muchos años, después de estos primeros intentos para crear los poblados mineros del territorio actualmente denominado provincia de Veraguas, fueron fundados después de fuertes confrontaciones con tribus nativas lideradas por el cacique Urracá y otros caciques de la época. Los aluviones auríferos de esta provincia fueron explotados después intensamente.

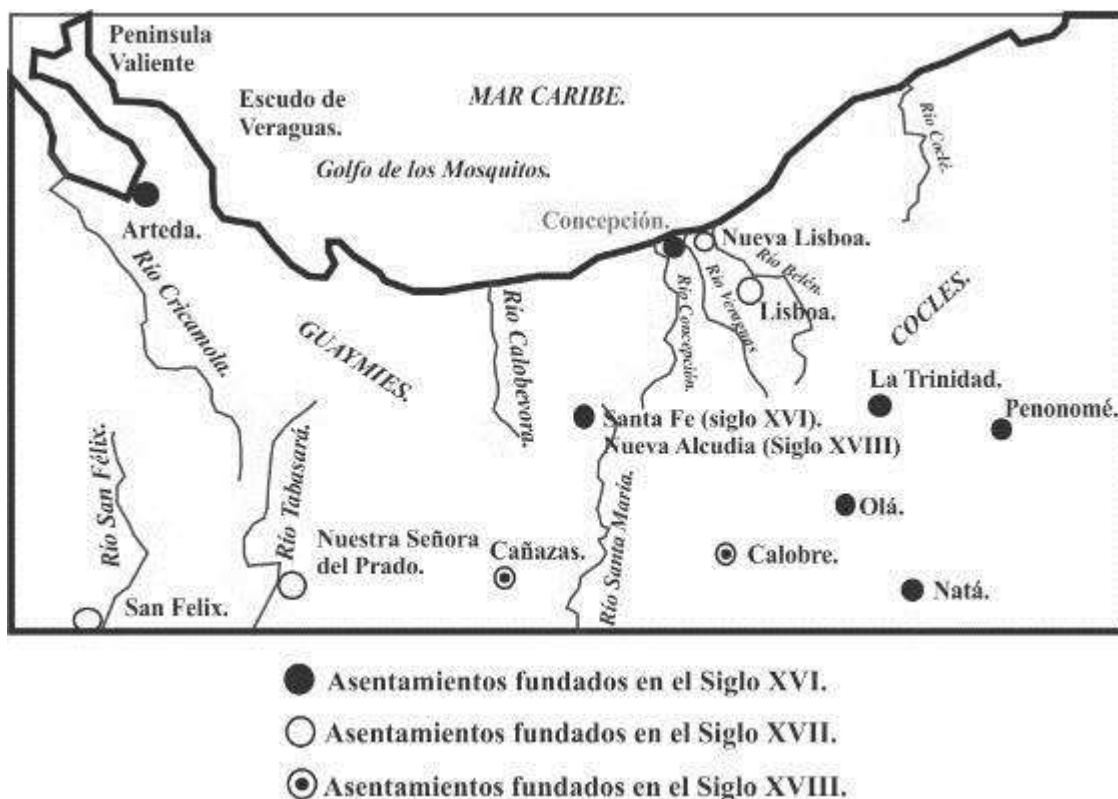
Para el establecimiento de estos poblados, se utilizan los mismos patrones dictados por Pedrarias dividiendo los poblados en dos tipos de poblados de indios y poblados de españoles, algunos poblados son efímeros con una duración de no más de 30 años, luego fueron abandonados o trasladados a otros poblados nuevos, estos pueblos se fundaron la mayoría atraídos por la actividad minera que se establecería en ellos.

La Concepción de Veraguas, es el primer asentamiento mineros propiamente dicho, en el territorio de la actual Veraguas. Los primeros documentos hablan sobre la visita las minas de oro del río Santiago del Turlurí, descubiertas en tiempos de Diego Alvites en 1520 y es entre 1535-36 se funda Concepción llamada La Concepción de Veragua, en el Caribe (actual distrito de Santa Fe), posiblemente en el mismo lugar de su homónima de, a 3 leguas del asiento de minas de oro del río Santiago del Turlurí, descubiertas en tiempos de Diego Alvétez, despoblada en 1589 por la decadencia minera (Molina, 2013).

Esta fundación se atribuye a Felipe Gutiérrez y Toledo, hijo de ricos judeoconversos, el cual es nombrado por Real Cédula (24 dic 1534) gobernador de Veragua. Durante su viaje, buscando tierras para conquistar llega a la isla Escudo de Veraguas, pero como el piloto insiste en que Veragua está más al Este, acaban en las islas de Secativa (hoy archipiélago de San Blas), y tienen que regresar; ya en la costa ocupa el cargo (1535-36) y funda la ciudad de Concepción (en la boca del río Veragua, prov. Veragua o del Belén, prov. Colón; Panamá), donde abundan el hambre y los ataques indios y que pronto abandonará en 1536. Felipe Gutiérrez y Toledo a primeros de año 1536 abandona Concepción a su suerte (todos sus habitantes morirán de hambre o a manos de los indios) y también abandona su cargo de gobernador de Veragua. Mario Molina indica en su libro que allí hizo Gutiérrez cerca de *50 bohíos* y padeció muy serias inundaciones. Fernández de Oviedo dice que muy bien pudo haberla llamado "aflicción". No fue hasta 1557 cuando se procede a refundar el poblado minero de la Concepción el cual durará más de 30 años.

Habiendo obtenido su propiedad el año anterior, la Corona autoriza la conquista de la región de Veragua, rica en oro y el gobernador, licenciado Juan Ruiz de Monjaraz, el cual comisiona al capitán Francisco Vázquez, vecino de Natá (Coclé; Panamá), el cual en abril de 1557 desembarca desde Panamá, con un contingente de soldados, aventureros y amnistiados rumbos hacia Natá para iniciar la conquista de Veragua. En Natá Francisco Vázquez reúne de 120 a 150 personas, la mayoría oriundas de Natá bajo la sombra de un árbol de ceiba en una llanura para poner al tanto de todos los preparativos de la conquista, parte el primer contingente hacia Concepción dirigido por Alonso Vázquez y luego se encuentran con el segundo contingente liderado por Francisco Vázquez los cuales llegan en 1558, cerca del actual Calobre. Estos soldados españoles son los primeros pobladores que realizan la refundación de Concepción llegando al río el 25 de diciembre de 1558 a cargo de Pedro de Matamoros. El Poblado de Concepción, fue fundado a orillas del Río del mismo nombre, en la región norte de Veraguas, por este Río se le da el nombre a la población (Molina Castillo, M. J. 2013).

Se dice que, Francisco Vázquez, en 1558 cuando funda la población, sobre la mar del Norte, "llamó la de La Concepción por ser, muy devoto de la Virgen " (López de Velasco, Juan. 1894:349). (Fernández León 1881-1907, IV: 135) dice, "Lo más probable más bien fuera que se ubicó en el mismo asiento de la homónima fundada por Felipe Gutiérrez".



La población de La Concepción sufre muchas dificultades sociales desde sus inicios, debido a las disputas que se dan por el poder entre el Gobernador de Tierra Firme Juan Ruiz de Monjaraz y el Francisco Vásquez, causando persecuciones y ataques de las dos partes.

En la población de La Concepción, estaba constituida fisionómicamente alrededor de su plaza, las casas y el cabildo era de arquitectura primitiva de paja, madera y quincha. Los caminos para acceso a estos pueblos eran difíciles y peligrosos, solo se recorrían a caballo o mulas y a pie. (Molina Castillo, M. J. 2013).

Muchos de los primeros colonizadores de La Concepción que llegaron con Francisco Vásquez, pero al verse desprotegidos por la ausencia del mismo, renunciaron la gran mayoría a sus derechos sobre las áreas mineras, quedando pocos en la ciudad. Este despoblamiento se da a causa de que los descubridores de las minas no contaban con los recursos ni podían pagar la mano de obra de esclavos para la explotación de los lavaderos. Ya para esta fecha no existían indígenas en el área de La Concepción. Algunos pobladores abandonan la zona casi al llegar por la mala condición del suelo para producción de subsistencia. (Molina Castillo, M. J. 2013).

Esta coyuntura fue aprovechada por los “señores de cuadrillas” y ricos mineros, los cuales, si cuentan con el recurso y la mano de obra de esclavos negros, por lo cual se hacen cargo de la explotación de las minas de La Concepción. A pesar de que no habían formado parte de la conquista y fundación, sino llegaron luego de la misma.

Los primeros conquistadores, al quedar relegados por falta de recursos de las minas, se internaron en la provincia, donde encontraban condiciones de vida más prometedoras.

Muchos participarían de las campañas de conquista hacia el mítico Valle del Guaimí y fundaron diversas ciudades de las que solo sobrevivirían La Filipina, donde se asientan alguno de estos pobladores de La Concepción para dedicarse a la agricultura y la ganadería. Muchos se integraron a la sociedad del poblado de Santa Fe. Según datos de los cronistas para el año 1560 ya funcionaban los lavaderos de oro de La Concepción.

El área minera de La Concepción no era buena tierra para la cría de animales, era un lugar desprovisto de pasto para ganado y tierras no aptas para los cultivos. Toda la mercancía y animales que llegaban a La Concepción, eran provistos desde los puertos y lugares distantes, como Santa Fe, Natá, La Filipina y Los Santos que conducían hasta esta ciudad, carne, sal y maíz que tenían gran demanda para alimentar a la población, la que en los mejores tiempos contaba entre 1500 a 2000 esclavos de etnia negra solamente. (Molina Castillo, M. J. 2013).

Según Mr. Bancroft, citado por Restrepo, dice en su Historia de la América Central que en 1570 había (2,000 negros ocupados en el laboreo de minas en Veraguas. Sólo por cuenta del Rey se trabajaban quince minas y el costo del laboreo no era menor (de \$20,000 al año).

También desde Nicaragua, Tolú, Cartagena, Jamaica y otros pueblos del Caribe se importaban carnes de tasajos, gallinas, puercos y maíz. De Nombre de Dios llegaba harina procedente de Perú y otros productos venían de España.

Algunos pobladores de la Concepción fueron:

- El presbítero Juan de Salazar
- Ana de Medina
- Catalina Ramírez
- Ana de Torres
- Pedro García Romero
- Francisco Vásquez
- Alonso Vásquez

Las minas de La Concepción llegan al máximo de su explotación durante el mando como gobernador de Alonso Vásquez, también realiza varios ensayos a lo largo de la provincia.

Así es como, La Concepción se convierte pronto en el centro geoeconómico de la provincia, se da todo un sistema de intercambio transitoral que daría gran impulso a la vida económica del interior del Istmo. La extraordinaria producción de los lavaderos, la indiscutible superioridad numérica de la población del asiento y el hecho de haber sido elegida sede de la Gobernación y Capitanía General de la provincia, impuso a La Concepción como ciudad principal por encima de la retirada Santa Fe. Este centro minero contribuyó a formar centros administrativos existentes hasta hoy.

Entre 1559-1568 logra gran producción minera, entre 1569 y 1571, abandonan la ciudad los principales dueños de la cuadrilla llevándose 250 esclavos, reduciendo la población a 150 negros este abandono fue causado por el aumento de los derechos fiscales.

La Concepción, fue el centro urbano de las minas de Santiago de Turlurí, que tuvo muchos negros trabajando en ellas. En 1573 tenía más de 30 casas, iglesias y clérigo (Peralta, Manuel M.

1883:531). Fue punto de partida para intentos colonizadores del Valle del Guaimí. Entre 1574 a 1578, introducen una gran cantidad de esclavos que llegaron a 2,000 lo que aumenta la producción la mayor en todos sus tiempos. La Concepción llegó a tener 2000 esclavos negros y más de 100 habitantes españoles.

Ya para 1574, se sufría mucha hambre, carestía de muchas cosas necesarias para la vida, adicionado a esto el pago de impuestos a los piratas los que acostumbraban a bloquear los suministros a los pueblos para exigir tributos de los saqueos hechos a las fragatas con alimentos y artículos enviados hasta La Concepción.

En este mismo año para 1574, el corsario inglés John Noble está haciendo capturas cerca de la isla Escudo de Veraguas y el gobernador de Veragua Pedro Godínez Osorio envía una fragata con 30 arcabuceros desde Nombre de Dios y un bergantín y una lancha desde Concepción de Veragua, que matan o ejecutan a 28 *hombres*, toda la tripulación excepto a dos muchachos que son condenados a galeras de por vida (jun).

También es para 1574, cuando el corsario francés capitán Silvestre ataca Concepción de Veragua y la Costa Norte de Veragua (14 dic) donde halla escaso botín, se lleva el producto de las minas de oro. En 1575, también la población sufre el ataque del corsario francés capitán Silvestre con la ayuda del corsario inglés Gilbert Horseley, desembarcan a 40 *arcabuceros* en Concepción de Veragua (Panamá), pero son derrotados y no consiguen tomar la población, a la que bombardean las fragatas el resto del día (15 mar).



Manuscrito Histoire Naturelle des Indes (folio 100r, también conocido como el “Manuscrito Drake” de 1586, este documento está ubicado en la Morgan Library & Museum de Nueva York).

El manuscrito *Histoire Naturelle des Indes* (folio 100r, también conocido como el “Manuscrito Drake” de 1586, este documento está ubicado en la Morgan Library & Museum de Nueva York). La imagen titulada “Come les esclaves naigres travaillent et cherchent l’or aux mynes en la terre nommee Verague”, muestra a un español pesando las pepitas de oro extraídas por esclavizados y, en la parte inferior izquierda una estructura de vivienda tradicional. Cabe destacar que según Castellero Calvo (2017:78-

79) en 1575 la concentración de esclavizados trabajando la extracción de oro en Veraguas era de más de 1500 personas.

La fisionomía del poblado de La Concepción para 1577, sigue igual, una plaza, casas y cabildos era de arquitectura primitiva de paja, madera y quincha. Los caminos para acceso a estos pueblos eran difíciles y peligrosos, solo se recorrían a caballo o mulas y a pie.

Para este año 1577, vuelve a sufrir otro ataque por parte del vizcaíno renegado Pedro de la Cruz, al frente de 80 *hugonotes*, asola la costa de Veragua, estableciendo aquí una base de operaciones (primavera). De 1578 a 1588, cae la producción agotando los lavaderos de La Concepción, adicionándoles los ataques de los piratas, carencia de alimentos y el incremento de los costos de producción. Hernán González, ordena que los pobladores de Concepción se trasladen cerca del Río Las Palmas en la nueva población de Nuestra Señora de Las Palmas. Según escrito de Don Lorenzo del Salto “todos los vecinos estantes y habitantes en La Concepción pasaran a vivir al Río Las Palmas, lugar de minas que de aquí en adelante se llamará Nuestra Señora de Las Palmas, tal fue la orden dada al Gobernador de Veragua por el Rey Felipe” La Concepción se despobló escalonadamente año por año hasta quedar deshabilitada totalmente las minas.

En 1583 es nombrado Hernando Tomas Melgares, cura y vicario de La Concepción. En 1586 se informa sobre la despoblación de Veragua, “En La Concepción la ciudad principal no hay hoy 6 *vecinos*”. Y la gran mayoría de casas (100 aproximadamente) habían sido abandonadas.

La Concepción es despoblada en 1589 por la decadencia minera, así como el poblado de las minas de Veraguas o de Turlurí (habitado por los negros que las explotan). Algunos de sus pobladores emigran al Sur de Veraguas buscando tierras más fértiles y aptas para el ganado y menos insalubres, se establecen en lo que hoy conocemos como Soná y Montijo. Muchos amos y negros esclavos emigran a Antioquia, Colombia por sus riquezas, no regresan más. Con el ocaso de La Concepción con el agotamiento de las minas de oro se pasa a “economía sabanera” La decadencia minera fue la causa de la despoblación de La Concepción en 1589 (*Castillero Calvo, Alfredo. 1970:69*).

Al desaparecer el sistema minero desaparece la comunicación de la provincia con los pueblos que abastecían La Concepción, cayendo Veragua, en abandono que afectaría la evolución de los nuevos poblados en la provincia. En 1592 el gobernador Iñigo de Aranza intentaba la repoblación de la Concepción lo cual no funcionó. (A.G.I. Panamá 1).

Pasado varios años después de la decadencia de La Concepción, para el año 1621, El Gobernador Lorenzo del Salto pobló la comunidad de Nuestra Señora de Las Palmas, mudando donde su antecesor había edificado en conformidad con lo que le ordenó la Audiencia de Panamá, siguiendo las órdenes reales obliga a los habitantes de La Concepción de Veragua a vivir en las minas del río de las Palmas. Para 1635 se trata de repoblar La Concepción, pero el saqueo de los piratas no lo permite.

Otro poblado creado para esta época cercano a La Concepción es el poblado de Santa Fe, es en 1557, cuando el gobernador Juan Ruiz de Monjaraz encargó al capitán Francisco Vázquez, alcalde mayor de Natá, la conquista y población del territorio incluyendo el Ducado de Veragua, de esta manera este último la funda el 30 de agosto de 1557 Santa Fe. Ubicada a 65

km noroeste de la ciudad de Natá, se conoce este poblado como el granero de las minas. En 1561 contaba de 12 habitantes, en 1604 contaba de 16 habitantes y en 1607 contaba con 20 habitantes.

Otra información, según de León Fernández, apunta que Santa Fe, fue fundada en territorio de Veragua el 20 de noviembre de 1558 por Francisco Vázquez, vecino de Natá, comisionado por el gobernador Lic. Monjaraz (*Fernández, León. 1881-1907, IV: 132*). Ese mismo año se dice que tenía *50 vecinos (Id. p. 148)*. Originalmente se eligió Las Lomas de Urracá para establecer el primer núcleo poblador en el actual Distrito de Santa Fe, el pueblo estaba ubicado en La Cabulla, sin embargo, este pueblo fue atacado, saqueado y destruido por los indios Misquitos, motivo por el cual los residentes ubicaron el pueblo en donde hoy día se encuentra. Santa Fe, protegida por el Cerro Nuca de Toro, Cerro Narices y el Cerro Tute, es un valle accidentado entre cerros. Muy cerca del poblado quedan el Río Gatú y el Río Santa María. Punto intermedio entre Natá, su centro de abastecimiento y las minas de Turlurí, descubiertas desde tiempos de Albitez. (*Castillero Calvo, Alfredo, 1967:561*).

Santa Fe se fundó con doble objetivo de poblado pacificador, de los habitantes indígenas del área y con fines colonizadores para estas y nuevas tierras que se conquistarían posteriormente. Fue en sus inicios el centro natural de la provincia y un centro ideal de partida para todas las colonizaciones de la provincia. En sus inicios fue una población subsidiaria del núcleo minero de La Concepción, lo que la mantuvo existente hasta nuestros días. Aunque el territorio de Santa Fe es más fértil y apropiada para la agricultura y la ganadería. Su producción no fue a gran escala, su importancia velaba más en ser el paso forzado para el abastecimiento y su función principal mientras existían las minas de La Concepción, fue de Intercambio entre las minas y las regiones agropecuarias del Pacífico, (Filipina, Natá y Los Santos) hacia La Concepción de carne y maíz.

Entre Santa Fe y La Concepción, se mantenía una relación en la que cada una aportaba su forma de producción completamente distinta (de abastecimiento y minero). Entre 1559 al 1589 existe en Santa Fe una doble comunicación, marítima y terrestre, su posición como ciudad de paso y tránsito desde el caribe por La Concepción y de transporte de carne y maíz desde Natá, Los Santos y Filipina.

La población de Santa Fe, en los inicios fue bien reducida, contaba con una población regular de 30 vecinos que se integraban de 2 grupos sociales, por una parte, los vecinos españoles y descendientes de estos, muchas veces mestizos (muchos de estos fueron los primeros conquistadores de Veragua, vecinos de Natá.) y por la otra parte, aborígenes, los cuales realizaban las tareas más duras, llevaban toda la carga laboral de Santa Fe.

Los primeros conquistadores de las minas de La Concepción, al quedar relegados por falta de recursos para explotar las minas, se internaron en la provincia, algunos se mantuvieron en Santa Fe, para dedicarse a trabajar la tierra o participar en el acarreo de carne y maíz, que eran llevados a los lavaderos desde Filipina, Natá y Los Santos.

En 1559 se dan enfrentamientos en Santa Fe entre el gobernador de Tierra Firme Juan Ruiz de Monjaraz y Francisco Vázquez por las minas de Concepción. Quedando el primero apresado y luego rescatado por sus fuerzas. En 1560 Antonio de Córdoba lidera un levantamiento en Santa Fe. En 1560 Santa Fe, tenía *50 casas*, con *10 o 12 casados* y *30 solteros*. En 1561 contaba

de *12 habitantes españoles*. Y para 1570 contaba con 50 vecinos. En 1585 se construye el primer Cabildo de la población de Santa Fe. De arquitectura primitiva de paja, madera y quincha. En 1570 la minería alcanza su época más próspera y ocupa más de dos mil negros en el laboreo de las minas. El rendimiento fue abundante, pero de poca duración.

Al pasar el tiempo los pobladores de Santa Fe buscan nuevas tierras, para tratar de lograr un crecimiento económico y físico. Así entre 1559 y 1561 se fundan varias poblaciones mineras que no van a durar más de 30 años: 1559. Trinidad, 1564 Nueva Extremadura por Alonso Vásquez, 1561 Carlos y la Resurrección, todos fundados al norte de Veraguas para actividades mineras. Se describe que ya en 1559 Trinidad (contaba con 30 habitantes), La Trinidad fue creada cerca de los ríos de Río Belén y el Río Caimito. Buscando las famosas minas de "Turlurí". Pero se apunta como fecha de fundación 1566. Dice López de Velasco "pobló Alonso de Contreras (Guevara) por comisión de la Audiencia de Panamá, año de 1566, y llamóla de la Trinidad, porque en tal día la comenzó a poblar" (López de Velasco, Juan. 1894:350). Según el investigador Castellero Calvo el cual indica, que su fundación ocurrió en junio de 1566 y que Comisionado por la Audiencia de Panamá, Alonso de Contreras Guevara, alcalde Mayor de Veragua. Dice que, Contreras subió Río Belén arriba, 2 o 3 leguas y asentó su real en el "asiento y minas de la Trinidad", con miras a realizar en dicho río las exploraciones auríferas, cuya existencia será breve. (Castillero Calvo, Alfredo. 1967:625). Ya para 1573 no se la cita, a la población de La Trinidad.

Al desaparecer el poblado minero de La Concepción, en 1589, cambia todo el sistema existente en los poblados de Santa Fe y La Filipina, dando paso al crecimiento de las mismas. También desaparece la comunicación de la provincia con los pueblos que abastecían La Concepción, cayendo Veragua, en abandono que afectaría la evolución de los nuevos poblados en la provincia.

Al concluir esta etapa de ciudad de paso y tránsito, Santa Fe pasa a ser el núcleo de distribución para las colonizaciones y fundaciones de nuevos poblados que se asentaran en las sabanas del Pacífico y el resto de la provincia. También pasa a ser el centro económico de la provincia de Veragua, estatus que luego se dispersó a otras poblaciones pequeñas y más jóvenes que esta, como Remedios, Montijo y Alanje. Cumplió una misión como núcleo central de donde se dispersaron los pobladores para crear los nuevos poblados de Veragua. Este poblado toma fuerza con la desaparición de La Concepción y tiene como causa principal la supervivencia.

La comunicación entre el Norte y el Sur de la provincia (Santa Fe, Montijo) se hace muy difícil, aunque se cuentan con diversas brechas montañosas o pasos que hicieron posible algunos núcleos de relación, aunque muy poco duraderos. En 1604 Santa Fe, contaba de *16 habitantes españoles*. En 1607 Santa Fe, contaba con *20 habitantes españoles*.

POBLACIONES Y ENCOMIENDAS EXISTENTES EN LA GOBERNACIÓN DE VERAGUAS EN 1604.

Poblaciones	Encomenderos	No encomenderos	Total vecinos
Pueblo español			
Santa Fe	8	8	16
El Montijo	17	8	25
Remedios	30	10	40
Añanjé	14	7	21
Pueblo indígena			
Las Atalaya			16
TOTAL	69	33	118

Fuente: Esquema retomado por Alfredo Castillero Calvo, en su libro "Evangelización Conquista y Resistencia" del documento "Relación de los pueblos que tiene la provincia de Veraguas del reino de tierra firme y de los vecinos que cada uno de ellos tiene, así de los que son encomenderos como de los que no lo son y el tiempo que ha que cada pueblo se fundó, la cual ha hecho el obispo de este reino que resultó de la visita que hizo el año pasado de 1604 en la dicha provincia." Panamá 29/VII/1606. AGI Panamá 100.

Poblaciones y encomiendas existentes en la Gobernación de Veraguas en 1604. (Alfredo Castillero Calvo)

Según los escritos de Francisco Valverde y Mercado en los "legajos del Archivo de Indias" "...En 1607 visita Santa Fe, en el sitio que entonces tenían las minas de oro, y como han fallado las minas y se despobló, se salieron de Santa Fe los vecinos, quedando hasta 8 que ahora tienen como ciudad unos bohíos de paja y están pobrísimos y lo más del tiempo residen en la vega del Río Escoria (Santa María) en el sitio del Naranjal por lo que parece a esta Real Audiencia que los vecinos que ahora están en Santa Fe y tienen sus haciendas en El Naranjal se pasen a la ciudad de Montijo, en donde hay 14 *encomendaderos* y otros moradores que tienen allí casas y buena Iglesia. Así se hace la repoblación de San Pedro de Montijo y el despoblado de Santa Fe. Entre finales de Siglo XVI e inicios de Siglo XVII, con la caída de la explotación en las minas, se indica que, en algunos lugares como Zaragoza de Las Palmas en la actual Colombia, la explotación era tan grande que hasta llevaron esclavos de Veragua a trabajar en ellas.

Para 1607 existen pocos poblados y pobladores en Veraguas y Francisco Valverde y Mercado menciona a Montijo como el poblado más cercano de Santa Fe, por lo cual se deduce que para 1607 no existe aún el poblado de Santiago de Veraguas. En 1609 propusiesen que los vecinos de Santa Fe se pasasen a la ciudad de Montijo, donde estarían más cómodos. (*Real Academia de la Historia. 1885-1932, XV:87*).

En 1620 en Santa Fe, los habitantes aun poblaban el Sitio de Naranjal a orillas del Río Escoria o Río Santa María. Como comunicación con los poblados del Sur en el eje Norte y Sur se funda San Francisco de la Montaña como enlace entre Santa Fe, Atalaya y Montijo. La Ciudad de Santa Fe funge como capital de la provincia de Veragua desde 1630 a 1690. Cuenta para esta fecha con 20 *vecinos españoles*, 14 que viven en el campo y 6 en la ciudad. 6 de estos con casas pobladas, construida tipo bohíos de pajas, cercados de caña, las puertas de cuero de vaca y 5 bohíos de dueños que viven en los campos (monte), con granjerías de animales y agricultura. Estos van al pueblo en las fiestas mayores que son para las pascuas. Otras 5 a 6 familias que viven en el campo y la ciudad, toda esta gente se describía muy pobres. Las camas eran de cuero de vaca, sin otros adornos ni colchones y sus habitantes acostumbraban a andar descalzos y humildes. No tienen esclavos ni sirvientes, todas las tareas son realizadas por la misma familia. Entre sus actividades estaba el cultivo de maíz y la crianza del ganado a pequeña escala.

costo de conducción de los materiales y alimentos por las serranías veraguenses. Había, no obstante, productivos lavaderos de oro en los ríos Santiago, Concepción, Barrera y Zapaterito.

Ya para finales del Siglo XVII ya había desaparecido el sistema de encomiendas. Al darse esta ruptura laboral, donde el ciudadano español no cuenta con la mano de obra indígena, tendrá que realizar solo las labores del campo y muchos optan por abandonar sus casas en los centros urbanos y trasladarse con sus familias hacia los campos. Aunque ya este fenómeno de dispersión se había dado mucho tiempo antes, se incrementa para la segunda mitad del Siglo XVII, con la eliminación de las encomiendas. En el área de Santa Fe estos pobladores se ubican en haciendas y estancias, lejos de la urbe de la ciudad.

Antes de 1758 Santa Fe se le denominaba el granero de las minas, por ser el abastecimiento principal de estos pueblos aledaños. En 1799 se funda una nueva población llamada Nueva Alcudia, una de las últimas poblaciones fundadas en el periodo colonial, ubicada en el antiguo sitio de Santa Fe y repoblada por los habitantes de esta ciudad, la cual había sido abandonada. Esta nueva población había sido fundada por el coronel Francisco Matos para que sirviera de protección ante la intromisión de los indios Miskitos que venían desde Nicaragua atacando los pueblos del norte de Veraguas. La ciudad constaba con 33 casas bien construidas a 4 lumbres sobre base de cal y canto, pilares de nispero, la varazón del techo de cedro solo faltaba el entablado y techo de teja.

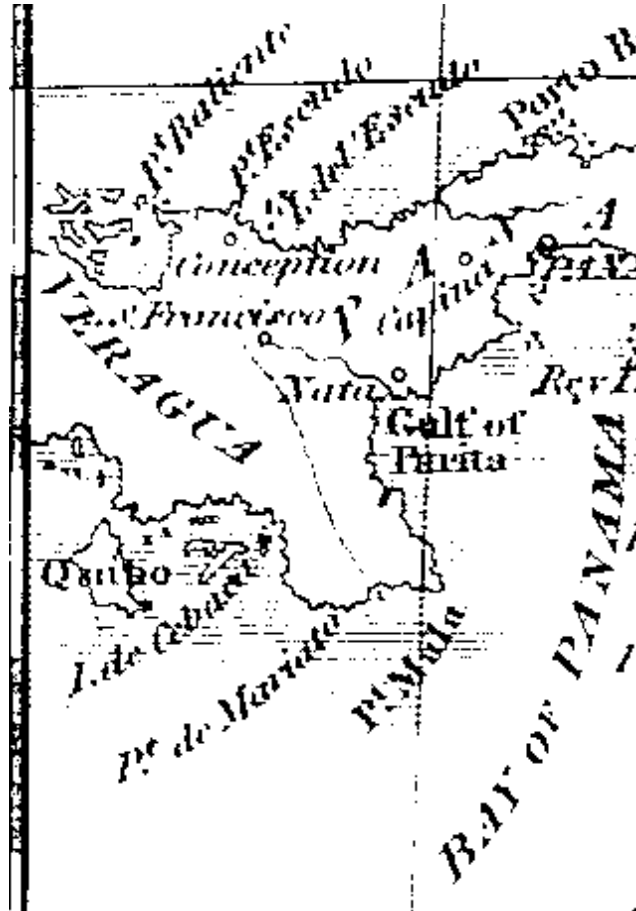
Desde Santa Fe en los Siglos XVI, XVII y XVIII, los colonizadores españoles se fueron distribuyendo a los diferentes poblados de Veraguas que poco a poco se fueron fundando. En 1805 los indios Miskitos atacaron, incendiaron y saquearon el pueblo de Nueva Alcudia, actual Santa Fe, se quemaron 14 casas incluyendo la Iglesia que era de paja y caña sin puertas, altar de Cañazas peladas, amarrada con bejucos, tenía otro altar con retablo de madera de blanco, frontal, tarima y las imágenes de Jesús Nazareno, de María Santísima de Dolores y Nuestra Señora de la Concepción.

El detalle de las casas destruidas era:

- La Iglesia
- Residencia del Sr. Mateo Ginés de Tristán
- Residencia del Sr. Colebas Caballero
- Residencia del Sr. José Mojica
- Residencia del Sr. Antonio Mojica
- Residencia del Sr. José María Rodríguez
- Residencia del Sr. Bernardo García.
- Casa del Gobernador
- Residencia del Sr. Francisco Gueso
- Residencia del Sra. Bertina Guerra
- Residencia del Sr. Miguel Antonio Ayala
- Residencia del Sr. Jacinto Mojica
- Residencia del Sra. Apolonia Castillo

Luego de esta destrucción de la Ciudad algunos pobladores se mudaron a San Francisco de la Montaña, donde tenían sus haciendas como Don Mateo Ginés de Tristán, Don Pedro Medica y la familia Gueso y otros. Después de esta tragedia el poblado se volvió a llamar al poblado Santa Fe, donde se sentaron algunas familias como Los Palma y formaron la familia Palma-Aponte.

En 1814 el Señor José Francisco Alcedo procedente de Nueva Granada, España, es propietario de las minas “Los Pelones” en las márgenes del Río Belén.



Detalle del Mapa The Republic of Colombia. Provinces of Cundinamarca, Quito, Caracas and Spanish Guiana (1824). Archivos Generales de la Nación Colombia.

En el Mapa The Republic of Colombia. Provinces of Cundinamarca, Quito, Caracas and Spanish Guiana de 1824, que reposa en los Archivos Generales de la Nación en Colombia, se identifica al poblado de Concepción.

En la Carta de Colombia y Las Guayanas. 1828, que reposa en los Archivos Generales de La Nación, aun aparece La Concepción.

En la Carta Corográfica del Estado Soberano de Panamá, Tomado del "Atlas de los Estados Unidos de Colombia, antigua Nueva Granada", 1865, del autor Manuel Ponce de León y Manuel María Paz, se muestran las diferentes vías de comunicación que confluían a Santa Fe de Veraguas en esta época del Siglo XIX. Dentro de esos Caminos de comunicación estaba el de Santiago-San Francisco-Santa Fé-Mineral, también aparece el de Santa Fe- San José- Calobre, Mineral- Santa Fe- Cañazas, prácticamente las mismas vías de comunicación que se utilizan hoy en día, se muestran en este mapa de 1865.

Poblados mineros del Sur de Veraguas (siglos XVI, XVII, XVIII y XIX)

Se da una población de algunos lugares del Sur de Veraguas, sobre todo buscando mejores tierras, pero también explotando el oro existe en estos lugares. Entre los poblados fundados al sur de Veraguas en 1561, se realiza la Repoblación de Atalaya o San Miguel de Atalaya por orden del Virrey F. de Toledo, para que los pobladores indígenas fueran mantenidos en su entorno original. Este poblado fue fundado por Fray Pedro Gaspar Rodríguez Valderas. Este pueblo se construye con el diseño urbano de España del siglo XVI los pueblos indígenas representaban los barrios urbanos de las ciudades.

Para 1571, con la fundación de un poblado al sur del distrito, bautizado con el nombre de Filipinas, en la costa del Mar del Sur, inicia la historia de Soná la cual se remonta a la colonización española, en el siglo XVII, se llevan actividades mineras en un cerro llamado Soná, debido a esta actividad se crea un pueblo de indios en 1650, San Bartolomé de Tabaraba, asentamiento fundado cerca del Rio por este nombre Tabaraba (hoy San Pablo). De esta fundación se encargó el cura mercedario Fray Melchor del Castillo, un sitio fértil y llano. A este pueblo se entraba con mulas, pero con gran incomodidad, después se dirigían a la ciudad de San Pedro de Montijo, por lo consiguiente este era un pueblo abastecedor. Este pueblo de San Bartolomé de Tabaraba fue de corta duración y solo fue hasta finales del siglo XVIII cuando pobladores de la ciudad de Santiago de Veragua que lo vuelven a ocupar.

En 1591 se funda San Pedro de Montijo, actualmente llamado Montijo. Fue fundado por el Capitán Pedro Fernández de Cortés por orden del Gobernador de Veraguas Gonzalo Gómez de la Cámara, el 29 de junio de 1591. Fue fundado en un valle fértil rodeado de colinas y sabanas. Cerca de la nueva ciudad existía un asentamiento indígena en un área pantanosa que fueron trasladados a la nueva ciudad, hoy se conoce esta área como Pueblo Viejo. En 1604 contaba de 26 habitantes y en 1607 contaba con 20 habitantes.

Otro pueblo que se crea en el siglo XVII es San Francisco de Veraguas (1621), mejor conocido como San Francisco de la Montaña, fue fundado por los miembros de la orden de Santo Domingo, Fray Pedro Gaspar Rodríguez y Valderas. Los habitantes de esta comunidad fueron en su mayoría originarios que durante el siglo XVII vivían en chozas de paja agrupadas alrededor de un pequeño y rústico templo. La comunidad en general era pequeña, para el año de 1691 contaba con sólo 50 personas. Este pueblo, al igual que el de Atalaya, se construye con el diseño urbano de España del siglo XVI los pueblos indígenas representaban los barrios

urbanos de las ciudades. En 1758 la tribu de indios miskitos con el apoyo de los piratas ingleses se toma la población de San Francisco de la Montaña. (Molina, 2013).

En 1805 Luego de esta destrucción de la Ciudad Nueva Alcalá, algunos pobladores se mudaron a San Francisco de la Montaña, donde tenían sus haciendas como Don Mateo Ginés de Tristán, Don Pedro Medica y la familia Gueso y otros (Restrepo, 1888). Un informe de principios del siglo XIX señala la existencia de rico mineral de oro en Santiago de Veraguas, San Francisco de la Montaña (era famoso el mineral llamado “aguacatal”), Cancuas, Lajillas, las playas del río Toreo, “cubiertas de oro menudo”, las venas del Calovébora, Zapatero, Veragua-Viejo, Guásaro y Belén, así como las del Soná; las “hucicas” —colinas con vetas de oro, donde se han encontrado reatos de antiguas explotaciones que se hallan entre los ríos Santiago y Barrera.

El autor del informe, un minero, asegura que la explotación del terreno aurífero veragüense pudiera dar ocupación a unos 50,000 hombres. La producción anual alcanzaba de 8 a 10 quintales de oro al año. A mediados del siglo XIX el coronel Ferrand intentó desarrollar la explotación de los ricos filones de cuarzo aurífero existentes en las proximidades del Golfo de Parita. Mineros californianos, llegados por entonces, aseguraron que las posibilidades y esperanzas podían equipararse a las de las minas de California, Nuevo México, Nevada y Colorado. (Restrepo, 1888)

También entre 1614 y 1640, se crea San Marcelo de Tabarabá de La Mesa, un 16 de enero cuando llegó al poblado la misión evangelizadora y encabezada por el obispo Fray Cristóbal Martínez de Salas y como era costumbre española, bautizó el lugar como San Marcelo, en honor al santo que correspondía a esa fecha; desde entonces es San Marcelo el verdadero patrono de La Mesa. Para 1691 La Mesa cuenta con 400 habitantes.

Para el Siglo XVIII se realizan la fundación de varios poblados en la actual provincia de Veraguas, cuyo principal objetivo es la centralización de pobladores dispersos en todos los territorios, la evangelización de dichos pobladores, pero sin dejar a un lado la actividad minera.

Es así como en 1755 se realiza la fundación de Las Palmas se da un 14 de julio de 1755, día de San Buenaventura. Para 1770, viendo las autoridades españolas la reducción de los indígenas, auxiliaron (1770), con el apoyo del gobierno los religiosos fundando San Marcelo de Las Palmas.

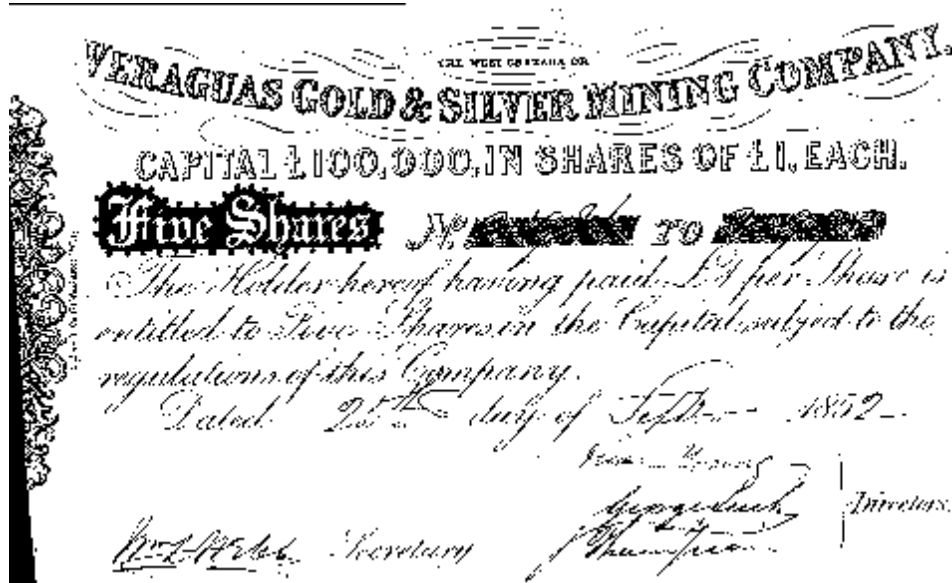
Otro poblado fundado para esta época, Según Pedro J. Mérida, en 1757 fue San Francisco Javier de Cañazas fundada a instancias del gobernador de Tierra Firme, Don Manuel Montrano, con el nombre de San Francisco Javier de Cañazas. En **1783** el pueblo de Cañazas es atacado por tribus indígenas dejando el pueblo devastado.

Cañazas es uno de los poblados mineros vigentes con más antigüedad, sus minas aún siguen activas desde el Siglo XVIII, incrementándose en Siglo XIX hasta el Siglo XXI.

Antes de 1875, Cañazas fue sitio de lavaderos indígenas. En 1885, se funda en Santa Fe de Bogotá, la Sociedad Clavel-Hill & De León, cuya sede social fue la ciudad de Santiago. Esta empresa fue la que mantuvo el liderazgo en la extracción de oro en Panamá a fines del siglo XIX y principios del siglo XX.

El 10 de diciembre de 1888, la compañía denunció ante la alcaldía municipal de Cañazas, “un sitio llamado San Isidro-Santa Rosa donde sobresale una veta de cuarzo blanco y oro, al sur del poblado y limitando con el caserío de San Juan y La Huaca”.

El 5 de mayo de 1889, el prefecto de la provincia de Veraguas, don Francisco de Fábrega, a través de un cartel, otorgaba a la compañía todos los derechos para la explotación de la mina. La mina llamada entonces Santa Rosa- San Isidro fue explotada durante 15 años.



Acciones de la compañía Veraguas Gold & Silver Mining Company 1859.

Según un artículo de Julio Fábrega, escrito en 1915, indica que “La Provincia de Veraguas, fue en un tiempo la más rica del Istmo. Santiago era un centro comercial de importancia. Hasta de Costa Rica venían comerciantes a comprar productos extranjeros para proveer los mercados de aquel país. El tiempo en que el Istmo se proveía de mercancías en Jamaica, varios comerciantes de Santiago iban anualmente a esa isla a hacer las compras necesarias para abastecer sus almacenes por todo el año.

Julio Fábrega dá datos importantes de la minería en Veraguas en el Siglo XIX, indica que, *Tan importante sería el movimiento comercial en Santiago que a mediados del siglo pasado (Siglo XIX), dos comerciantes de allí trajeron (le Nueva York un barco cargado de mercancías, el cual arribó al Montijo (por Puerto Real), habiendo hecho la travesía, como era natural, por la vía de Magallanes.*”

Agrega que “Los comerciantes cte. Veraguas pagaban en oro en polvo las mercancías que introducían de Jamaica. No podría (lucir con exactitud cuál era la producción de oro en Veraguas durante el tiempo transcurrido después de la Conquista, pero sí puedo dar algunos datos aislados.”

También indica Fábrega que, “En un documento antiguo que leí en los archivos de Veraguas, y que, según entiendo, se extravió o fue destruido durante la última revolución, obtuve el dato de que valían más de \$50.000.00 oro las joyas de la capilla del antiguo convento sobre cuyas ruinas edificó en Santiago, el Gobernador Bejarano, a fines del Siglo XVIII, el hospital de San Juan de Dios.”

Para el Siglo XIX, informa Restrepo que según Mr. Bancroft dice: "Finalmente, aseguro que es tan grande la extensión de este terreno en que se halla el oro, que pudieran trabajar en toda la montaña y Provincia 50,000 hombres, con proporción de terrenos para toda especie de

semillas. Cuando el mineral estaba en actividad producía de ocho a diez quintales de oro al año. Estos últimos cuatro artos han sido escasos, pues no se han beneficiado más que siete u ocho arrobas en cada año." De otra relación antigua que aparece en la citada colección de documentos del archivo de Indias, hecha por el General Cuervo, copio lo que sigue: ". . . Y en su falda se halla la mina nombrada de nuestra Señora de la Concepción, alias La Maraja. Esta rendía 50 brazas de hondura: se trabaja con pólvora: su veta se compone de 3 hilos unidos, ligados con cobre fino y oro. El un hilo se llama mineral; el de en medio el pape y el 3° el hilo de la tumbaga; su beneficio es improductible para el azogue: tendrá en sus planes veinticinco varas corridas su boca misma es de una vara a modo de una media luna. Es tan rica y poderosa que se ven los granos de ella de crecido valor, De sus productos se hizo el Colegio de la Compañía y otros edificios considerables que adornaban a Panamá, cuyas paredes existen. Fue su dueño Don Francisco Guerrero y Vera, natural de Murcia. "Por último copio los siguientes párrafos del informe rendido al Gobernador del Departamento por el Prefecto de Veraguas en 1886: "Sería imposible fijar un cálculo siquiera aproximado de todo el oro que se ha extraído de Veraguas; pero para dar una idea consignaré aquí un dato, que conservaba un amigo trío, de esta ciudad, el señor Escolástico Romero. Existía en tiempo del Gobierno español una contribución que gravaba la exportación del oro con un derecho que se llamaba de "quinto", lo que hace suponer que por cada cien castellanos habían de pagarse cinco al Gobierno. Pues bien, el señor Romero registrando por pura curiosidad el duplicado de una de las cuentas de aquellos tiempos, de la Antigua Tesorería de Hacienda de esta provincia, se encontró que el mencionado derecho había producido durante un año veinte y tantos mil castellanos lo que equivale, para hablar en números redondos, a una exportación de 40 quintales. Contrayéndose a época reciente, de que somos testigos muchos de nosotros pueden asegurarse que el comercio de nuestro Istmo con el Extranjero se hacía en su mayor parte con oro de Veraguas hasta 1850, cuando comenzó la gran inmigración a California, casi conjuntamente con el ferrocarril de Panamá, en que hubo que abandonar los trabajos mineros que hasta entonces existían, por la escasez de víveres que se experimentó. "Como se ve la Provincia de Veraguas tenía una riqueza efectiva y eso explica el grado de preponderancia que tuvo Santiago aún después de la independencia hasta que las guerras civiles comenzaron a demarcar su decadencia.

Después de 1862, Veraguas apenas se ha sostenido con los restos de su antigua relativa opulencia. Un gran número de familias han abandonaron su capital y casi por completo se ha perdido el: espíritu de orden y moralidad administrativa, que reinaba en aquella Provincia entre todas las del Istmo. La principal riqueza de Veraguas existe latente. En el mismo informe del Prefecto de Veraguas arriba mencionado, se lee: "Mucho, muchísimo oro ha producido el mineral de Veraguas. y será mucho más lo que tenga que producir. zona aurífera abraza algunas leguas de extensión, de ella se ha extraído una muy pequeña parte. Dentro de esa zona no hay un río, un arroyuelo, un manantial cualquiera, en fin, no hay un pedazo de terreno que no contenga partículas del precioso metal." Si el capital extranjero logra levantar la industria minera no puede dudarse que la Provincia recuperará su algún rango.

El inglés Sir Alfred Lock, en un libro que publicó en Londres en 1882 con el título "Gold, Its Occurrence and Extradiction", hizo la afirmación contundente de que las cascadas y saltos de Santiago contienen grandes depósitos de oro, habiéndose obtenido, en una batea recogida allí, de una a cuatro onzas de oro puro. Los métodos imperfectos de producción, por una parte, y

por otra la profundidad de dichos saltos y cascadas impidieron, no obstante, que se continuaran en ellos los trabajos de extracción.

La explotación contemporánea de la industria minera en Veraguas data del año de 1897 (Oller, 1933). En ese año la Colombian Quartz Company, de origen y administración foránea que se había organizado en 1891 con capital reducido, vino a ser sustituida por la conocida sociedad minera, THE VERAGUAS MINING COMPANY, la cual emprendió y sostuvo con métodos modernos, el laboreo de un grupo de minas ubicadas en el Distrito de San Francisco. La producción fue, sin embargo, reducida, a causa de la escasa capacidad de la maquinaria empleada, así que los trabajos fueron abandonados a poco tiempo.

“A nombre de otra entidad, la empresa minera SANTIAGO GOLD MINING COMPANY, fueron adjudicadas cinco minas, de septiembre de 1888 a mayo de 1889, por el gobierno departamental. Estas minas no parecen haber sido explotadas”, “Los terrenos auríferos de Veraguas han sido juzgados de tanta riqueza, que en el curso de una década (de 1888 a 1898) fueron denunciadas cincuenta y cuatro minas de oro de aluvión y 'de filón por nacionales y extranjeros, a quienes les fueron adjudicadas legalmente” (Oller, 1933)

La empresa Veraguas Mining Company produjo 15.500 toneladas con 10,5 gramos de oro por tonelada de la mina Remance durante los años 1800 (Wleklinski, 1969).

Minería en Veraguas en el Siglo XX

Desde el Siglo XIX, cambia la figura de ciudades minera a concesiones de personas naturales o empresas, lo que va a modificar por completo la fisionomía de la actividad minera y de los poblados que se desarrollan a su alrededor, mismos poblados que vienen de ser creados a la llegada de los españoles y sobre todo en el Siglo XVIII, como lo es Cañazas, Santa Fé y San Francisco. La minería en Veraguas paraba en ciertos periodos y se volvía a retomar.

Las minas del Remance, de gran actividad a fines del período departamental de Panamá, para 1903 desde las minas de Remance se exportaba oro en barras, ensayado, con destino a Inglaterra, la compañía encargada era “Veraguas Mining Company” propiedad de los señores Isaac Brandon & Brothers de la ciudad de Panamá. La Panamá Corporation Ltda., de filiación inglesa, después de ensayar trabajos de exploración en diferentes sectores auríferos del Istmo, concentró sus esfuerzos en Veraguas, y puso en actividad, con métodos modernos, las minas de Cocuyo, Cerro de Plata, Virigua y Cañazas con proyecciones hacia las de Los Hatillos. Llegó a exportar esta compañía oro en barras, ensayado, con destino a Londres, No obstante, dificultades de índole aún desconocida, dieron por resultado la paralización del laboreo de dichas minas.

Entre 1916 y 1930 se realizan explotaciones mineras en Veraguas, en las minas de Cocuyo en Santa Fe, y el Remance y los Hatillos en San Francisco. En San Pedrito que se localiza entre las minas de Remance y Santa Rosa, a unos kilómetros al norte de la Carretera Interamericana. En este lugar existen varias galerías y trincheras antiguas excavadas por la empresa Panama Corporation durante los años 1920 (Carl Nelson E. & Ganoza).

La empresa Panama Corporation produjo 70.000 toneladas con 12 gramos de oro por tonelada entre los años 1923 y 1932. Minera Remance, los dueños actuales, están en producción desde

el año 1989 y cuentan con una reserva reportada de 250.000 toneladas con una ley de corte de 3 gramos por tonelada. (Carl Nelson E. & Ganoza)

En Los Hatillos se encuentra una veta tipo bonanza de metales base y preciosos contenida en andesitas propilitizadas de la Formación Cañazas. La veta Blanca es una estructura de uno a dos metros de ancho rodeada por un halo de alteración sericitica. Históricamente el área ha sido objeto de trabajos mineros desde la época precolombina, seguido por trabajos realizados por los españoles alrededor del año 1560 y por último, entre los años 1926 y 1932, la Panama Corporation excavó 300 m de galerías en dos niveles. Wleklinski (1969) reporta una reserva posible de 30.000 toneladas con 12,5 ppm Au y 21,6 ppm Ag, así como una reserva probable con 11.000 toneladas con 14 ppm Au, 3,1 % Pb y 4,3 % Zn (veta La Blanca).

En 1933 como consecuencia del alza de precio del oro, intensificaron en ellas las actividades mineras. En el año de 1934 el Istmo exportó 30,400 onzas de oro de las minas veraguenses. Al presente, sin embargo, la producción ha decrecido bastante. Las minas Cocuyo, en Santa Fe, eran explotadas por la Panama Corporation de Inglaterra.

Minas y prospectos de la Franja Aurifera de Veraguas

Deposito	Produccion Pasada/Reserva	Referencias
Remance	162 kg (5231 onzas) de 15.500 toneladas de mena (siglo 19) 840 kg (27.124 onzas) de 70.000 toneladas (1923-1932). Reserva de 250.000 toneladas con 5,5 ppm Au establecida por Minera Remance cuando la Mina abrio en 1989.	Wleklinski (1969)
Santa Rosa	552 kg (17.752 onzas) desde 1996. Reserva minable de 12,4 M t con 1,49 ppm Au. Reservas posibles implica un total de 22,7 M t con 1,4 ppm Au	White (1993) Johnson et al. (1995) Johnson et al. (1996)
Los Hatillos	cero produccion pasada. 30.000 toneladas con 12,5 ppm Au y 21,6 ppm Ag en reservas estimadas.	Wleklinski (1969)
Las Huacas	producción pasada desconocido, 6 tuncles Construido por el Panama Corporation.	
San Pedrito	producción pasada menor de túneles y trincheras.	
Aguacatal	producción pasada menor de túneles y trincheras.	

Ilustración 1. Minas y prospectos de la Franja Aurifera de Veraguas. Fuente: Nelson, Carl E. & Ganoza, Jorge- MINERALIZACIÓN DE ORO EN LA FRANJA AURÍFERA DE VERAGUAS, PANAMÁ

La mineralización de oro en Santa Rosa fue descubierta durante los primeros años de este siglo y fue trabajada a pequeña escala por la empresa Panamá Corporation hasta antes de la gran depresión de los años 1930. Un pique fue excavado en Alto de la Mina y túneles en Santa Rosa y las Huacas. Durante los años setenta, la Dirección General de Recursos Minerales (DGRM) perforó dos pozos en Alto de la Mina (Carl Nelson E. & Ganoza). El área de Las Huacas - Los Sánchez está localizada tres kilómetros al sur de la mina Santa Rosa. En esta área la empresa Panama Corporation excavó seis galerías unos años antes de la gran depresión de los años 1930.

En el año 1978 el prospecto de Los Hatillos, fue evaluado por la Dirección General de Recursos Minerales, en 1985 por la Duval Corporation, y en 1988 por Freeport.

La empresa Freeport de Panamá, S.A. adquirió la concesión de Santa Rosa y perforó aproximadamente 25.000 m entre los años 1986 y 1989, antes de vender todas sus propiedades en Panamá en el año 1990. (Carl Nelson E. & Ganoza).

En 1987 la compañía Free Port de Panamá, S.A., colaboradora de la Compañía Minera Provincial, S.A. inicia estudios del área realizando perforaciones de hasta 100 metros con tuberías de 4 “ de ancho para extraer rocas y ser estudiadas para ver la factibilidad del proyecto. Para 1987 se han realizado la perforación de 35 pozos, de los 300 que se necesitan perforar para delinear el yacimiento de las minas y desarrollarlo (Navarro, 1988)

Freeport perforó durante 1988 cinco pozos con un total de 481 m. Estas perforaciones se realizaron en el prospecto Las Minitas (1 km al noreste de San Pedrito) donde una serie de pequeñas vetillas de cuarzo cortan andesitas propilitizadas. Dos domos riódacíticos, cada uno con su manto piroclástico alrededor, se encuentran cerca del pueblo de San Pedrito. El domo localizado al oeste y sus rocas piroclásticas asociadas se encuentran argilizados y cortados por vetillas de cuarzo aurífero. En las vetillas de cuarzo se ha observado oro visible y valores de oro anómalos son comunes en los afloramientos. En este lugar nunca se han realizado perforaciones ni trincheras. El domo del este no presenta alteración alguna.

El recurso geológico estimado al momento de la venta era de 12,4 millones de toneladas con 1,98 ppm de oro (793.000 onzas troy). La empresa Greenstone Resources perforó adicionalmente 32.700 m en los años 1990 y 1991 y completó un estudio de pre-factibilidad en el año 1991 el cual reportó reservas minerales de 7 millones de toneladas con 1,58 ppm de oro (357.000 onzas troy).

La empresa Minas Santa Rosa, S.A. reabrió las galerías de Las Huacas - Los Sánchez en el año 1990. En las galerías se encontró localmente una mineralización de oro dentro de una sección alterada mixta, compuesta de rocas piroclásticas y epiclásticas, cerca del contacto con flujos basalto-andesíticos superiores. Ocho perforaciones fueron realizadas en los años 1991 y 1994 (Carl Nelson E. & Ganoza).

Para el mes de junio de 1994 la reserva minable había sido incrementada a 12,3 millones de toneladas con 1,486 ppm de oro (591.800 onzas troy) y el recurso geológico se encontraba en 22,7 millones de toneladas con 1,4 ppm de oro (1,02 millones de onzas). El minado en Santa Rosa empezó en 1994 y la primera producción de oro en el mes de junio de 1995 (Carl Nelson E. & Ganoza)

Las minas de oro se desarrollaron en El Remance (1990-1998), Santa Rosa (1995-1999 con reinicio planificado en 2020) (Redwood, 2020)

En 1994 con la apertura de las Minas de Santa Rosa por la compañía Santa Rosa, S.A. de Toronto, una empresa del grupo Greenstone Resources Ltd. Se realizan campañas exploratorias, evaluación y estudios ambientales, para poner en marcha el desarrollo del proyecto minero. Con la apertura de estas minas, llegan a la Comunidad de Cañazas nuevas familias y comerciantes algunos extranjeros otros de otras provincias o distritos de Panamá y se establecen en Cañazas. Igual emigran de los pueblos del Distrito hasta el centro de Cañazas estableciéndose también de manera permanente (Chong).

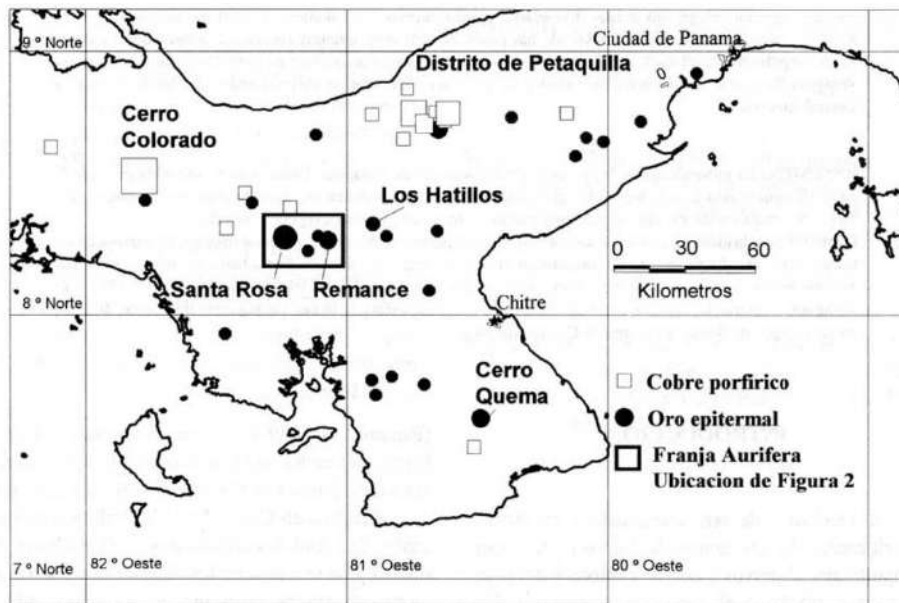
También en el lugar denominado Boca de Higua, donde se encuentra un enjambre de vetas de cuarzo con rumbo norte - sur dentro de flujos andesíticos con alteración propilitica y brechas líticas. Aunque el área no ha sido cartografiada en detalle, las perforaciones realizadas por Minas Santa Rosa, S.A. en 1994 confirmaron la presencia de flujos andesíticos y una secuencia inferior de sedimentos epiclásticos carbonosos finamente estratificados e intercalados con brechas líticas lapiliticas. Pequeñas excavaciones en la superficie y morteros de piedra son evidencia de una limitada producción en el pasado, en su

mayoría de la mina Vasco, cercana al nacimiento del río Higuí. Siete perforaciones realizadas por Minas Santa Rosa, S.A. cerca de la mina Vasco cortaron secciones irregulares de mineralización (Carl Nelson E. & Ganoza)

El sábado 6 de junio de 1998 a la medianoche, las tinajas de lixiviación de la mina Santa Rosa, ubicada en Cañazas, provincia de Veraguas, cedieron ante la presión de la intensa lluvia. el mayor desastre ecológico ocurrido en el interior de la República (Desastre Ecológico en la Mina Santa Rosa, 1998). Producto de este suceso, se dio mortandad de más de mil peces en las quebradas El Corozal, Las Minas y Corita. Los residentes de la comunidad de Corita de los Pérez, denunciaron la muerte masiva de peces a más de diez kilómetros del derrame de cianuro, en el Corregimiento de San Marcelo de Cañazas.

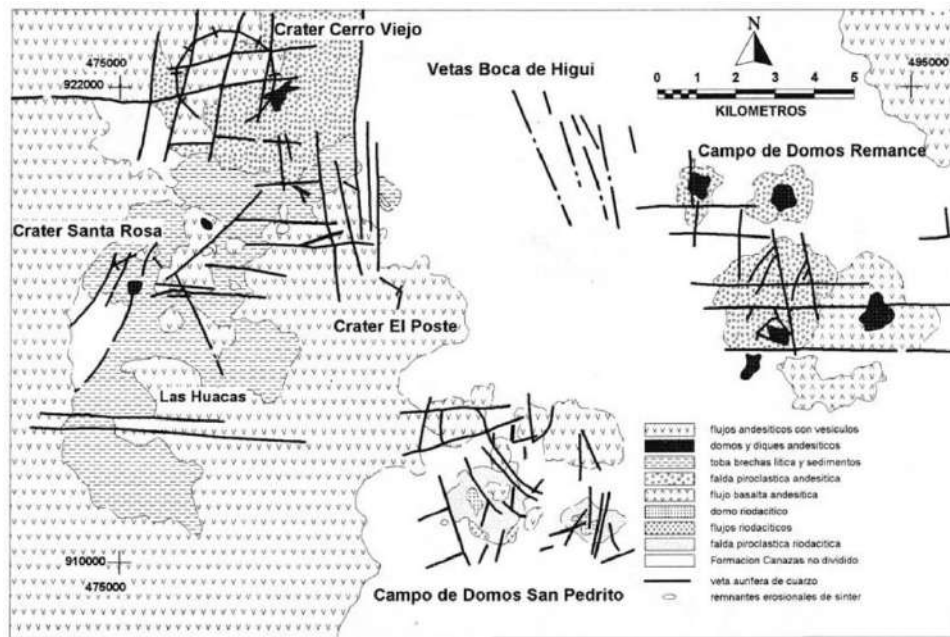
Siglo XXI

Se han hecho muchos intentos de reactivar las antiguas minas en años recientes. Se han hecho estudios en diferentes áreas de la llamada Franja aurífera de Veraguas, dentro de la cual se encuentra El Cerro Viejo, el centro volcánico más grande en la Franja Aurífera de Veraguas, está localizado a unos kilómetros al norte del depósito de oro Santa Rosa. Otros cráteres, cada uno flanqueado por flujos, han sido confirmados mediante mapeo geológico en El Poste y Remance y a unos kilómetros más hacia el este en La Honda y Los Hatillos-Aguacatal. Los cráteres mejor preservados son Cerro Viejo y El Tullido en la mina Remance (Carl Nelson E. & Ganoza)



Mapa de ubicación de oro y cobre, Franja Aurífera de Veraguas. Fuente: Nelson, Carl E. & Ganoza, Jorge- MINERALIZACIÓN DE ORO EN LA FRANJA AURÍFERA DE VERAGUAS, PANAMÁ

En el año 2007 se realizan varias protestas en el Distrito de Soná en contra de la minera Oro Gold se basa en que el área de extracción para resguardar el potencial hídrico y turístico de esta zona, con caudalosos e importantes ríos y un área costera especial, que está incluida en la Zona 10 de desarrollo turístico de Veraguas y el Parque Nacional Coiba.



Mapa Geológico de la Franja Aurífera de Veraguas. Fuente: Nelson, Carl E. & Ganoza, Jorge- MINERALIZACIÓN DE ORO EN LA FRANJA AURÍFERA DE VERAGUAS, PANAMÁ

Por medio de la Resolución N° 10 del 12 de enero del 2021, la empresa Greenfield Resources, Inc, hizo una solicitud en abril de 2014 para extraer oro y otros minerales metálicos en una zona de 2,400 hectáreas ubicada en los corregimientos de Remance, San Juan y San José, distrito de San Francisco, provincia de Veraguas, a pesar de que se había dado una cancelación del Contrato de exploración firmado con el Estado y cuyo vencimiento era el 24 de septiembre de 2016.

Residentes de las comunidades de San José, Remance, San Juan y Los Hatillos de San Francisco, aglutinados en la Red Ecológica, Social y Agropecuaria de Veraguas RESAVE, realizaron diversas acciones donde manifestaron a las autoridades como a representantes de la empresa, que no querían minería en su territorio. Finalmente se desistió de llevar adelante la explotación extractiva.

En Soná de Veraguas, Panamá, La Oro Gold, empresa canadiense pretendía iniciar la explotación de minerales metálicos (oro y otros). Sin embargo, luego se rechazó la resolución de abril de 2006 que otorgó permiso para la exploración de minerales metálicos a la empresa Oro Gold de Panamá, S.A., en un área de nueve mil hectáreas ubicadas en los corregimientos de Corozal y El María. En el Ministerio de Comercio e Industrias las solicitudes de una sola empresa, la canadiense Oro Gold, ya abarcan 95 mil 149 hectáreas entre Soná y el distrito vecino de Las Palmas, incluyendo áreas del Golfo de Montijo que son parte de la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Isla de Coiba. La concesión de Oro Gold se elevó de 9 mil hectáreas en 2007, a más de 95 mil hectáreas en la actualidad. (Conflicto Minero: Fiebre de oro en Soná).

En esta tabla del Ministerio de Comercio e Industrias actualizada en mayo del 2023, se detallan las concesiones de minería metálicas solicitadas y aprobadas hasta esa fecha en Veraguas vemos concesión a la empresa VERA GOLD CORPORATION, S.A., para extracción de oro y otros con localizaciones en Cañazas, Bisvalles, San Marcelo, La Mesa, amparado bajo los Contratos Ley N° 92 del 7 de noviembre de 2013, Gaceta 27,410 de 7 de noviembre de 2013, Contrato N°06 de 27 de mayo 10. Gaceta: 26587 de 29 julio 2010 con Vencimiento: 29 julio 2035, Contrato N°02 de 7 febrero de 2011. Gaceta: 26773-B de 27 abril 2011 con Vencimiento: 27 abril 2015. Entre los tres contratos suma 6,252.68 hectáreas.

También existen otras concesiones como la de AURIFERA EL SOL, S.A. para explotación de manganeso y otros en los distritos de Las Palmas y Soná, con una superficie de 3,000.00 hectáreas, amparado en el Contrato N°16 del 5 abril 2006, publicada en la Gaceta 25,555 de 30 mayo 06 con un vencimiento a 30 mayo 2010. El 28 mayo del 2010 solicitaron la 1ra. Prórroga.

La empresa GREENFIELD RESOURCES INC. Solicitó explotación de oro y otros minerales en los corregimientos de Remance, San Juan y San José de San Francisco, con una extensión de 2,400 hectáreas, amparadas en el Contrato N° 12 del 27 de junio de 2012, publicada en la Gaceta 27,127 de 24 de septiembre de 2012. La fecha de vencimiento se dio el 24 de septiembre de 2016.

La empresa PANAMA GOLD MINE, S.A. solicitó extracción de oro y otros minerales en Calovébora, Santa Fe en Veraguas, con una extensión de 2,993, según el Contrato N° 22 del 25 de Octubre de 2012, publicado en Gaceta: 27243 12 de marzo de 2013, la fecha de vencimiento se dió el 12 de marzo de 2017.

El 28 de marzo en la casa comunal de la Gorda, corregimiento de Remance, distrito de San Francisco, Veraguas, se dio rechazo a la apertura de la Mina de Remance en foro público convocado por la promotora Greenfield Resources, basándose en que, el estudio de impacto ambiental (EsIA) contienen un sinnúmero de irregularidades entre algunas de gran impacto las que atentan directo a la salud y agua:

a. Los posibles efectos de los daños a la salud no son mencionados en el documento. Temas como incidencia de enfermedades y muertes vinculadas a la contaminación de agua y aire, determinación de la calidad del agua superficial y subterránea utilizada por la comunidad en sus usos domésticos o productivos. Evaluaciones de la calidad del aire en las zonas pobladas y registros de contaminación del aire, sean estas episódicas o regulares (lineamientos y estándares locales, nacionales o internacionales). Y la Incidencia de alcoholismo, prostitución, y enfermedades de transmisión sexual vinculadas a la presencia de trabajadores mineros en el área.

b. No analiza la posible contingencia en el caso de derrame de las aguas del manejo de la mina, a pesar de que la Quebrada Veneno se encuentra en la parte superior de dos tomas de agua del IDAAN para las comunidades de Santiago y San Francisco, en la cuenca del Río Santa María y abasteciendo a más de 75 mil personas en esa área. No se presenta un Plan de Contingencia, Un Plan de Manejo de Desastres ni un Plan de Comunicación con las autoridades y comunidades de la zona.

Es importante enfatizar que el documento presentado, no cumple con ninguno de los presupuestos señalados, así como no presenta temas de relevancia para la comunidad, los mecanismos para manejarlos, las limitaciones y probables dificultades que se generarían producto de la actividad, ni establece un análisis completo, así como una evaluación compleja de las medidas de manejo y mitigación (jubileosuramericas.net)

17 de mayo del 2022, el Ministerio de Ambiente, expresó su rechazo al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III del Proyecto Greenfield Mining o conocido como la mina del Remance.

El 27 de octubre de 2023, después de grandes cierres a nivel nacional, se crea el Decreto Ejecutivo 23, que declara una moratoria minera en todo el país, esta aplica a aquellas concesiones nuevas para la exploración, extracción y beneficio de minería metálica. No afecta a los 15 contratos de minería metálica ya expedidos, incluyendo aquel a favor de Minera Panamá, S.A., motivo de protestas ciudadanas en todo el país incluso antes de su expedición (vía Ley 406 del 20 de octubre de 2023).

Desde el mes de octubre de 2023, se inician cierres en los Distritos de Cañas y La Mesa con el objetivo del cierre de la Mina Santa Rosa, concesión ofrecida a la empresa Veragold, en contrato firmado en el 2013. Algunas de las iniciativas tomadas para este fin, fueron cierres de calles, campamentos frente a las oficinas de la mina, marchas de pobladores de diferentes lugares y la demanda de inconstitucional al Contrato del 2013.

Discusión

Con esta investigación, se ha evidenciado la falta de información especializada en el tema de la evolución de la actividad minera en la provincia de Veraguas, ubicándolo en una organización cronológica para entender mejor su evolución, con sus aciertos y desaciertos. La creación y crecimiento de algunas ciudades mineras, muchas de las cuales han cambiado con el tiempo de su función principal, que es, su dependencia a la minería, la cual ha pasado de ser una actividad comunitaria a ser una actividad completamente privada.

En este artículo se trata de incentivar al estudio de la evolución de las ciudades que han tenido un lazo con esta actividad y el conocimiento profundo histórico, comercial, cultural y ambiental de este crecimiento en la provincia, viendo los factores positivos y negativos de la misma.

Algunos de los problemas identificados, ha sido, el mal manejo de la actividad en tiempos actuales, con el peligro al daño ambiental y a la salud humana y de otros seres vivos. Los grandes daños que se han hecho a las mismas comunidades que por años, han desarrollado su crecimiento a la par de las actividades de minería.

De manera cronológica, se ha plasmado un estudio de los elementos importantes de la influencia de la minería en estos pueblos de la actual Provincia de Veraguas, muchos de estos lugares aún son desconocidos por muchos de los pobladores de la República y de nuestra

región, las cuales son parte innegable de nuestra historia, independiente del daño que pueda o no causar dicha actividad actualmente y hay posiciones encontradas sobre el impacto causado por la misma, unos defenderán los métodos tradicionales de explotación, otros los métodos modernos y otros prefieren que no se realice este tipo de comercio ligado a nuestra cultura desde tiempos ancestrales.

Conclusiones

De manera profunda y científica, sin dejar épocas de nuestra historia sin revisar, en esta investigación, plasmamos esta documentación, que podrá ser utilizada para futuras investigaciones y artículos sobre este tema en la Provincia de Veraguas, desde parte de la época prehispánica, a la llegada de los europeos, la fundación de los primeros poblados mineros hasta su relación actual. De este tema encontramos pocos estudios, analizamos algunas variables de las estructuras de los poblados, su evolución y desarrollo.

El estudio incluye los periodos desde el Siglo XVI hasta el Siglo XXI, hemos identificado características y elementos especiales de la minería, sus exploraciones, lugares específicos, forma de establecimiento de las mismas, que sirve para analizar sus procesos y crear una documentación que pueda ser implementada en futuras investigaciones y que también sea motivo de consulta para estudiantes y la sociedad general.

Puede ser de mucha utilidad esta base documentada muy necesaria y que puede completar los vacíos existentes en la historiografía arquitectónica local. El valor cultural, comercial, históricos que tiene esta investigación y sus resultados resalta la valiosa historia que existe en la Provincia de Veraguas por más de quinientos años y la cual solo la enfocamos en el aspecto de la relación con la minería, sin profundizar en muchos aspectos que puedan ser paralelos a la misma.

Referencias

- Acosta, Joaquín (coronel) (1848), *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el Siglo décimo Sexto*, París 1848, Inprenta de Beau, San German de Laye.
- Aguilar M. Sebastian, (2020). *"Evolución y desarrollo de la arquitectura en Santiago de Veraguas, desde el siglo XVI hasta el siglo XXI"*, publicado en la Revista Invest. Pens. Crit. en abril de 2020. Universidad Santamaría La Antigua, Panamá.
- Carles, R. D. (1969) *220 años del período colonial en Panamá*. Edición, 3; publicado en el Departamento de Bellas Artes y Publicaciones del Ministerio de Educación, 1969 Panamá.
- Castillero Calvo, A. (1995). *Conquista evangelización y resistencia*. Panamá: Editorial Mariano Arosemena. Panamá.
- Castillero Calvo, A. (1967) *Estructuras sociales y económicas de Veragua desde sus orígenes históricos siglo XVI y XVII*. Panamá: Editora Panamá.
- Johnson, M.D., Bikerman, D. & Russel, M., 1996: Mine development modeling at Mina Santa Rosa in Panama. - *Mining Engineering*, 48,4: 51-57.
- María José Ortega Rahmann (2021), "Vida, muerte y resurrección de las ciudades mineras. Estrategias territoriales para escribir una historia diferente, publicado en la Revista Científica Identidades, Territorio Proyecto Patrimonio.

- Molina Castillo, M. J. (2013). *Veragua: Tierra de Colón y de Urraca*. Panamá: Arte Gráfico Impresores. Panamá.
- Nelson, Carl E. & Ganoza, Jorge- MINERALIZACIÓN DE ORO EN LA FRANJA AURÍFERA DE VERAGUAS, PANAMÁ. Recursos del Caribe S.A., 2360 23rd. Street, Boulder, Colorado 80304 USA.
- Nelson, C.E. & Giles, D.L., 1985: Hydrothermal eruption mechanisms and hot spring gold deposits. - *Econ. Geol.*, 80: 1633-1639.
- Osorio Osorio, A (2000). *Historia eclesiástica de Panamá: 1815-1915*. Panamá: Grupo Arroba. Panamá América. Desastre Ecológico en la Mina Santa Rosa. Publicado: 13/6/1998 Redwood, Stewart D., La historia de la minería y la exploración minera en Panamá: de la minería de oro precolombina a la minería moderno de cobre. *Bol. Soc. Geol. Mex* [online]. 2020, vol.72, n.3, 00012. E pub 11-Oct-2021. ISSN 1405-3322. revista Scielo, Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana.
- Tippett, M.C. & Trever, P.F., 1989: The isthmus of Panama – a forgotten El Dorado. - *Soc. Mining Engineers* preprint number 89-56, 4 págs.
- White, D.C., 1993: Geology and mineralization of the Santa Rosa gold deposits, Panama. - *Soc. Mining Engineers* preprint series, 5 págs.
- Wleklinski, S., 1969: Gold deposits of northern Veraguas. - UN Development Program, Mineral Survey of the Azuero Area, 1, 113 págs.

Extractivismo: Mármol v/s impacto ambiental en la Sierra del Sarnoso, México

Martha Rincón Escobedo

Universidad Autónoma de Coahuila, México

martha_rincon@uadec.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-8572-9885>

Rubén Jáuregui Estrada

Tecnológico Nacional de México Campus La Laguna

rjaureguie@correo.itlalaguna.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0002-0967-4162>

María Guadalupe Jáuregui Beovide

Escuela Carlos Pereyra Torreón Coahuila, México

maria.jauregui@pereyra.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0009-2093-5026>

Laura Gabriela Cabrera García

Universidad Autónoma de Coahuila, México

lauracabrera@uadec.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0006-8283-0906>

Recibido 28/2/24 – Aprobado 6/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5156>

Resumen

Empoderada con una superficie de 45,123 hectáreas, la Sierra del Sarnoso, rica en fauna y flora silvestres, así como por su variedad geológica y biodiversidad, es considerada por sus grandes yacimientos de mármol, como una fuente de riqueza. El presente estudio tiene como objetivo describir el impacto ambiental, al exterminar flora y fauna endémica ante las tareas de extractivismo de mármol. Lo anterior con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, México. Resultados: se presenta discrepancia ante valores ambientales y económicos, así como dualidad inminente por mejorar la calidad de vida, minimizando daños ambientales. Al tiempo, que los pobladores externan un marcado enojo ante autoridades gubernamentales, ante la escasa apertura de fuentes de empleo y la necesidad apremiante de apoyos socioeconómicos.

Palabras clave: impacto, sostenibilidad, mármol, diversidad, medioambiente.

Extractivism: Marble v/s environmental Impact in the Sierra del Sarnoso, Mexico

Abstract

Empowered with an area of 45,123 hectares, the Sierra del Sarnoso, rich in wild fauna and flora, as well as its geological variety and biodiversity, is considered, for its large marble deposits, as a source of wealth. The objective of this study is to describe the environmental impact of exterminating endemic flora and fauna in marble extractivism tasks. The above is based on

article 46 of the Sustainable Environmental Management Law for the State of Durango, Mexico. Results: there is a discrepancy regarding environmental and economic values, as well as imminent duality to improve the quality of life, minimizing environmental damage. At the same time, the residents express marked anger towards government authorities, due to the limited opening of sources of employment and the pressing need for socio-economic support. **Keywords**; impact, sustainability, marble, biodiversity, environmental.

Introducción

La práctica de la minería, que consiste en extraer rocas de la tierra con el fin de procesarla para lograr bienes de consumo, es muy antigua. En la actualidad la extracción de mármol con fines de exportación en la Sierra del Sarnoso juega un papel importante en el desarrollo sustentable de las Ciudades de Lerdo, y Gómez Palacio, del Estado de Durango, México.

Esta práctica, en su interacción con el medio ambiente, provoca impacto ambiental durante su proceso de extracción, donde su actividad a cielo abierto es considerada como una operación nociva al entorno. En tal virtud, se plantea como objetivo del presente trabajo describir el impacto ambiental, al exterminar flora y fauna endémica ante las tareas de extracción de mármol en la Sierra del Sarnoso, recopilando la opinión de los lugareños en relación con el daño ambiental de su entorno (Gudynas, 2013) afirma que el uso más conocido del término extractivismo está estrechamente relacionado con dos tipos de ocupaciones, la explotación minera y los hidrocarburos, y un destino específico, su exportación.

De acuerdo con, (Dietz H.-J. , 2014) extractivismo es un concepto amplio el cual ha migrado desde su origen, en los recursos naturales, hacia las ciudades donde existe sitios clave de flujos de bienes llamado extractivismo urbano. Y que así mismo surge el extractivismo de las plataformas digitales, extractivismo financiero dentro de los mercados de valores y el extractivismo de energías renovables.

Dietz (Dietz H.-J. , 2014) afirma que el nuevo extractivismo no es una estrategia económica, sino más bien, manifiesta característica de un proyecto de desarrollo consolidado, ofreciendo implicaciones fundamentales de las vías de desarrollo que se basan en recursos, en la política, las relaciones sociales y las disposiciones territoriales. Donde conjuntamente el término sustentabilidad ambiental, es la responsabilidad para conservar los recursos naturales y proteger los ecosistemas globales para soportar la salud ahora y en el futuro. Donde el propósito es hacer todo lo posible por evitar una crisis climática que está amenazando a la biodiversidad.

Gudynas define al extractivismo como la extracción de recursos naturales, la cual puede ser intensiva o en altos volúmenes, y que son destinados principalmente a la exportación, donde puede ser sin procesar o con procesamiento limitado. También afirma que es importante tomar en cuenta la intensidad bajo la cual se realiza la extracción, ya que independientemente de la cantidad de extracciones tiene que ver con un grave impacto en el entorno (Gudynas, 2013).

Así mismo se menciona que esta intensidad alude a efectos ambientales en el proceso de extracción, como puede ser su ecotoxicidad, generando contaminantes, uso de sustancias

tóxicas, empleo de explosivos, efectos negativos sobre especies endémicas o en riesgo, o emisiones de gases con efecto invernadero.

El área de interés decretada para este estudio es la región conocida como Sierra “El Sarnoso” localizada en los municipios de las Ciudades de Lerdo y Gómez Palacio del Estado de Durango, México, la cual está conformada por un polígono general, con una superficie total de 29,433.80 hectáreas.

La sierra el Sarnoso posee el 77.5 por ciento de la superficie está ocupado por los matorrales del desierto rosetófilo, que representa la vegetación típica del Desierto Chihuahuense; Aún y cuando la Sierra del Sarnoso a través del tiempo se ha destacado como productor de minerales a nivel mundial y de amplia tradición minera por su rica concentración y variabilidad de yacimientos encontrados, destacando principalmente en la extracción de metales no ferrosos. Donde se han generado grandes extracciones, sin embargo, poco se sabe sobre costos relacionados con el impacto ambiental originados por la explotación minera, donde los principales elementos ambientales afectados son los suelos, la vegetación y la fauna.

En el caso del mármol, durante el proceso de extracción a cielo abierto sujeto al tipo y cantidad de demanda, que tiene como principal destino la exportación a los clientes correspondientes, para su satisfacción. Se genera un determinado volumen de residuos, sólidos y polvos que son depositados en el entorno, capaz de afectar tanto a la sustentabilidad de la flora y fauna, así como el crecimiento y formación de estos.

El impacto de mayor significación en la extracción de minerales a cielo abierto son la remoción parcial o total del suelo y de la vegetación, dado que en ocasiones la remoción se realiza mediante voladura. También, así mismo, surge la necesidad de construcción de caminos y obras adicionales que originan un cambio importante en la geomorfología y en los ecosistemas.

Aunado a lo anterior la industria extractiva de mármol deja enormes hoyancos en el terreno al utilizar vehículos de gran tonelaje, exterminando flora y fauna endémica, así como mantener con la continuidad con el proceso de barrenado el cual causara daños al paisaje y dañando lo que ahora está considerada como zona protegida.

Método

La metodología utilizada en la evaluación del impacto ambiental, en la Sierra del Sarnoso, con base en la opinión de los lugareños, permite emitir un juicio para identificar, prevenir e interpretar dicha afectación. La característica principal del estudio es la realización de una evaluación, a través del tiempo multi temporal, que consiste en búsqueda de información y visitas a la zona de estudio.

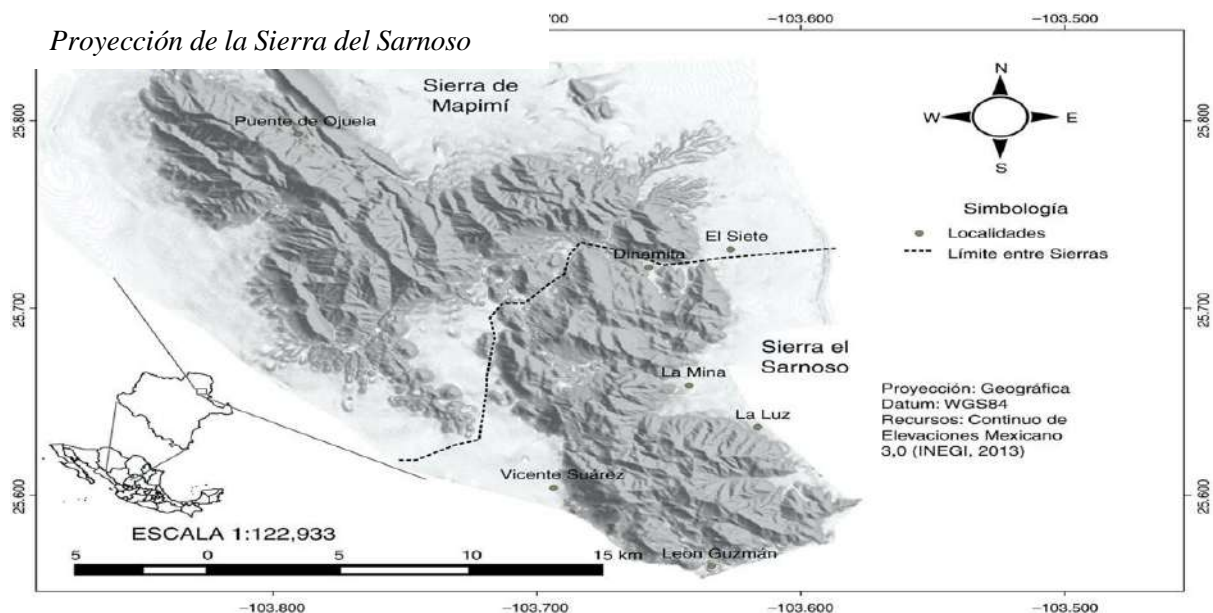
El análisis e interpretación de la información es mediante la aplicación de métodos estadísticos, para determinar la percepción de los habitantes en relación con el impacto ambiental, generado por la explotación de extracción de mármol, donde los factores económicos, ambiental y social están en constante disyuntiva tras considerar las condiciones del entorno cambiante, así como las necesidades de los pobladores.

De acuerdo con Hernández (Hernández Sampieri, 2017) una muestra de 330 pobladores se implementa una metodología cuyo diseño de investigación es, no experimental, transaccional, descriptiva. Se inicia con el trabajo de campo al visitar las poblaciones de Dinamita, El Volado, Pueblo Nuevo, La Aurora y Numancia (Municipio de Gómez Palacio) y la Mina (Ubicada en el municipio de Ciudad Lerdo).

Se genera la inmersión en el campo, con observación directa, por consiguiente, se trabaja mediante un cuestionario conformado por 15 variables etnográficas, socio demográficas, ambientales y económicas. A través un muestreo probabilístico simple donde todos tienen la probabilidad de ser elegidos.

En la siguiente Figura No.1 se muestra la ubicación de la dimensión y el área de la Sierra el Sarnoso en el Municipio de Ciudad Lerdo y Gómez Palacio Durango, México.

Figura N°.1



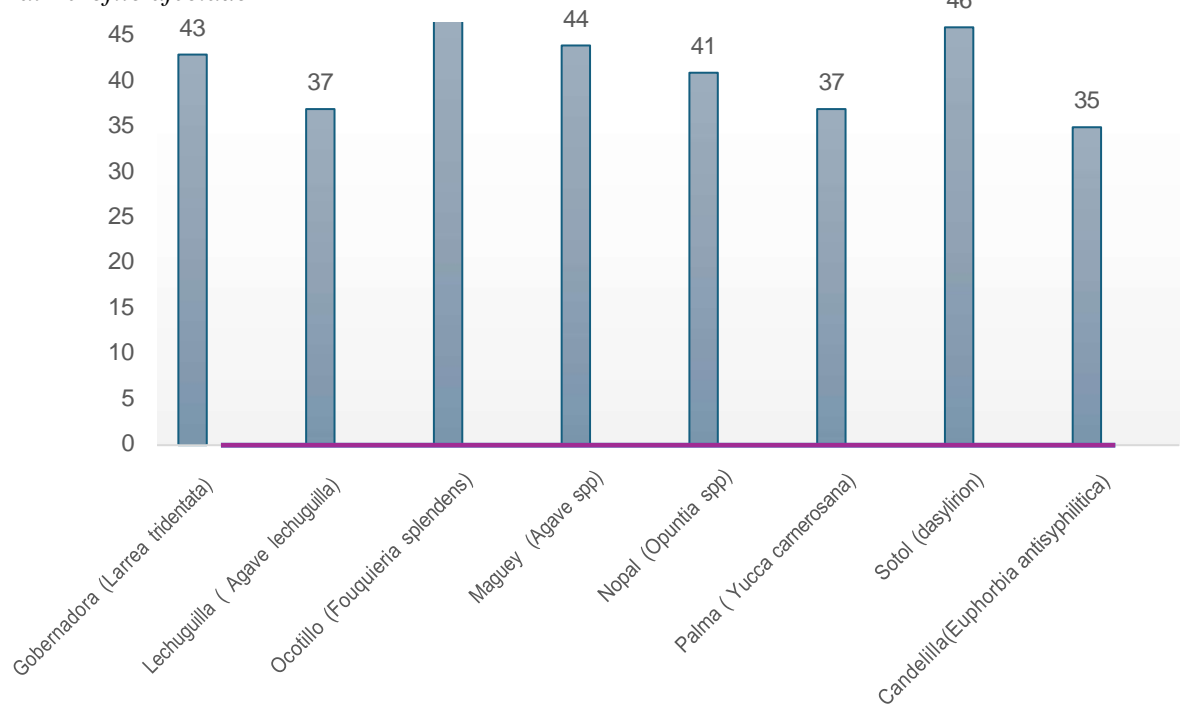
Nota: Mapa de ubicación de la Sierra del Sarnoso. Reproducida de INEGI,2013 ([https://www.inegi.org.mx > tablerosestadisticos > mineria](https://www.inegi.org.mx/tablerosestadisticos/mineria))

Resultados

Dentro de los resultados encontrados en seguida se encuentra la Figura No.2 que muestra los resultados obtenidos de acuerdo a la percepción de los pobladores, quienes expresan el tipo de matorral Xerófilo afectado, por la extracción del mármol. De acuerdo con la recolección de datos con base a la metodología aplicada indicando en cada una de las especies identificadas, la Lechuguilla (*Agave lechuguilla*) se presenta con un 8.00% de afectación; Ocotillo (*Fouquieria splendens*) con afectación del 14.00%; Gobernadora (*Larrea tridentata*) 13.03%; la Candelilla (*Euphorbia antisiphilitica*) con porcentaje afectado del 10.60%; Sotol (*Dasyliirion spp.*) 13.93%; Nopal; (*Opuntia spp.*) 12.42%; Palma (*Yucca carnerosana*) 11.21%; y Maguey (*Agave spp.*) con el 13% de afectación.

Figura No.2

Matorral Xerófilo afectado

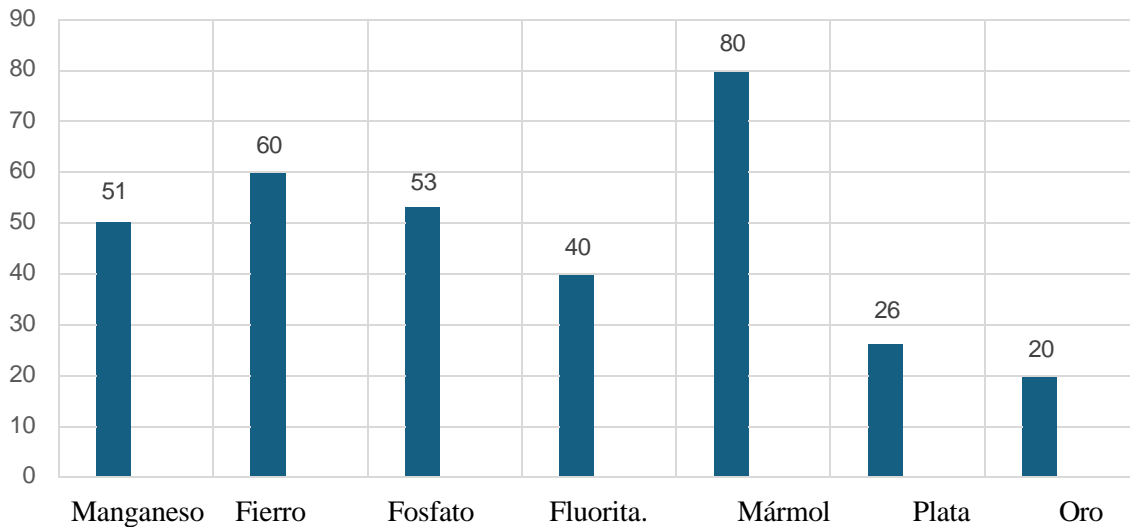


Dentro de los resultados encontrados, mostrados en la Figura No.3 con base en la recolección de datos, se infiere que los yacimientos buscados por los gambusinos, en su preferencia son el manganeso en un 15.45%; fierro 18.18%; fosfato 16.00%, fluorita 12.12% mármol 24.24%; oro 16.50%; y plata 7.87% que representan una importancia económica local, y testifican diversidad de minerales conocidos en beneficio para los habitantes de dicha zona, así como aquellos gambusinos que acuden con el deseo de descubrir minerales que representen una fuente de trabajo.

Es importante mencionar que los lugareños expresan que la actividad minera como sector estratégico, en esta zona, no es relevante, como fuente de empleo. Sin contar que las condiciones laborales no son las óptimas, para sustento familiar, encajando en la deshumanización, aún y que existen otras fuentes de empleo, pero no suficientes, para cubrir necesidades básicas.

Figura No.3

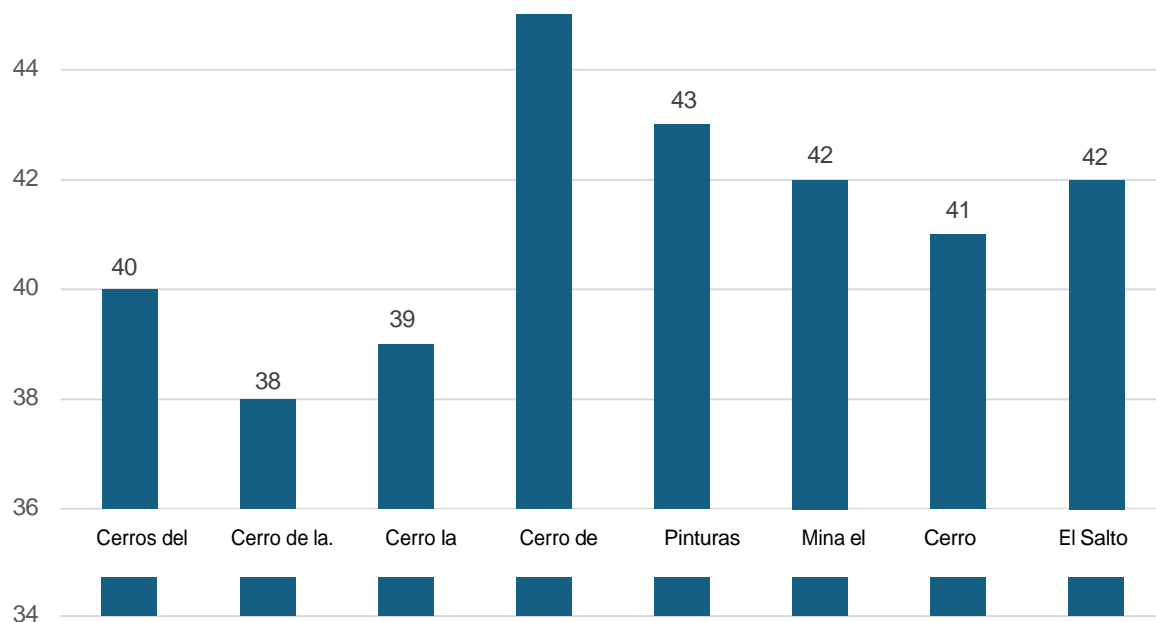
Yacimientos buscados por gambusinos



Dentro de las variables consideradas, en la recolección de datos, se consideran los lugares más frecuentados, en función de la información que se dispone, sobre los yacimientos en la región del Sarnoso acompañado de mapas y fotografías. La Figura No.4 muestra cómo se establecen las posibilidades del área, la región y el terreno donde la exploración representa prioridad para el gambusino y necesaria sobre los yacimientos prospectados.

Siendo importantes las características geológicas los volúmenes de reservas buscados, así como sus características geométricas, lo cual permite determinar que los Cerros del Picachu representan el 12.12 % en su preferencia por más frecuentados; el Cerro de la Bufa 11.51 %; el Cerro de la Chichi 11.81%; Cerro de la Vela 13.63 %; cueva de Pinturas Rupestres 13.00 %; Mina el Lorito 13.00%; el Cerro Colorado 12.42 % y el Cerro el Salto. 12.72%.

⁴ *Gambusinos frecuentan lugares en la Sierra del Sarnoso*



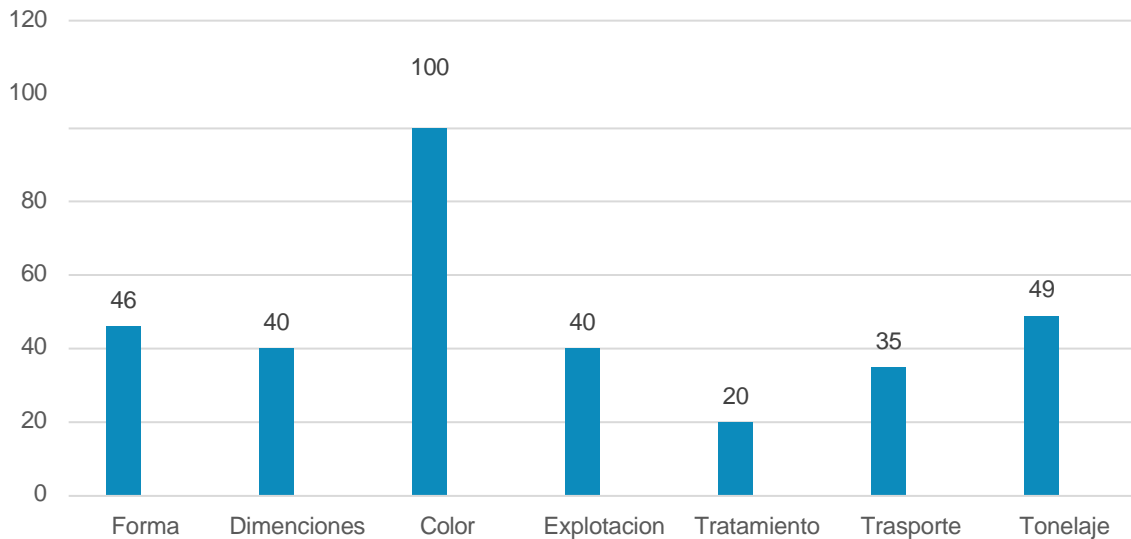
Referente a lo que concierne al interés de los pobladores a la geología necesario para la detección y reconocimiento de los yacimientos así como los procesos que repercuten en su superficie y, por tanto, en el medio ambiente, con base en los resultados obtenidos de los datos recolectados se muestra en la Figura No.5 y son los siguientes; referente a la Forma del mármol, el 13.93% de los pobladores consideran que existe un alto impacto al medio ambiente dado el desperdicio al fallar en el corte necesario de acuerdo a la demanda.

En relación con las Dimensiones, el 12.12% de los encuestados consideran que van implícitas a la Forma, considerando que al haber falla en la Forma, afecta directamente en la anterior y como consecuencia incrementa el impacto ambiental. Respecto al Color el 30.30% de la población le dan importancia a la variación del Color, debido a que tiene especial interés en cómo se distribuyen los elementos químicos y las sustancias por las capas de la tierra y cómo esto influye en las propiedades de estas y por consiguiente en el Color del material obtenido.

Lo anterior se relaciona directamente con la Explotación, que representa el 12.12% de interés, considerando que, a mayor variación en la calidad por Color, mayor explotación. Lo cual impacta tanto en el medio ambiente como en lo que se refiere al aspecto económico, donde se le da el 6.06% de importancia al Tratamiento como proceso de remediación. Lo concerniente al Transporte y el Tonelaje manejado, que impacta directamente en lo ambiental representan el 10.60% al Transporte y 14.84% al Tonelaje, son considerados como interés de los pobladores.

Figura No.5

Aspectos Geológicos y Económicos



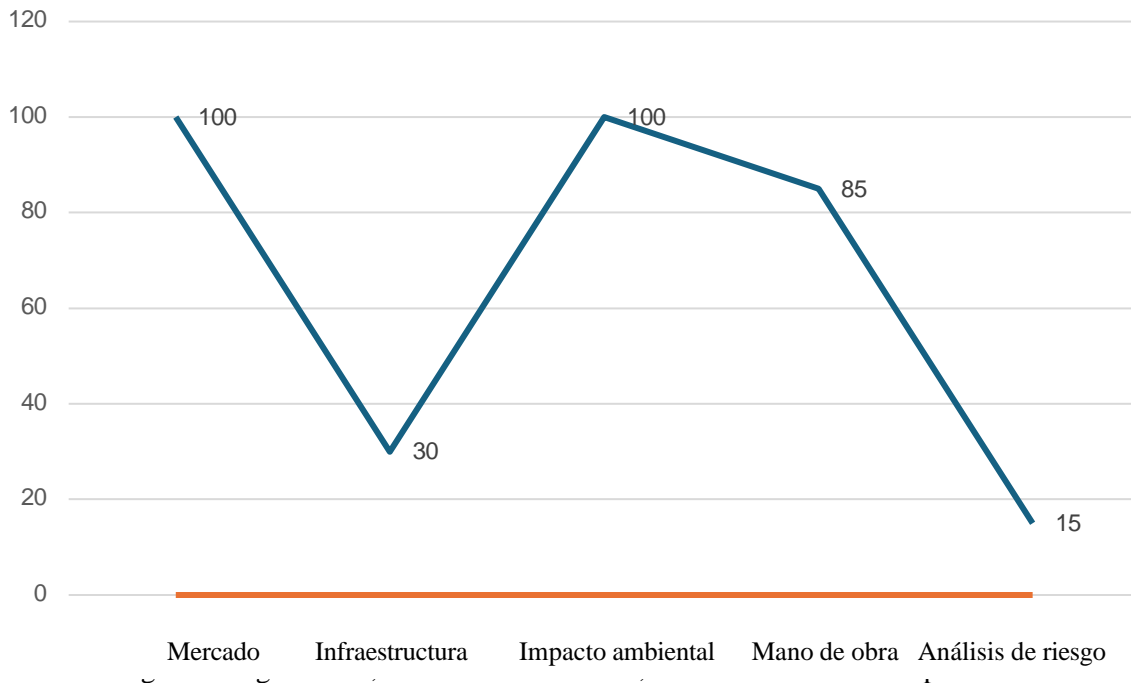
En la Figura No.6 que representa el extractivismo del mármol, ante la percepción del lugareño, se considera la variable Mercado, el cual representa el 30.30% de la percepción de los lugareños como una necesidad de satisfacer la demanda del mármol. Otra de las variables consideradas es la de Infraestructura en los procesos de extracción, considerada como interés común con un 9.09%, lo cual sería un indicador para garantizar la salud y seguridad de los empleados dentro del centro de trabajo.

En relación con el impacto ambiental, el 30.30% la población considera que existe daño al medio ambiente originado por el volado y el barrenado a cielo abierto, así como el esparcimiento de polvillo que se depositan en el entorno. Afectando el crecimiento de la flora circundante, así como el depósito de polvillo nocivo dentro de las casas habitación de la población. Dado que no existen dentro del proceso captador de polvo que eviten su dispersión sobre las viviendas.

La mano de obra ocupada dentro de los procesos de extracción de mármol es uno de los índices considerados como importantes, con un 25.75% correspondiente a la muestra representativa. Otra de las variables relevantes implícitas en la ocupación de mano de obra, es el análisis de riesgo, dentro del centro de trabajo, considerado con tan solo el 4.54% de interés, por parte de la población de interés de estudio.

Figura No.6

Extractivismo *del* mármol *ante* la percepción *del* lugareño



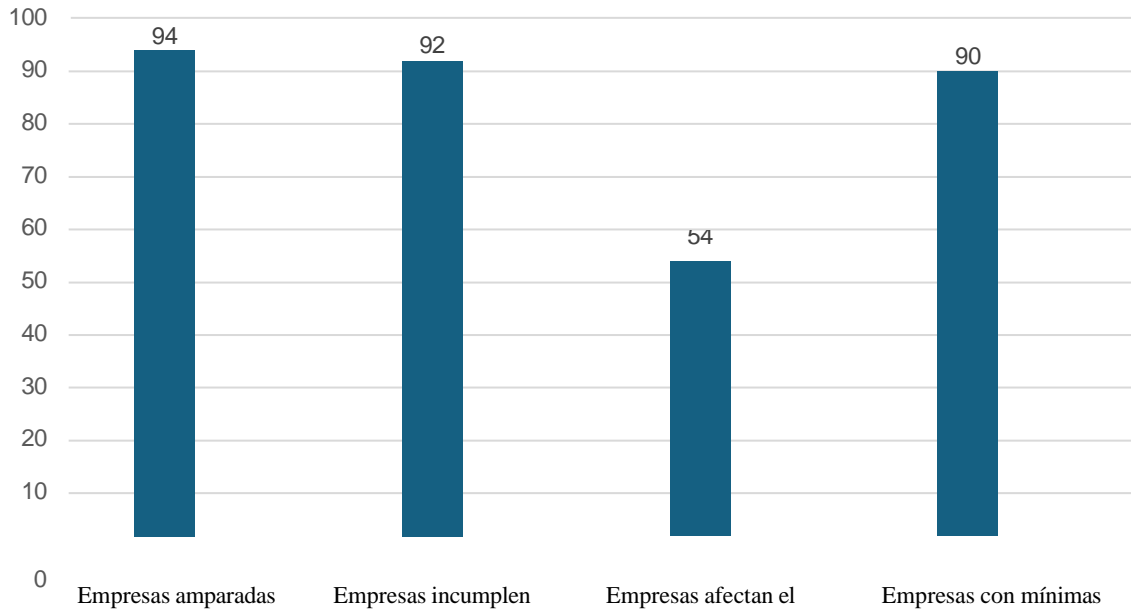
Lugareños con las Empresas de Extractivismo. En lo que se refiere a las empresas amparadas por el gobierno la percepción de la población indica que el 28.48% considera que, si bien los tres órdenes de gobierno, a través de las Secretarías respectivas, otorga las autorizaciones para la extracción, surgen conflictos con los poseedores de los terrenos donde se encuentran los yacimientos.

Además, por otra parte, la emisión de licencias de uso de suelo que son emitidas por los gobiernos municipales, las cuales son, instancias de autoridad caracterizadas por su poca actuación transparente en sus gestiones. Esto es la raíz de los conflictos, en la mayoría de los casos, entre comuneros y empresas particulares.

Así mismo, los comuneros expresan que en algunos casos los terrenos son acaparados por empresas inexistentes con falsificación de documentos, manteniendo el conflicto sin resolución por largo tiempo. En relación con las empresas que incumplen con las normas ambientales, el 27.87% de los lugareños expresan que aún y que existe la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, este tipo de empresas no cumplen con los lineamientos obligatorios. Dado que existe afectación a la flora y fauna del lugar, que además se encuentran dentro de áreas naturales protegidas, las cuales son esenciales para mantener el equilibrio ecológico.

Figura No.7

Percepción de los lugareños con las Empresas de Extractivismo



Con respecto a las empresas que afectan el entorno social, el 16.36% de la muestra percibe que las autoridades competentes, han incumplido en su obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos. De conformidad con los términos que establece la ley correspondiente.

Por lo que se refiere a las empresas con mínimas condiciones laborales. El 27.27%, la población percibe la minería, como actividad económica que, si bien que beneficia a cierta parte de la población, el impacto en los derechos de salud y seguridad, para los trabajadores, es en alto grado perjudicial dado que se permite o toleran la falta de equipos básicos de seguridad personal.

Discusión

Con base a los resultados obtenidos, el ochenta punto tres por ciento de la población encuestada externa que debido a la explotación de mármol, la flora endémica, se ha visto afectado considerablemente, en concordancia con el periódico Milenio (Durango, 2020) el cual expresa que dentro de la flora afectada existente se encuentra el tipo matorral xerófilo, con especies identificadas como la Lechuguilla (*Agave lechuguilla*), Ocotillo (*Fouquieria splendens*), Gobernadora (*Larrea tridentata*), Candelilla (*Euphorbia antisiphilitica*), Sotol (*Dasyliirion spp.*), Nopal (*Opuntia spp.*), Palma (*Yucca carnerosana*) y Maguey (*Agave spp.*).

La investigación también concluye que los pobladores perciben que los yacimientos más explotados por generaciones han sido el mármol. Sin embargo, las (NOM-LEGEPA, 2012) no han sido suficientes para garantizar las condiciones necesarias para el bienestar de la población

y preservar los recursos naturales y la protección al ambiente, en un marco de eficiencia y sustentabilidad.

Lo que hoy se considera zona protegida, y que, de acuerdo con las Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental, (NOM-LEGEPA, 2012) en su artículo 36, se describe, que busca garantizar la sustentabilidad de las actividades económicas, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, sin embargo, se concluye que estos factores no inciden en la percepción de los pobladores por lo que se infiere que estas dimensiones si afectaron el medio ambiente.

Con el impacto ambiental de la población los resultados muestran que existe daño al medio ambiente originado por el volado y el barrenado a cielo abierto, así como el esparcimiento de polvillo que se depositan en el entorno. Afectando el crecimiento de la flora circundante, así como el depósito de polvillo nocivo dentro de las casas habitación de la población.

La sierra del Sarnoso es una zona importante para el refugio de aves, con 83 especies entre migratorias casuales, visitantes de residencia invernal o aquellas que se consideran como residentes permanentes o nativas. Del total, el 5% están en peligro de extinción, el 6 % se encuentran en la categoría de amenazadas, el 4 % está en protección especial y solo el 3 % son consideradas como especies endémicas.

Los resultados obtenidos, con relación al medio socioeconómico, permiten inferir que no existe un aumento en la calidad de crecimiento en infraestructura social y económica, en las poblaciones circundantes, a los procesos de extracción del mármol. Con base en lo anterior se recomienda para futuros estudios realizar muestreos de cada elemento que puede ser afectado por esta actividad.

Se propone realizar la investigación sobre impactos significativos de la actividad, que, bajo la perspectiva de la continuación de explotación minera en los próximos años, se realice una planeación adecuada desde el punto de vista ambiental. Para estudios de los componentes tierra suelo, la vegetación natural y la fauna que son los más afectados se recomienda definir sitios de muestreo y esta manera conocer el impacto de manera oportuna, para cualquier cambio relevante en cada elemento y considerar si las medidas de mitigación establecidas son las correctas o qué procedimientos deben de realizarse para mantener una calidad de ambiente aceptable.

Conclusiones

Sobre la base de los resultados obtenidos se concluye que el extractivismo es una actividad que impacta de manera importante en el desarrollo sustentable de las Ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, Durango, México. Tomando en cuenta que el número de industrias mineras que existen actualmente en la región, tales como la calera, cementera y metalúrgica, indican que hay un crecimiento relevante en la extracción de yacimientos mineros, destacando principalmente el extractivismo de mármol.

También se concluye que este crecimiento enfocado a este sector, bajo la explotación de recursos naturales, impactan directamente el medio ambiente. Por lo que el crecimiento del extractivismo en la actividad marmolera implica la necesidad del empleo de normas oficiales con el fin de reducir los impactos generados al medio ambiente, que como se ha mencionado, genera alteraciones tanto en el medio físico, lo biológico y socioeconómico.

Como parte principal en el desarrollo de este trabajo, se logró efectuar un análisis del entorno con base en los resultados obtenidos en el muestreo estadístico, el cual permite determinar la magnitud del impacto ambiental que es generado en el extractivismo en un proyecto minero que actualmente se encuentra en operación.

Para la evaluación ambiental, se consideraron los estadísticos usuales que se aplican basándose en el método científico. Considerando el objetivo, primero fue necesario el conocimiento de las etapas que se realiza en un proyecto minero a cielo abierto. Se tomó en cuenta la información disponible de las características relevantes del área de estudio para su análisis.

Para esta etapa de evaluación, también se identificaron y se describieron los principales impactos generados en una actividad minera ante las tareas de extracción y procesamiento para el embarque de mármol. Como resultado de la recopilación de datos, a través de los pobladores, durante esta evaluación se concluye que la calidad del medio ambiente tiene un impacto negativo considerable durante la fase que abarca el proceso de extracción.

Así mismo, se concluye que la calidad ambiental del entorno presenta una tendencia a mayor impacto, indicando que el medio está siendo afectado, siendo los elementos más alterados en su calidad el factor tierra suelo, la vegetación natural y la fauna.

La explotación marmolera en la zona es muy extensa e intensiva, por lo cual en menos de 50 años de actividad el paisaje general se aprecia ya erosionado con grandes manchas blanquecinas entre los cerros que están siendo devorados por empresas privadas de la región. En relación con los resultados obtenidos se concluye que el extractivismo es una actividad que impacta de manera importante en el desarrollo sustentable de las Ciudades de Lerdo y Gómez Palacio, Durango México.

Tomando en cuenta que el número de industrias mineras que existen actualmente en la región, tales como la calera, cementera y metalúrgica, indican que hay un crecimiento relevante en la extracción de yacimientos mineros destacando principalmente el extractivismo de mármol.

También se concluye que este crecimiento enfocado a este sector, bajo la explotación de recursos naturales, impactan directamente el medio ambiente. Por lo que el crecimiento del extractivismo en la actividad marmolera implica la necesidad del empleo de normas oficiales con el fin de reducir los impactos generados al entorno, que como se ha mencionado, genera alteraciones tanto en el medio físico, lo biológico y socioeconómico.

Como parte principal en el desarrollo de este trabajo, se logró efectuar un análisis del impacto ambiental con base en los resultados obtenidos en el muestreo estadístico, el cual permite

determinar la magnitud de la afectación, que es generado en el extractivismo en un proyecto minero que actualmente se encuentra en operación.

Para la evaluación ambiental, se consideraron los estadísticos usuales que se aplican basándose en el método científico. Considerando el objetivo, primero fue necesario el conocimiento de las etapas que se realiza en un proyecto minero a cielo abierto. Se tomó en cuenta la información disponible de las características relevantes del área de estudio para su análisis.

También se identificaron y se describieron los principales impactos generados en una actividad minera ante las tareas de extracción y procesamiento para el embarque de mármol. Como resultado de la recopilación de datos, a través de los pobladores, durante esta evaluación se concluye que la calidad del medio ambiente tiene un impacto negativo considerable durante la fase que abarca el proceso de extracción.

Se concluye que la calidad ambiental del entorno presenta una tendencia a mayor impacto, indicando que el medio está siendo afectado, siendo los elementos más alterados en su calidad el factor tierra, suelo, la vegetación natural y la fauna. La explotación marmolera en la zona es muy extensa e intensiva, por lo cual en menos de 50 años de actividad el paisaje general se aprecia ya erosionado con grandes manchas blanquecinas entre los cerros que están siendo devorados por empresas privadas de la región.

Referencias

- Chávez, D. . (2014). *CENEDET*. Obtenido de El estado del debate sobre el desarrollo, extractivismo y acumulación de capital en el Ecuador: https://derechoterritorio.files.wordpress.com/2014/09/chavez_debate_desarrollo-extractivismo
- Dietz, H.-J. B. (2014). (Neo-)extractivism – a new challenge for development theory from Latin America . *Global Development Journals*, 468-486.
- Durango, M. (2020). *Medio Ambiente*. Obtenido de <https://www.milenio.com/estados/durango-sierra-sarnoso-danada-industria-marmol>
- González, A. Á., & Castellano, J. F. M. (2013). La Evaluación Del Impacto Ambiental (eia), Conforme Al Reglamento Y Ley General Del Equilibrio Ecológico Y Protección Al Ambiente (Igeepa) En México. *Desarrollo local sostenible*, (16).
- Gudynas, E. (2013). *Extracciones, Extractivismos y Extrahecciones*. Montevideo 11700, Uruguay: CLAES.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hernández, L., A. González-Romero, J. W. Laundré, D. Lightfoot, E. Aragón y J. López-Portillo. 2005. Changes in rodent community structure in the Chihuahuan Desert Mexico: comparisons between two habitats. *Journal of Arid Environments* 60:239-257.
- Hernández Sampieri, R. F.-C.-L. (2017). *Selección de Muestra*. México: MacGraw Hill.

- NOM-LEGEPA. (2012). Normas Oficiales Mexicanas en Materia Ambiental. *NOM- SEMARNAT 2012*. México, México: Diario Oficial de la Federación.
- Riofrancos, T. (2020). "Extractivism and Extractivismo" *Global South Studies. Collective Publication with The Global South. Accessed date, University of Virginia*, 11-15.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Santoyo, S. A. M. (2018). Solicitud de revocación o modificación de las sanciones impuestas conforme a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (Igeepa). *Dr. Enrique Graue Wiechers*.

El extractivismo industrial, una práctica insostenible

Lollalty Moreno de Cuvillier

Universidad de Panamá

Centro Regional Universitario de San Miguelito

Panamá

lollacu@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5737-217X>

Recibido 26/2/24 – Aprobado 23/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5157>

Resumen

El extractivismo industrial de materiales (metálicos y no metálicos como el agua) en Panamá, se ha convertido en los últimos 20 años en parte de conflictos ambientales que se exponen en contraste con los discursos políticos que proponen como modelo de desarrollo, la exploración y extracción en detrimento de los entornos habitados por elementos bióticos y abióticos, muchos de ellos, endémicos de nuestros bosques húmedos tropicales; vulneran la subsistencia de éstos. Este artículo es una propuesta de reflexión ciudadana y gobernabilidad ambiental, para nuestros políticos que toman las decisiones de conceder a multinacionales la extracción de recursos no renovables, como si no hubiese un mañana que proteger para nuestras futuras generaciones. Presenta como dato en firme, el mapa de conflictos ambientales de América Latina más reciente del Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, en la que incluye a Panamá, por temas relacionados con la extracción de minerales.

Palabras claves: extractivismo, desarrollo sostenible, vulnerabilidad, participación ciudadana.

Industrial extractivism, an unsustainable practice

Abstract

The industrial extractivism of materials (metallic and non-metallic such as water) in Panama has become part of environmental conflicts in the last 20 years that are exposed in contrast to the political discourses that propose exploration and extraction as a development model. to the detriment of the environments inhabited by biotic and abiotic elements, many of them endemic to our tropical humid forests; They violate their subsistence. This article is a proposal for citizen reflection and environmental governance, for our politicians who make decisions to grant multinationals the extraction of non-renewable resources, as if there were no tomorrow to protect for our future generations. It presents as firm data, the most recent map of environmental conflicts in Latin America from the Observatory of Mining Conflicts of Latin America, which includes Panama, for issues related to mineral extraction.

Keywords: extractivism, sustainable development, vulnerability, citizen participation.

Antecedentes

El problema medio ambiental no es complejo, un productor sabe qué, sí contamina el agua, esto afecta a sus plantaciones, a la salud del ganado, a su salud y a los de los demás productores aguas abajo de su parcela; por consiguiente, no la represa y menos contamina. El campesino sabe también y conoce los riesgos que conlleva el hacer su casa, en terrenos bajos y cerca de los ríos; por eso las construye en el punto más alto, donde no se exponga a las inundaciones. Este conocimiento lo han adquirido por el contacto con su medio ambiente y por la sabiduría acumulada de sus ancestros que la han pasado de generación en generación legándole el valor de la tierra y su conservación. No han estudiado en universidad para ello, pero saben que sus

hijos (as) deben ir, para conocer cómo mejorar sus procesos productivos y hacerlos más eficientes utilizando técnicas para preservar los recursos como el agua, la capacidad de carga de la tierra y la biodiversidad del medio.

Nuestros productores y, los campesinos que viven de la agricultura de subsistencia han entendido que la preservación del ambiente les garantiza la vida. Sus estilos de vida están vinculados al modelo de *desarrollo sostenible*, mucho antes de que éste formara parte del sistema de las naciones unidas. Es importante señalarlo, porque cuando recorres las zonas rurales te das cuenta que poseen una conciencia conservacionista honesta y comprometida, salvo por los lugares que se encuentran próximos a las áreas urbanas que reciben la aculturación consumista del modelo capitalista de nuestra estructura económica y social, en la que producen desechos sólidos que contaminan los ríos y quebradas con vertidos ilegales.

Problema

¿Cuándo la relación con nuestro medio ambiente se convierte en un problema? Desde siempre, la historia de la humanidad nos presenta la migración de nuestros pobladores, en la sociedad de caza y recolección, desplazándose debido a la escasez de las especies de flora y fauna que existían silvestres en ese espacio, antes de ellos. El impacto del consumo de la flora y fauna alteró el equilibrio y produjo escasez, obligándolos a desplazarse a otros sitios donde conseguir sus alimentos. Los seres humanos hemos migrado desde el origen de la humanidad en procura de los bienes de subsistencia y de mejorar sus condiciones de vida.

En el camino, los procesos productivos desarrollados como formas de subsistencia han creado la degradación ambiental que tenemos, ya que el modelo capitalista ha desbordado su capacidad de acumulación en pocas manos; sin tomar en cuenta la capacidad de sobrecarga de nuestro medio ambiente natural y los bienes comunes que compartimos con todo el planeta.

Los procesos productivos en demasía no pueden justificarse sobre un modelo de acumulación de capital; en detrimento de la capacidad que tienen nuestro planeta para revertir los daños ambientales y reconvertirlo en el punto inicial anterior a su degradación. La práctica extractivista de los recursos naturales, en un país, producto de la minería metálica y no metálica está visibilizando en los últimos 20 años en Panamá, impactos negativos potenciales a nuestro régimen de convivencia con la biodiversidad.

Las concesiones de nuestros cuerpos de aguas superficiales para hidroeléctricas y la minería a cielo abierto, ponen en riesgo significativo e irreversible a corto y mediano plazo, nuestra biodiversidad y el ambiente en su conjunto. El extractivismo minero se vinculó a la industria desde inicios del siglo XX y fue utilizado por economistas desde 1950, volviéndose popular, “a partir del empuje dado desde varios países desarrollados, agencias y bancos internacionales”. (Horta-Gaviria, 2022)

El informe Geo 2014 de Panamá, advierte, en su momento “*La presión sobre los recursos naturales y sobre la institucionalidad se está haciendo sentir con el auge de la minería, pero sus impactos, junto a los riesgos y la capacidad de gestionarlos, irá en aumento a medida que los nuevos proyectos entren en la etapa de producción*” (Panamá, 2014, págs. 97-98)

Sobre la minería actualmente, Panamá, mantiene 15 concesiones mineras de exploración, extracción, transporte y beneficio de materiales que van: del oro, cobre, plata, manganeso y otros. La mayoría en la provincia de Veraguas, seguido de Colón, Los Santos, Herrera, Panamá y Coclé. Los impactos ambientales negativos que ocasionan; nunca podrán compensarse con la generación de empleo o la contribución al producto interno bruto (PIB).

Eso es una narrativa cómoda de un modelo económico que está en crisis, porque no genera calidad de vida a la población que se encuentra próxima a esos recursos minerales y que recibe la mayor afectación ambiental y consecuencias de sus formas de producción de subsistencia, llámese agricultura y pesca artesanal.

Una prueba de ello es que los impactos ambientales significativos y sinérgicos que ocasionan a las comunidades colindantes, no han sido compensados por las concesionarias que abandonan los proyectos, como una práctica consuetudinaria en contubernio con las autoridades que deben sancionar enérgicamente a las empresas durante las etapas de afectación y cierre. Sobre la explotación minera en Donoso, área protegida por su condición vulnerable de preservación de especies endémicas, suelos y clima húmedo tropical y ser el corredor biológico mesoamericano por dónde transitan especies migratorias, en su paso del norte al sur y viceversa.

No admite ninguna forma de cesión de sus recursos, porque ella en sí misma, genera vida y da un servicio ambiental inagotable, que merece protegerse. Solo en el 2022, mediante la Resolución DM-0139-2022 del Ministerio de Ambiente del 11 de julio de 2022, redujeron el área protegida de Donoso y el Distrito Omar Torrijos Herrera, este último, segregado del distrito de Donoso con la Ley No.11 del 20 de febrero de 2018; en un 42.3% menos de su extensión original. Muchas organizaciones ambientalistas que estuvieron dándole seguimiento a las consultas ciudadanas objetando la segregación de las tierras del Distrito de Donoso, advierten que la principal causa, es proteger a la actividad minera de las restricciones que supone operar en área protegida. (Positivo, 2022)

En otros países que se dan concesiones mineras, se hacen sobre desiertos, y áreas estériles para actividades productivas como el Desierto de Atacama en Chile. Panamá es un territorio lleno de fuentes de agua superficiales con 52 cuencas hidrográficas y más de 500 ríos y cuerpos de agua subterráneos, acuíferos y mantos freáticos que sirven a las comunidades como toma de agua de sus acueductos rurales y para la flora y fauna existente en todo el territorio nacional.

Los impactos ambientales producidos por la minería son significativos:

- Producción de materiales, partículas y gases suspendidas en el aire
- Ruido y vibraciones
- Afectan la cantidad y calidad de las aguas superficiales y subterráneas
- Destruyen el hábitat de flora y fauna
- Producen desechos industriales y domésticos
- Alteran el paisaje y el uso de suelo
- Demanda uso de energía y recursos naturales
- Generan expectativas insanas en las comunidades y cambios de las dinámicas de la población colindante

- Migración
- Alta tasa de siniestralidad
- Conflictos con las comunidades colindantes
- Deterioro de infraestructuras públicas existentes

De acuerdo con el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL) en Latinoamérica hay 266 conflictos y cinco transfronterizos en 283 proyectos mineros involucrados en la región. (OCMAL)

Figura 1. Mapa de categorización de países de América Latina y el Caribe (ALC), con base en la incidencia de la minería en la economía y el potencial geológico.



Nota. Tomado de *Minería en América Latina y el Caribe, un enfoque socioambiental* (p.620), por

Enhorabuena a la Participación Ciudadana gestada a finales de 2023 en Panamá, haciéndose valer los derechos que tenemos a una vida sana con armonía con nuestro medio, en rechazo

de un modelo de desarrollo que solo genera contaminación, escasez para las grandes mayorías necesitadas y, por consiguiente, acumulación de capital en pocas manos.

Se hace valer el Acuerdo de Escazú, que consagra como objetivo principal, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales; para la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible. También establece los principios que sirven de guía, como: “principio de soberanía permanente de los Estados sobre sus recursos naturales” y “principio de igualdad soberana de los Estados” (artículo 1 y 3 de la Ley 125 del 4 febrero de 2020, por la cual Panamá aprueba el Acuerdo de Escazú).

Por su parte la Asamblea Nacional de Diputados de la República de Panamá tuvo en sus manos la gran oportunidad de elevarse por encima de los intereses partidarios y/o políticos que en los últimos años han venido desacreditando la labor de fortalecimiento de nuestra Nación, a las que están obligados a desempeñar. Fue su oportunidad de cimentar las bases de un Estado Democrático y Soberano, que fue relevada por la Corte Suprema de Justicia que, levantándose sobre *hombros de gigantes*, con la declaratoria de inconstitucionalidad de 25 artículos violatorios de la Constitución Panameña, en defensa de los derechos soberanos que tiene el Estado Panameño sobre su territorio en procura de los mejores intereses de la Nación.

Consideraciones relevantes

La justicia social en defensa de los bienes ambientales y la autodeterminación de los pueblos por el uso y usufructo de sus recursos naturales, a través de la movilización de los pueblos; es la tónica más vinculante de la participación ciudadana en nuestros tiempos. Desde 1987, con el informe “El bien Común” que plantea el modelo de *desarrollo sostenible* se hace un llamado a los Estados Modernos a defender la tierra, sus superficies y subsuelos contenidos de vida, el agua, los seres vivos y garantizar la sobrevivencia de las especies y las futuras generaciones. Eso no es un paradigma complejo que no pueda ser entendido por la gestión y ejecución de las políticas públicas.

Las movilizaciones masivas que presenciamos en Panamá y el mundo, son muestra de una preocupación creciente por el adementamiento de las prácticas extractivistas industriales y la comercialización desmedida de los recursos; que afectan significativamente nuestros suelos, subsuelos y la vida en sus superficies.

No podemos continuar con la ejecución de políticas insensibles hacia las voces de nuestros pueblos, grupos organizados y líderes comunitarios que claman por un alto a estas prácticas que atentan contra la preservación de ese “*bien común*” al que estamos llamado a cuidar y, en consecuencia, preservar la vida en todas sus formas. Hoy por hoy, la participación ciudadana comprometida, es cada vez más relevante, sólo falta vincularla a la toma de decisiones sin desgastar y perder de vidas humanas y biodiversidad.

El campesino que trabaja la tierra toda su vida; el activista con conciencia social que sigue la guía de los conocimientos científicos, el investigador que crea conocimiento para evidenciar los daños que ocasiona la extracción desmedida de nuestros recursos; han creado un conocimiento duro, vinculante en pro de la protección de nuestro medio ambiente; no cabe duda de ello.

Después de la movilización a finales del 2023 en Panamá, en contra del Contrato de *Minera Panamá*, sigue vigente: cómo los intereses de las multinacionales que vienen a nuestro territorio para solicitar la extracción de nuestros recursos en contubernio con las autoridades nacionales son los que tienen prioridad antes que la población y las comunidades colindantes.

“Paralelamente, empresarios y gobierno han ido adoptando los discursos de organismos internacionales como el Banco Mundial (2014) por diversos motivos entre ellos, el poder defender el extractivismo como una industria generadora de desarrollo y que posibilita a los países mejorar los índices de calidad de vida. Además, basan su argumento en que dichos emprendimientos brindan contribuciones esenciales para superar la pobreza, asegurar empleos y generar crecimiento económico”. (Horta-Gaviria, 2022, pág. 128)

El pueblo panameño debe estar siempre alerta y escuchar a moradores y locales que alzan sus voces para denunciar las exploraciones que hacen en sus comunidades estas multinacionales; para luego venir con permisos y concesiones para la extracción de recursos en las comunidades colindante, que en el proceso desmejoran la calidad de vida de éstas, de manera significativa.

La presencia en Panamá de multinacionales que han permanecido en nuestro país extrayendo recursos naturales, ya sea minerales y otras materias primas; han dejado más pobreza y desmejoramiento de la calidad de vida de las comunidades colindantes. No existe un ejemplo que pueda servir para mostrarlo como un modelo en cumplimiento con el paradigma de desarrollo sostenible.

Referencias

Horta-Gaviria, C. y. (2022). *La industria minera en Latinoamérica*. . Afora. OCMAL. (s.f.).

Observatorio de Conflictos mineros en América Latina. Obtenido de <https://www.ocmal.org/>

Panamá. (2014). *Informe Geo Panamá 2014. Informe del Estado del Ambiente*. Panamá: Editora Novo Art.

Positivo, I. (2022). *El Ministerio de Ambiente reduce los límites del área protegida de Donoso*. <https://somosimpactopositivo.com/area-protegida-de-donoso-reducida/#:~:text=En%20Gaceta%20Oficial%20del%2015,de%20superficie%20marina%20como%20terrestre>.

Los impactos que genera el turismo en la bahía de Cienfuegos: influencia de la educación ambiental

Dainelis Reina Gallego

Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Cuba

reinadainelis@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-8037-9118> César

David Fuentes Rodríguez

Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Cuba

gscd2013@ucf.edu.cu

<https://orcid.org/0009-0000-9643-7319>

Yisel Pérez Recarey

Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Cuba

yiselhanly@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0004-9112-1285>

Recibido 8/3/24 - Aprobado 19/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5158>

Resumen

Las relaciones entre turismo y medio ambiente son variadas. El turismo de bajo impacto puede contribuir eficazmente a mejorar las relaciones entre uno y otro, logrando que el desarrollo turístico y la protección del medio ambiente sean actividades complementarias. Algunos de los principales conflictos ambientales del turismo tienen que ver con el agua (la industria turística es una gran consumidora de agua), los residuos (descontrolados, afectan gravemente), el ruido y la degradación paisajística (el turismo es un gran consumidor de paisaje). El presente trabajo tiene como objetivo general analizar el trabajo de la educación ambiental en los impactos que ocasiona el turismo en la bahía de Cienfuegos. Para el desarrollo de la investigación se ha utilizado el enfoque cualitativo, apoyándose en técnicas como el análisis de documentos y la entrevista en profundidad. Entre los resultados se aprecia un aumento de turbidez en las aguas de la bahía y, cierta apatía y desinterés por el cuidado ambiente por parte de los ciudadanos. El turismo ambiental no está sólo para que se puedan cumplir las funciones de amortiguador ecológico y reproductor natural, sino también, para ofrecer nuevas perspectivas duraderas de desarrollo responsable y sostenible en el tiempo, para el disfrute de todos.

Palabras clave: medio ambiente, turismo, educación ambiental

The impacts generated by tourism in the Bay of Cienfuegos: influence of environmental education

Abstract

The relationships between tourism and the environment are varied. Low-impact tourism can effectively contribute to improving relations between one and the other, making tourism development and environmental protection complementary activities. Some of the main environmental conflicts in tourism have to do with water (the tourism industry is a large consumer of water), waste (uncontrolled, seriously affects), noise and landscape degradation (tourism is a large consumer of landscape). The general objective of this work is to analyze the work of environmental education in the impacts caused by tourism in the

bay of Cienfuegos. For the development of the research, the qualitative approach has been used, relying on techniques such as document analysis and in-depth interviews. Among the results, an increase in turbidity in the waters of the bay and a certain apathy and disinterest in caring for the environment on the part of the citizens can be seen. Environmental tourism is not only there so that the functions of ecological buffer and natural reproductive can be fulfilled, but also to offer new lasting perspectives of responsible and sustainable development over time, for the enjoyment of all.

Keywords: environment, tourism, environmental education

Introducción

El turismo es un fenómeno de desplazamiento de un lugar de residencia permanente a otro temporal, no solo es un movimiento de personas que implica transporte, alojamiento y alimentación, sino es un fenómeno social complejo, con múltiples facetas que involucran la esfera de lo económico, lo social-cultural (utilización del tiempo libre) y lo ambiental. Mediante el turismo se pretende satisfacer necesidades vitales, culturales o deseos personales del diverso tipo. Es decir, en tanto práctica social, el turismo no está condicionado por un instinto biológico, sino que depende de un sistema de valores colectivos dominantes que estructura un conjunto de roles económicos y sociales orientados hacia un fin determinado.

La transformación de la sociedad contemporánea ha influido en la llamada crisis ambiental, donde esta ha jugado un papel central. Efectivamente, la creciente contaminación de la atmósfera, los suelos y el agua; la pérdida de múltiples especies de la flora y la fauna; la destrucción de la capa de ozono, etc., que en conjunto y a largo plazo representan un peligro para la sobrevivencia humana, pero que en lo inmediato se traducen en una pérdida de la calidad de vida, han sido determinantes para que en los últimos 20 años surgieran los movimientos sociales conservacionistas, ecologistas y ambientalistas y para que entre los gobiernos y las poblaciones en general, se haya empezado a buscar y en algunos casos adoptar, nuevas formas de desarrollo que se adecuen por una parte a los requerimientos de transformación y aprovechamiento de la naturaleza y por la otra, a la necesidad de su conservación como condición para preservar la propia existencia humana.

Es importante mencionar también que la sociedad contemporánea es la que ha desarrollado a gran escala el turismo que es un consumidor específico de recursos naturales, ya que éstos constituyen la base de su desarrollo (OMT, 2001). Así, el turismo contribuye a acelerar los impactos ambientales por medio de algunas de sus formas de manifestarse. No son raros los casos en los que la actividad si no es considerada como el principal agravante, es vista como la causante de la degradación ambiental local junto con otras actividades económicas como la agricultura o la industria.

El paisaje es el principal motivo para que exista el turismo y afecte su fuerza económica. Como es posible observar los impactos negativos de la actividad en el medio ambiente son fácilmente verificados porque al ser el turismo una actividad heterogénea que intensifica el uso de los espacios naturales y construidos, se superan los límites apropiados de determinadas áreas sin que éstas tengan tiempo para regenerarse en forma natural o por la intervención del hombre.

Sin embargo, es necesario ante toda esta situación entender que la educación ambiental se debe incorporar como un proceso de aprendizaje que debe facilitar la comprensión de las

realidades del medioambiente, del proceso sociohistórico que ha conducido a su actual deterioro; que tiene como propósito que cada individuo posea una adecuada conciencia de dependencia y pertenencia con su entorno, que se sienta responsable de su uso y mantenimiento, y que sea capaz de tomar decisiones en este plano

Para que los impactos negativos sean controlados o eliminados o para que el turismo produzca efectos positivos y haya un desarrollo de la educación ambiental, es necesario un gerenciamiento adecuado de la actividad. Vale decir que estos impactos son diferentes dependiendo de los contextos que los reciben. Y que los impactos ambientales negativos más evidentes de la actividad turística son los diferentes tipos de contaminación (agua, aire, sonora, visual), la sobrepoblación y el congestionamiento, los problemas del uso de la tierra, la ruptura ecológica, los daños a la naturaleza, la contaminación arquitectónica y el despojo inadecuado de los residuos.

Entre los posibles impactos ambientales positivos están la preservación de áreas naturales y construidas, la mejora de la calidad ambiental y las mejoras de la infraestructura. Dichos impactos son aquellos que los residentes consideran como prioritarios antes de decidir aceptar o rechazar la inclusión del turismo.

Según Martínez la educación ambiental resulta clave, donde argumenta que:

La misma comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La Educación Ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad. (p. 10)

Efectivamente la creciente preocupación ambiental fue determinante para el surgimiento de la corriente turística que tiene como destino la naturaleza, que es la de mayor crecimiento a nivel mundial. Así, actualmente no solo se habla de convertir al turismo en una actividad sustentable, sino que se hacen referencias al turismo ecológico, al turismo verde, al turismo naturaleza y al ecoturismo, como concreción de la sustentabilidad.

Esta investigación tiene como antecedentes los trabajos realizados desde 1990, donde la bahía de Cienfuegos tiene un Programa de Monitoreo Hidrológico (PMH) que se utiliza para controlar la calidad del agua, el cual fue modificado luego de evaluarse su eficacia. En este trabajo se presentan valores promedios de los indicadores hidrológicos tales como la salinidad, la temperatura, el pH, el oxígeno disuelto y otros valores de gran importancia.

A partir del 2010 se inició el Proyecto Bahía, apoyado por el CITMA y el Poder Popular Municipal de Cienfuegos, con el objetivo de analizar las principales causas de contaminación y las fundamentales comunidades que se encuentran asentadas alrededor de la Bahía de Jagua, donde se celebró del 3 al 4 de febrero del 2015 el Taller Nacional Demostrativo de Programación, en el cual se presentó este proyecto como uno de los más importantes para la provincia y para el país.

En la provincia de Cienfuegos a causa del crecimiento progresivo de la ciudad hacia los sectores costeros y la construcción de nuevas zonas industriales, portuarias y turísticas, en el siglo XX, provocaron el crecimiento de la contaminación en la bahía de Cienfuegos. Por este motivo y de manera paulatina la bahía cienfueguera fue perdiendo su esplendor, debido a dichas contaminaciones haciendo énfasis en el aumento del turismo.

Es importante explicar también que el sistema de saneamiento existente no es apropiado, estimándose que la carga contaminante dispuesta actualmente a la bahía de Cienfuegos representa un 5.07 % del total de carga orgánica dispuesta a este ecosistema, impactando sobre las condiciones higiénicas sanitarias de los lugares de baño en el litoral y de la calidad del cuerpo de agua de esta bahía, siendo las instituciones turísticas uno de los mayores contaminantes de la bahía (Castellanos; 2001: 52).

Dada a la situación mencionada anteriormente el objetivo del trabajo es analizar el trabajo de la educación ambiental en los impactos que ocasiona el turismo en la bahía de Cienfuegos

Argumentar además que la bahía de bolsa de Cienfuegos tiene una longitud norte-sur de 22 km y un ancho de dirección este-oeste de 13, con una superficie aproximada de 88 km², una masa total de agua de 865 millones de m³ y una longitud de 115 km de costas. Alrededor de ella se encuentra el territorio provincial. En él desembocan cuatro ríos, los cuales son: el Damují, el Salado, el Caonao y el Arimao. Su topografía incluye un bajo natural entre Cayo Carenas y Punta la Cueva, el cual divide a esta en dos lóbulos con características hidrográficas bien definidas. El lóbulo norte comprende el área de mayor actividad industrial y urbana, mientras que el lóbulo sur se halla más próximo al canal de entrada. La bahía de Cienfuegos en comparación con otras bahías del país muestra mejor calidad en cuanto a mayor riqueza del fitoplancton y menor concentración de nutrientes.

Materiales y métodos

Para la realización de esta investigación se utilizó la metodología cualitativa ya que la construcción de objetos de conocimiento dentro de las diversas tendencias de investigación cualitativa obedece a un proceso de esclarecimiento progresivo en el curso de cada investigación particular. Esto significa que el proceso se alimenta continuamente de la confrontación permanente de las realidades intersubjetivas que emergen a través de la interacción del investigador con los actores de los procesos y realidades socio-culturales y personales objeto de análisis, así como del análisis de la documentación teórica, pertinente y disponible (Sandoval, 2002).

Según Denzin & Lincoln (1994), citado en Rodríguez (2004), la metodología cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contra disciplinar. Atraviesa las humanidades, las ciencias sociales y las físicas. Es multiparadigmática en su enfoque, ya que los que la practican son sensibles al valor del enfoque multimetódico, están sometidos a la perspectiva naturalista y a la comprensión interpretativa de la experiencia humana.

Los métodos y las técnicas empleados en la investigación permiten adentrarse en la problemática abordada, en el cual se utilizaron: el análisis de documentos y la entrevista en profundidad.

Análisis de documentos: El análisis de documentos permite establecer qué antecedentes existen sobre investigaciones del campo que se pretende indagar, de esa manera se pudieron ahorrar esfuerzos en rentabilizar trabajo, además de indicar situaciones y hechos por estudiar. No se trata solo de reunir y recopilar documentos, sino de analizarlos y hacer una valoración de ellos.

Mijáilov & Guiliarevskii, señalaron que, luego de la recopilación de la información, era necesario iniciar un procesamiento analítico-sintético de los datos contenidos en un documento y el resultado de esta operación debía ser resumido brevemente o sintetizado. Pinto Molina (1992), añade que el análisis documental es “el complejo de operaciones que afectan el contenido y a la forma de los documentos originales, para transformarlos en otros documentos representativos de aquellos, que facilitan al usuario su identificación precisa, su recuperación y su difusión”. (p.89)

Los documentos oficiales que son emitidos por entidades cuya autoridad responde por la veracidad del contenido, ellos son: la Ley 81 del Medio Ambiente, la Estrategia Nacional de Educación Medio Ambiental, la Estrategia Ambiental Nacional y el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano (PGOU) de la ciudad de Cienfuegos del 2019. En la revisión se tendrán en cuenta los principales conceptos, presupuestos, lineamientos y proyecciones emitidas.

Entrevista en profundidad: Es un proceso comunicativo, un diálogo social, donde según Alonso es:

Entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental no fragmentado, segmentado, precodificado y cerrado por un cuestionario previo del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. La entrevista es pues una narración conversacional, creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado que contiene un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen como objeto de estudio.

A través de esta técnica se entrevistó a 3 especialistas del Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos, con el objetivo de conocer las consecuencias que puede traer el turismo a la bahía de Cienfuegos, así como las actividades que aporta la educación ambiental.

Resultados y discusión

Elementos para una aproximación al concepto de turismo ambiental

El medio ambiente físico está formado por componentes naturales y construidos. Los componentes naturales son los que provee la naturaleza, es decir clima, temperatura, agua, topografía, suelo, flora, fauna, entre otros. El medio ambiente construido es aquel producido por el hombre como las construcciones y otras estructuras. Las transformaciones traídas por el capitalismo al medio ambiente natural sobre todo a partir de la revolución industrial en el siglo XIX están entre las principales preocupaciones de principios del siglo XXI. Esto se observa en la proliferación de conferencias mundiales con el objetivo de reducir dichos impactos en el planeta.

Argumentar que el turismo ambiental es el fenómeno de aumento de los viajes a los lugares de interés ambiental y donde su riqueza es la fauna y flora, además de los grandes recursos naturales existentes. Se trata de viajes que se centran en el entorno ecológico del destino, básicamente respetan la ecología del planeta y el entorno, además generalmente son lugares rebosantes de belleza natural y muy asombrosos.

De igual manera, el turismo ambiental puede incluir viajes a zonas únicas y en peligro de extinción, como por ejemplo las Islas Galápagos. Además de los lugares de destino que brillan por su singularidad, muchas personas acuden al turismo ambiental a modo de voluntarios con una misión determinada. En el caso del turismo ambiental, ser voluntariado significa viajar a una parte ecológicamente frágil del mundo para ofrecer ayuda en la reparación de ella, como la limpieza de un derrame de derivados del petróleo y todo el entorno afectado por él.

Esta idea del turismo ambiental se desarrolló a finales de 1980 a partir de la sensibilización de los consumidores cada vez mayor de cuestiones relacionadas con la conservación y el consumo responsable de recursos. No sólo es el turismo ambiental una aventura en el desierto, destinado a ayudar a salvar el planeta, sino que también expande la industria del turismo y la hace más rentable para los países en vía de desarrollo donde los trabajos son escasos y las economías se mantienen en constante lucha.

La educación ambiental, una parte esencial de la sociedad

El concepto de Educación Ambiental ha evolucionado en la misma medida que lo ha hecho el de medio ambiente y el de desarrollo, aunque no con la misma celeridad, es decir, el concepto ha ido adecuándose al desarrollo del pensamiento ambiental desde una educación orientada a la preservación de la naturaleza, a la protección del medio ambiente, y más recientemente al desarrollo sostenible (Roque, 1998:2). En este sentido, las definiciones de Educación Ambiental, se abordan desde diferentes enfoques, por lo cual se propone realizar algunas aproximaciones, de las más que se aceptan, que permitan una idea más clara sobre la temática.

La Educación Ambiental, como corriente internacional de pensamiento y acción surge a mediados de los 70, cuando se empieza a percibir con preocupación que la destrucción del hábitat y la degradación del medio ambiente son consecuencia de la actividad humana. En 1972 la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio humano, desarrollada en Estocolmo, marcó el principio del surgimiento de la Educación Ambiental, precisamente aquí fue constituido el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y queda fijado desde la fecha de inicio de esta conferencia el Día Mundial del Medio Ambiente (Novo, 1996: 35-36).

La Educación Ambiental ha venido experimentando, a partir de entonces, una constante ampliación y renovación que incluye lo conceptual, lo metodológico y lo actitudinal, situándose de esa manera en las corrientes más revolucionadas, y más allá de la educación formal e institucional.

Un momento importante de cambios para Cuba en cuanto a la política ambiental fue la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, a partir de esta cita mundial muchos gobiernos, entre ellos Cuba, firmaron

convenios y protocolos internacionales que los comprometió con acciones concretas para proteger la ecología. (Ayes, 2003:25)

Y el cumplimiento de los principios establecidos en la declaración de Río dieron lugar a que en 1997 se aprobara la ley 81 del Medio Ambiente como ley marco de la República de Cuba que considera al Medio Ambiente como un Sistema de elementos abióticos, bióticos y socioeconómicos con que interactúa el hombre, a la vez que se adapta al mismo, lo transforma y lo utiliza para satisfacer sus necesidades (CITMA, 1997). En esta ley también se define la Educación Ambiental como: Proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones entre los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible (CITMA, 1997:2).

En su concepción holística se concibe como una educación para el desarrollo sostenible armónico. Como proceso educativo que es, debe ser planificada e introducirse en su dimensión ambiental en los programas a través de un sistema que abarque todos los niveles curriculares y extracurriculares mediante objetivos, conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, además de investigaciones, todas consecuentemente interconectadas, ya a nivel internacional, nacional o local, cada una con sus especificidades.

En la evolución expuesta se observa, la Educación Ambiental, como todo cuerpo de conocimiento en fase de construcción, se fue conformando en función de la evolución de los conceptos que a ella están vinculados. Desde el punto de vista conceptual, ha extendido su visión ecologista hasta el carácter global, transitando por conceptos como: medio ambiente, que incluye los aspectos naturales y socioculturales, como proceso educativo que es, debe ser planificada e introducirse en su dimensión ambiental en los programas a través de un sistema que abarque todos los niveles curriculares y extracurriculares mediante objetivos, conocimientos, habilidades, actitudes, aptitudes y valores, además de investigaciones, todas consecuentemente interconectadas, ya a nivel internacional, nacional o local, cada una con sus especificidades.

Importancia e inicios de la contaminación en la bahía de Cienfuegos

La bahía de nombre aborigen o sea Jagua posee varios significados como son: origen, fuente, manantial, riqueza. La bahía de Jagua o bahía de Cienfuegos posee una gran importancia tanto histórica como económica, ya que esta al ser de bolsa o cerrada ha servido de refugio a las embarcaciones durante muchos años, además cuenta con el segundo de los puertos más importante del país. La bahía constituye uno de los más importantes ecosistemas del país, toda vez que es elemento determinante en el desarrollo industrial. En sus márgenes se encuentran importantes industrias como: la Central Termoeléctrica (CTE) “Carlos Manuel de Céspedes” y la Refinería de Petróleo “Camilo Cienfuegos”; así como también se desarrollan otros usos entre ellos: la pesca, el turismo, deportes náuticos y el urbano.

“Los principales usos de la bahía según su importancia y área costera que ocupan, son los siguientes: agrícola (2%), industrial (4%), urbano (4%), pesquero (6%), marítimo – portuario (7%) y conservacionista (70%)” (León, 2000: 95). El principal asentamiento urbano que se

encuentra directamente rodeando la bahía es la ciudad de Cienfuegos, el cual presenta una población de 106 504 habitantes.

Los antecedentes de los problemas ambientales ocasionados por el vertimiento de las aguas residuales urbana de la ciudad de Cienfuegos sin tratamiento o con tratamiento insuficiente se remontan hace más de 25 años cuando comenzó a desarrollarse en el territorio un amplio programa de crecimiento y desarrollo urbano no armonizado con las soluciones medioambientales que se requerían en cada caso. Esto motivó la saturación de los sistemas de colección y disposición existentes en la ciudad y cuya disposición final se realizaba mediante un emisario submarino localizado en la zona de Punta Arena.

La bahía antes de formarse el desarrollo turístico no presentaba ningún signo de deterioro ambiental evidente y la capacidad de depuración estaba muy por encima de la carga de contaminantes que llegaban, ya fuese por ríos o por las descargas directas, quiere decir que el deterioro ambiental en ese periodo recae considerablemente. Se vuelve a realizar otra investigación en los años 70 para identificar el impacto de sus usuarios, se han discutido los efectos de la afectación al ostión de mangle debido a las operaciones industriales de la Papelera del río Damují y la Empresa de Fertilizantes Nitrogenados en el río Salado.

Otros factores, unidos a dos fenómenos eventuales, uno el derrame de hidrocarburos en 1986, el de mayor proporción y permanencia, la cual las actividades de limpieza se alargaron por más de cinco meses, y el otro, las lluvias de 1988, etapa el cual se alcanzaron niveles de salinidad nula en toda la bahía durante cinco días, propiciaron en el quinquenio de 1985 – 1990 el golpe final al equilibrio del ecosistema en las aguas de la bahía.

Los vertimientos de residuales del turismo en la bahía han alterado zonas de crías de peces y crustáceos de carácter comercial. Se consideran los más nocivos aquellos que vierten los hoteles directamente a la bahía, y las industrias construidas en la zona de cría de lóbulo noroccidental, y algunos centros de recreación y servicios con mal o ningún tratamiento de sus residuales, así como los desechos de la ciudad.

El uso turístico-recreativo en esta región se caracteriza fundamentalmente por los tramos destinados para playas y que incluyen Playa Alegre, La Laguna del Cura, La Punta, así como otras ya en desuso, debido al mal manejo de las mismas, que ha conllevado entre varias cosas, a altos niveles de contaminación de sus aguas. Este uso contempla además, instalaciones hoteleras, inmobiliarias, restaurantes y centros recreativos; los cuales, si bien han modificado sus actividades, ello no constituye un cambio significativo en cuanto a la generación de residuales domésticos y albañales; mientras que, el notable incremento en los últimos años de arrendatarios de turismo internacional y la explotación del área de Revienta Cordeles como escenario predilecto para el desarrollo de los deportes náuticos, puede traducirse en un mayor impacto, por ser superior la disposición de residuos a la bahía por este concepto.

Principales impactos generados por el turismo a la bahía de Cienfuegos en la actualidad y acciones de educación ambiental a desarrollar

Hay que señalar que la llegada del turismo supuso toda una serie de mejoras tanto en las infraestructuras como en la forma de vida de muchas personas que hasta entonces habían permanecido en el más profundo olvido, pero es indudable que el desarrollo explosivo del turismo careció de sentido de la previsión, por lo que se tradujo en un uso desordenado e intensivo de los recursos naturales, lo que provocó profundas alteraciones en el medio ambiente e incluso causó la desaparición de muchos ecosistemas.

El desarrollo del turismo en la bahía de Cienfuegos ha producido fuertes impactos negativos: el conflicto que se crea en la franja litoral por su uso intensivo para el turismo, demandando espacios preferenciales, en busca de las mejores opciones y facilidades para las instalaciones como son: la proximidad a la línea de costa, la ocupación de puntos estratégicos (mejores visuales, accesos, etc.) y la actividad constructiva; que provocarán intensas alteraciones y presiones sobre los paisajes litorales (rellenos, construcciones, instalaciones, ocupaciones no autorizadas, etc.).

De igual forma, la presión del turismo sobre la bahía puede producir focos de contaminación en estas y en las aguas litorales, por la aparición de desperdicios y otros elementos contaminadores, que particularmente pueden ser perturbadores en las aguas de las lagunas litorales, situación que requerirá permanente vigilancia y control. También se producirá la inevitable perturbación del ambiente marino, por las actividades originadas por el turismo en el mar (pesca, buceo, movimiento de embarcaciones, etc.), que puede ser muy dañina sobre los ecosistemas marinos y en particular en las áreas de arrecifes coralinos (CITMA; 2002: 41).

La invasión masiva de zonas naturales, provocando la destrucción de hábitats y la pérdida de biodiversidad. Por ejemplo, en el año 2000 en el área noreste de la bahía cienfueguera existen 10 hectáreas donde abundan todo tipo de vectores, producto de más de 600 metros cúbicos de desechos sólidos, como consecuencia principalmente del desarrollo urbanístico ocasionado por el turismo.

La explotación insostenible de recursos como el agua, ocasionando daños ecológicos y económicos, así como enfrentamientos sociales. El grave deterioro del paisaje por la proliferación de todo tipo de infraestructuras y construcciones y la acumulación de desperdicios. La caza y la pesca furtivas han llevado a la extinción de muchas especies y provocan daños irreparables a las poblaciones en peligro.

Otro de los impactos negativos que causa el turismo en la bahía es el aumento de las embarcaciones a motor, principalmente con las embarcaciones de la Marina Puerto Sol y del Club Náutico Rubén Martínez, donde producen vertido de aceites, carburantes y detergentes, además del aumento de turbidez. La creciente demanda del turismo náutico ha provocado la construcción de puertos deportivos cuyos impactos sobre el litoral y sus efectos de barrera para las corrientes marinas y la formación de playas son muy relevantes.

En la bahía cienfueguera tuvo un apreciado aumento de cruceros turísticos durante los años 2016, 2017 y 2018, donde los impactos ambientales más significativos que produce este tipo

de turismo se derivan de la generación y vertido al mar de todo tipo de residuos y desperdicios, incluidos los residuos peligrosos (pilas, medicamentos, material fotográfico, etc.).

El desarrollo del turismo en la bahía producirá también impactos importantes sobre las áreas de tierra firme, algunos por la competencia y demanda de recursos, como el agua y los materiales de construcción y un potente impacto socioeconómico sobre las poblaciones costeras, que tendrá connotaciones positivas en algunos aspectos como: el empleo, el salario, el aumento de la actividad cultural y de la preparación profesional, etc. Pero también engendrará fenómenos negativos como: la competencia de empleo, inmigraciones masivas, demanda de vivienda y servicios, aumento de albergados y de personal masculino flotante, influencia cultural externa y pérdida de identidad, rechazo al turista y las deformaciones sociales que acompañan al turismo (prostitución, alcoholismo, drogadicción, etc.), que requieren de un plan especial de atención, que debe insistir en los aspectos educativos de la población, con antelación al desarrollo propuesto y una amplia participación comunitaria en la solución y toma de decisiones al enfrentar los problemas.

Estos problemas se agravan por la concentración de la actividad turística en unos periodos vacacionales relativamente breves (estacionalidad), y en unas zonas determinadas, a menudo muy reducidas, que al mismo tiempo se ven sometidas a las presiones ambientales de otras actividades como pueden ser la pesca, el desarrollo industrial o la creciente población residente.

Sin embargo, siempre es posible plantearse opciones de reforma o la construcción de instalaciones complementarias, en cuyo caso es posible seguir algunas pautas de respeto medioambiental. Algunas buenas prácticas ambientales:

En líneas generales, debemos adaptar la distribución física de las instalaciones a las características del entorno, intentando minimizar la ocupación de espacios y la alteración de terrenos naturales, de manera que no perturbemos gravemente la topografía ni los cauces de escorrentía naturales. Esto reducirá los daños sobre los hábitats y los ecosistemas existentes en el lugar.

También se debe adaptar el aspecto de los edificios o instalaciones para que se integren en el paisaje (ya sea urbano o natural). Debemos hacer que los volúmenes y los colores resulten armoniosos con el entorno y que se produzca una transición suave entre el paisaje urbano o natural circundante y nuestra construcción.

En particular, hay que hacer un esfuerzo por estudiar el uso de materiales y diseños que evoquen las construcciones tradicionales del lugar y que empleen la vegetación autóctona de la zona. Todo ello aumentará enormemente el valor estético y paisajístico de nuestro producto turístico.

Siempre es necesario hacerle entender a los ciudadanos la importancia del cuidado ambiental, motivándolos y proveerles conocimiento de los valores locales, medioambientales y costeros, realizar actividades de saneamiento y reforestación en todos el Consejo Popular que posean zonas costeras, realizar barrios debates con la participación de todos los cederistas, donde el tema principal sea el cuidado y protección del medio ambiente.

Donde se debe propiciar la reflexión de los problemas y la búsqueda de soluciones, hacerles entender la importancia de la recogida de materias primas, así como su reutilización y reciclaje,

efectuar sesiones de videos-debates, donde inviten a los especialistas del CITMA sobre temas medioambientales, donde expliquen la importancia de la conservación del Medio Ambiente, efectuar conversatorios grupales sobre la importancia de la Educación Ambiental en la preservación del Medio Ambiente, contribuyendo así al desarrollo de conocimientos y actitudes, pues la falta de ellos, limita a los individuos enfrentarse a los problemas ambientales, y contribuir a través de charlas educativas, en la formación ambiental de los individuos, haciendo énfasis en cuán importante y útil es para la sociedad, la formación de una cultura ambiental para un buen desarrollo ambiental.

Conclusiones

Es importante recordar que el turismo ambiental es una actividad que se debe desarrollar sin alterar el equilibrio del medio ambiente promoviendo la conservación de la naturaleza y los ecosistemas existentes realizando actividades recreativas de apreciación y conocimiento de la naturaleza a través de la interacción con la misma. La cual provee a las comunidades receptoras el medio para una mejora en la calidad de vida buscando incentivar un desarrollo sustentable. La Educación Ambiental es un proceso educativo que orienta a los individuos a adoptar conocimientos y actitudes que los prepare en la protección del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida de la humanidad, bajo los preceptos del desarrollo sostenible. Ante esto se impone una nueva mirada de la sociedad hacia la naturaleza, por tanto, la Educación Ambiental es parte de la labor educativa que se materializa en la sociedad.

Es evidente que la bahía de Cienfuegos se ha visto afectada por el crecimiento del turismo en la ciudad, ya sea a causa de la falta de preocupación por parte de las instituciones responsables y que además no hay una concientización de las principales problemáticas ambientales y se aprecia insuficiente educación ambiental en los ciudadanos, lo que trae consigo apatía y desinterés por el cuidado del medio ambiente. El turismo en Cienfuegos debe saber aprovechar todos los hermosos beneficios que le aporta la bahía ya sea como entorno paisajístico o como actividades recreativas.

Referencias

- Alonso, L. (1999). Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa en Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales. Síntesis S.A.
- Ayes, G., (2003) Medio Ambiente: Impacto y desarrollo. La Habana, Editorial Científico-Técnica.
- Cabrera, M., Machín, I., Fabregat, M., González, E., Moreno, X., Santana, J., Sánchez, J., Sánchez, R. y Ávila, J. (2019). Plan General De Ordenamiento Urbano Ciudad de Cienfuegos. Cienfuegos. Dirección Provincial de Planificación Física
- Castellanos, M. E. (2001). “Manejo Integrado de la Bahía de Cienfuegos”. Informe final del Proyecto de Investigación. Cienfuegos. Centro de Estudios Ambientales de Cienfuegos (CEAC), Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).
- CITMA – CIGEA, (1997) Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Edición Dirección de Política Ambiental. La Habana.

- CITMA, (1997) Ley No. 81 "Del Medio Ambiente". La Habana, Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- CITMA. (2002). "Estrategia Integrada de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la Provincia de Cienfuegos del 2002 -2007". Delegación Territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), Cienfuegos.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (1994). Handbook of qualitative research. Sage Publications, Inc.
- Martínez, J., (2001) "Fundamentos de la Educación Ambiental" [En línea], disponible en:
<http://www.monografias.com/trabajos25/educacion-ambiental/educacion-ambiental.shtml/educacion-ambiental.zip>
[Accesado el día 7 de abril del 2022].
- Mijáilov, I., & Guiliarevskii, S. (1974). Curso introductorio de informática/documentación.
Fundación Instituto Venezolano de Productividad.
- Novo, M., (1996) La educación Ambiental: bases éticas, conceptuales y metodológicas. España, Editorial UNESCO/ Universitat.
- PNUD. (1993). Protecting biodiversity and establishing sustainable development in the Sabana- Camagüey ecosystem. Progt Document Cub./92/G 31, Global Environment Facility.
- Rodríguez, G. (2004). Metodología de la Investigación Cualitativa. Félix Varela.
- Roque, M., (1998) "La Educación Ambiental en el contexto cubano". Memorias del I Congreso de Educación Ambiental en el marco de la I Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana, UNESCO-CIGEA.
- Salinas, E. et al. (1993). Las islas tropicales como destino turístico. Taller Internacional de Áreas Protegidas, Ciego de Ávila, Cuba.
- Schluter, R. (1991). El turismo en el mundo y su proyección al siglo XXI. Revista del Centro de Investigaciones y Estudios de Turismo de América Latina, año II, N. 2. Buenos Aires.
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. ARFO Editores e Impresores Ltda.

Efectos sociales del entorno marítimo y portuario de un centro logístico de contenedores en Panamá

Elías Agapito Camaño
Universidad de Panamá
Panamá

elias.camano@up.ac.pa
<https://orcid.org/0009-0007-1102-8761>

Recibido 27/2/24 – Aprobado 29/3/24
DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5162>

Resumen

El objetivo de esta investigación es generar un impacto en el Entorno Marítimo y Portuario con la creación de un Centro Logístico de Contenedores en Panamá, que hoy día se brinda solo en el área Atlántica en el Puerto de Manzanillo International y aprovechar el movimiento de la carga contenerizada que se ha consolidado como el rubro más importante que transita por el Canal de Panamá, captando el movimiento del 24.5 por ciento del tonelaje de carga total. La investigación tiene un diseño descriptivo y para la recolección de información se aplicó mediante preguntas en el entorno marítimo y portuario, con respuestas, que dan a entender el conocimiento que tiene el encuestado al saber del centro logístico en el área atlántica y pacífica. Los resultados determinan que con esta implementación el gobierno puede concesionar áreas a distintas empresas nacionales y extranjeras que exploten sus productos en territorio panameño, y no solo como se realiza en el área atlántica, esto brindará un apoyo enorme a mitigar la creciente tasa de desempleo. En conclusión, mi proyecto es causar un impacto positivo de las opciones que existen en Panamá con la creación de un centro logístico de contenedores y aprovechar que en las últimas décadas, nuestra economía ha prevalecido y con la Ampliación del Canal de Panamá, las fuertes inversiones tanto extranjeras como nacionales y su poderosa industria logística hacen del transporte marítimo a Panamá una opción de inversión segura, para la creación en el entorno marítimo y portuario de un centro logístico de contenedores.

Palabras clave: impacto, entorno marítimo, entorno portuario, concesionar áreas, servicio de transbordo

Social effects of the maritime and port environment of a container logistics center in Panama

Abstract

The objective of this research is to generate an impact on the Maritime and Port Environment with the Creation of a Container Logistics Center in Panama, which today is only provided in the Atlantic area in the Port of Manzanillo International and take advantage of the movement of cargo containerized cargo that has established itself as the most important item that transits through the Panama Canal, capturing the movement of 24.5 percent of the total cargo tonnage. The research has a descriptive design and for the collection of information it was applied through questions in the maritime and port environment, with answers that imply the knowledge that the respondent has regarding the logistics center in the Atlantic

and Pacific area. The results determine that with this implementation the government can concession areas to different national and foreign companies that exploit their products in Panamanian territory, and not only as is done in the Atlantic area, but this will also provide enormous support to mitigate the growing unemployment rate. In conclusion, my project is to cause a positive impact on the options that exist in Panama with the creation of a container logistics center and take advantage of the fact that in recent decades, our economy has prevailed and with the Expansion of the Panama Canal, the strong investments both foreign and national and its powerful logistics industry make maritime transport to Panama a safe investment option, for the creation of a container logistics center in the maritime and port environment.

Keywords: impact, maritime environment, port environment, concession areas, transshipment service

Introducción

Si mantenemos la idea del puerto el mismo también apoyará el empleo, sin embargo, con mano de obra muy seleccionada, mantener este segmento de servicio limita las posibilidades que cualquier panameño pueda ser participe en labores, toda vez que, en nuestro país a pesar de su auge marítimo, aún posee muy pocas personas especializadas en el área. Apuesto a la creación en el entorno marítimo y portuario de un centro logístico de contenedores en el sector pacifico, porque son abanicos de opciones, se requiere desde un aseador hasta un ingeniero por dar un ejemplo, quiere decir que las oportunidades de empleos serían más accesibles utilizando este esquema de negocio.

Personalmente apuesto por la creación en el entorno marítimo y portuario de un Centro Logístico de Almacenaje de Contenedores en el sector pacifico, de este lado hoy día se cuenta con el puerto más moderno de la región, acceso al ferrocarril y de igual forma accesos internamente vía carretera que hacen que la logística de las cargas sea cómoda, segura y económica. He identificado un problema y mediante este proyecto de investigación busco proponer la creación de una Propuesta para la Creación en el entorno marítimo y portuario de un Centro Logístico de Almacenaje de Contenedores en el Sistema Portuario Panameño, específicamente, en el sector pacifico, la idea es que se haga una integración de las fortalezas que tenemos y que hoy en día hemos detectados que aun con tantas fortalezas contamos con una debilidad enorme, en hacer que lo que transita por nuestro Canal se quede y luego sea distribuido a nivel mundial como un producto terminado, lastimosamente hoy en día, nuestro país recibe productos acabados que es lo que se quedan a nivel interno para la circulación nacional y el consumo de todos los panameños.

Contenido

Una de las ventajas que obtenemos es nuestra posición geográfica, es momento que el país apueste por otros rubros de negocios asociados a la actividad portuaria, que el enfoque no se vea inmerso solo en querer hacer puertos, más bien buscar la forma de hacer los puertos con valores agregados, aprovechemos toda la carga que llega a nuestro territorio por lo menos que un 60% de lo que llega se quede se procese y que luego se distribuya.

La creación de un centro logístico de contenedores como estas, inicialmente se contempla para el área del Pacífico, sin embargo, es evidente que estas Zonas, aunque sean en pequeñas escalas deben ser colocadas en áreas en donde se manejen cargas y descargas de mercancías.

Es momento que nuestro país aproveche la ventaja enorme que tenemos, rodeado de mares, rutas más cortas para llegar a distintas partes del mundo y exploremos un centro logístico a gran escala, apostemos por el Singapur de las Américas.

Toda investigación debe contar con variables importantes, para tal fin las formulo de la siguiente forma:

1. Variable independiente en este proyecto de investigación es la siguiente: Creación de Zonas Logísticas. Se denomina variable independiente según Bernal (2010) a todo aquel aspecto, hecho, situación, rasgo, etcétera, que se considera como, la “causa de” en una relación entre variables.

Esta variable independiente me lleva a investigar lo siguiente:

- Conocimiento de lo que son Zonas Logísticas en Puertos
- Conocimiento sobre la importancia de las existencias de Zonas Logísticas.
- Conocimiento de los objetivos claros en cuanto al beneficio para el sector portuario.
- Existencia o no sobre el compromiso del estado para hacer crecer este tipo de zonas.

2. Variable dependiente en este proyecto de investigación, permitirá medir con exactitud la viabilidad de este tipo de proyectos. Se denomina variable dependiente según Bernal (2010) al “resultado” o “efecto” producido por la acción de la variable independiente.

Esta será una investigación de tipo descriptiva, estaremos mostrando, narrando, identificando hechos, situaciones, rasgos, característicos del tema y de la organización en estudio. La investigación la realizaremos tomando consultas de las mejoras que resalta la Autoridad Marítima de Panamá, en especial de los puertos estatales que administran, la cual resaltamos detalladamente las inversiones y las prioridades, según el presupuesto anual que realizan.

La Propuesta para la Creación en el entorno marítimo y portuario de una Centro Logístico en el Sistema Portuario del Pacífico panameño llevó a sus inicios la escogencia de un tema investigación a un planteamiento de un problema que existe en este caso en el país; para la justificación del tema escogido y del problema detectado; y la definición de sus objetivos.

También se recurrió al marco teórico existente; se decidió por la metodología y los instrumentos de investigación. Así, no obstante, la diversidad y cantidad de métodos de investigación, el objetivo principal es ejemplificar el desarrollo del proceso de investigación científica a través del método general.

Una vez procesados los datos obtenidos en la recolección de la información, se obtuvieron resultados que se midieron porcentualmente. Con la ayuda de gráficas interpretamos los resultados relacionados con el problema de investigación, los objetivos propuestos y la hipótesis.

Para el desarrollo de este proyecto he optado por un tema que conlleve a una unidad de estudio y, sobre todo, que la propuesta que se hace sea considerada por grandes autoridades de manera tal que se pueda dar paso a grandes retos, pero también a grandes oportunidades en el sector marítimo, logístico y portuario del país.

Los contenedores pueden ser transferidos entre el Pacífico y Atlántico ya sea por ferrocarril o carretera. Sin embargo, las inadecuadas condiciones de la infraestructura vial limitan el desempeño logístico de los camiones entre los diferentes puertos y otros destinos.

Para estudiosos del sector marítimo, enfocar las expectativas en la creación de un Centro Logístico de Almacenaje de Contenedores en el área del pacifico panameño, se enfoca en la búsqueda de una integración completa del sector. La integración de un centro logístico en Panamá permitirá que grandes empresas deseen radicarse en el país.

¿Es aquí en donde nos hacemos la pregunta si nuestro país está preparado para lo que está por venir? están nuestros puertos y nuestros métodos logísticos óptimos para poder cubrir con la demanda? Es aquí en donde entra mi inquietud en poder compartir mi idea de la creación de un Centro Logístico de Almacenaje de Contenedores aledaña a los puertos del pacifico. Mi posición y la virtud de tener un puerto moderno en esta área me permiten apostar ciegamente al establecimiento de este tipo de centros justo donde está el puerto y el cruce del ferrocarril del pacifico al atlántico, esto permitirá una movilización de carga internamente a bajos costos.

Hoy día la Zona Logística del atlántico se ve afectado notablemente producto de la crisis que vive la Zona Libre de Colón, es por esta razón que es momento de idear estrategias lógicas que permitan una estabilización en el sector y en el país.

Un Centro Logístico de Almacenaje de Contenedores en el área del pacifico incrementaría los empleos que tanto necesita el área Urbana de la ciudad puesto que no solo se enfoca en tener conocimientos y destrezas portuarias, más bien depende del rubro de negocios que tendrán las empresas que allí se establecerán, lo que brinda un abanico de opciones para el trabajo y un apoyo enorme a la creciente demanda de empleo, por la que está atravesando nuestro país hoy en día.

En el caso de los trabajos de grados, es necesario que el tema de investigación sea pertinente con los contenidos de la disciplina o profesión a la que se optará al respecto grado. Tras observar la creciente demanda que ejerce hoy día nuestro país sobre la mejora en nuestros servicios marítimos, llego a la opinión que debemos de innovar en cuanto a los servicios que ofrecemos, quizás analizando que hacen países desarrollados en donde la actividad marítima, también es una de las principales fuentes de ingresos para (PIB) Panamá, se moderniza, hace ingeniería y sobre todo cumplió la hazaña más grande de la historia, posterior a la construcción

del Canal de Panamá en mano de los franceses y los estadounidenses, nuevamente hacemos historia y es justamente con el Canal, una Canal ampliado y moderno.

Por tal razón la evolución del Canal debe permitir la evolución de los puertos, sectores logísticos y una creciente creación de otras fuentes de ingresos que estén ligadas al sector.

Actualmente vivimos en una época que constantemente cambia, en donde no podemos decir que ya estamos actualizados en el conocimiento o en infraestructuras, hasta esto en su momento llega a ser un tema del ayer.

Parte experimental

Panamá cuenta con la capacidad de poder desarrollar zonas portuarias y a su vez cuenta con la capacidad de poder dar a esos puertos un valor agregado que es la creación de un Centro Logístico de Contenedores en el Sector Pacífico en Panamá. Las ventajas de esta propuesta no solo radican en la creación de un centro logístico, también puede ser un proyecto que impactara a la economía del país.

La investigación y propuesta ayuda a establecer y repartir mejor las cargas en tránsito; permite tener ingresos al PIB de otras áreas que están enfocadas al desarrollo portuario, pero exactamente no se desarrollaran bajo una operatividad portuaria, la idea es crear centros de ensamble, manipulación y creación de productos terminados para el mundo.

Crear estrategias atractivas para poder fomentar el desarrollo en el entorno marítimo y portuario de Centros logísticos de Almacenes de Contenedores en los Puertos existentes en el sector pacifico de Panamá. Llevar a cabo una investigación de campo para poder determinar si es un proyecto rentable en la zona portuaria pacifica en Panamá.

Aplicar encuestas a nivel ciudadano sobre la posible aprobación de una Zona Logística de Almacenes de Contenedores en los Puertos del Pacífico en Panamá. Para estudiosos del sector marítimo, enfocar las expectativas en la creación de una Zona Logística en el área del pacifico panameño, se enfoca en la búsqueda de una integración completa del sector. La integración de un centro logístico en Panamá permitirá que grandes empresas deseen radicarse en el país.

Hoy día, en Panamá solo existe un puerto que practica lo de zonas logística ubicado en el atlántico MIT (Manzanillo International Terminal), por ejemplo, CAT (Caterpillar posee parte de la armadura de sus equipos en este puerto para posteriormente ser distribuidos en distintas regiones. Panamá Port Company es un puerto que posee una alta calidad de servicios a nivel portuario, sin embargo, se debería pensar en la creación de una Zona Logística. Sumado a esto que es puerto completo porque su presencia está tanto en Pacífico como en el Atlántico.

Tras realizar un análisis sobre la problemática ante la no existencia de este tipo de servicios dentro de Panamá, nos llegamos a preguntar lo siguiente:

¿Puede Panamá en el entorno marítimo y portuario crear un Centro Logístico de Contenedores en el Sector Pacífico y crear zonas para hacer una ruta de tránsito más competitiva a nivel mundial? ¿La Autoridad Marítima de Panamá ha considerado realizar un proyecto en su

entorno marítimo y portuario de un Centro Logístico de Almacenaje de Contenedores en el Pacífico?

El desarrollo de este tema no se debe solo abocar a la región nacional, más bien las evidencias las debemos de buscar a nivel de los países más cercanos en Centroamérica, el tema de áreas logísticas es algo que no solo se ventila en nuestro país es algo que viene sonando en distintos lugares por lo que debemos estar alerta en cuál es el crecimiento que está teniendo en la región y que tan ventajosos es este tipo de zonas para hacer crecer la economía nacional. Un centro logístico de contenedores es un negocio rentable, debido a que el contenedor se adecua al tipo de carga, a las necesidades de su propio mantenimiento y lo más importante, que es un recipiente que facilita el transporte o traslado de mercancías a través de los buques de marina mercante.

Está sería como nuestra pregunta medular, también dentro del estudio me ha resultado interesante la investigación que formularon Cullinane et al (2004) en la cual señalan que ‘los indicadores de productividad desempeñan un papel esencial en la evaluación de la producción porque pueden definir no solamente el estado actual de los procesos, sino que además son útiles para proyectar el futuro de estos’.

Tampoco podemos obviar el tema investigativo realizado por Díaz (2007) titulada: Análisis Logístico de la evolución del comercio exterior en Iquique, de la Universidad de Chile. De esta investigación rescataré temas de suma importancia que me permitirán ampliar de forma precisa puntos como lo son el análisis del impacto logístico de los flujos de carga y transporte generado por el comercio exterior en nuestra ciudad, Evaluación de impacto que generaría un área de atención y de servicios al transportista y a la carga ubicada en los terrenos de las zonas portuarias.

Debido a la gran cantidad de carga en contenedores que maneja nuestro país en cada uno de los puertos privados, se puede pensar en la creación de zonas logísticas donde se almacenen y procesen ciertos productos, tales como los empacados de frutas tropicales y el ensamble de equipos electrónicos para ser distribuidos posteriormente.

Este trabajo permitirá poder medir de forma acercada la factibilidad de la creación de esta zona logística. Dicha información puede ser obtenida mediante reuniones que se pueden programar con AMP, ACP, PPC, MIT y CCT, incluyendo así opiniones de la población para determinar qué tanta aceptación tiene la idea ante los sectores más cercanos. Una vez obtenida la información necesaria debemos de canalizarla, analizarla y emitir opiniones propias y de expertos en la materia sobre sus consideraciones.

La instauración en el entorno marítimo y portuario de un centro logístico de contenedores, permitirán que en el área del pacífico se maneje mayor carga, la creación de un balance dentro de la carga entrante, con la que se procese internamente permitirá el crecimiento portuario de nuestro país, a su vez que se empleara mayor cantidad de mano de obra en distintas ramas de especialidades gracias a la Zona Logística.

También dentro del estudio me ha resultado interesante la investigación que formulo Garaviz (2009), titulada: Propuesta para el Desarrollo de un clúster logístico para un corredor logístico nacional e internacional competitivo en Colombia. De la Universidad Colegio Nuestra Señora del Rosario, Bogotá. Este trabajo es de suma importancia en mi proyecto toda vez que el mismo hace un reconocimiento de las deficiencias existentes en la competitividad logística de este país las cuales son muy similares a las de Panamá, por lo que puedo obtener un foco de un país vecino de la región.

Dentro del material que he revisado me he encontrado con distintos estudios en diversos países que me están permitiendo tener una amplitud de información con el tema a investigar, tal es el caso de la investigación realizada por López (2005), titulada: Zonas Francas, una alternativa para reducción de costos en las operaciones logísticas de una empresa importadora y comercializadora de rasuradoras. De la Universidad de San Carlos de Guatemala, el autor hace mención a la reducción de costos por el procesamiento de productos en una zona que genera impuesto sobre el producto. También plantea el temor que hoy en día tienen las empresas en establecerse en Zonas Francas o Logísticas.

El desarrollo de este tema no se debe solo abocar a la región nacional, más bien las evidencias las debemos de buscar a nivel de los países más cercanos en Centroamérica.

El tema de áreas logísticas es algo que no solo se ventila en nuestro país es algo que viene sonando en distintos lugares por lo que debemos estar alerta en cuál es el crecimiento que está teniendo en la región y que tan ventajosos es este tipo de zonas para hacer crecer la economía nacional.

Para tal fin sigo en la búsqueda de información sobre el tema, encontrándome con la de Martínez (2010) titulada: Importancia y Oportunidad social y económica que podría generar una zona de actividad en el sector logístico para el desarrollo de El Salvador. Universidad Dr. José Matías Delgado. Este trabajo menciona las principales ventajas con las que cuenta El Salvador a nivel de la ubicación geográfica ya que se encuentra en el corazón de las principales rutas de navegación marina y las condiciones naturales del puerto de La Unión. Así como también hace mención sobre el interés que dicho puerto en el futuro se convierta en un centro de actividad o distribución.

Los puertos comerciales proveen una gran variedad de servicios tanto a los buques como a la carga ya sea contenerizada, granel, líquida o general, así como a pasajeros en las diferentes terminales de cruceros. Para poder desarrollar esta investigación, se tomó como referencia, las informaciones actualizadas por la Autoridad Marítima de Panamá, específicamente, provenientes de la Dirección General de Puertos, de El Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible 2007-2020 de Panamá.

Sobre el particular, el transporte marítimo es una actividad para el intercambio de mercancías entre países, a través de ella se realizan gran número de transacciones que subyacen en el comercio exterior, con lo cual se contribuye a fortalecer las economías dentro de un contexto globalizado, lo manifiestan Quintero et al (2021).

Sánchez (2004) expresa en su informe un avance del análisis de la situación del sector marítimo y portuario en Latinoamérica, incluyendo el comportamiento de los precios de los fletes, los buques, seguros y combustibles, y también las rutas regulares que sirven a la región y las flotas que las sirven, la situación de las banderas de registro, la protección y seguridad portuaria y marítima y una descripción de la actividad portuaria en la región y de los principales hechos del Canal de Panamá.

Ahora bien, Sarmiento (2012) expresa que actualmente, Panamá es un país muy competitivo con grandes proyectos de expansión en los cuales se está trabajando. Entre estos tenemos la ampliación del canal, la remodelación de las terminales aéreas y la creación de nuevos aeropuertos. Con la creación de un centro logístico de contenedores en el entorno marítimo y portuario en Panamá, estaríamos aumentando la calidad de servicio que prestamos actualmente al comercio mundial.

Por esa razón me ha resultado importante el escrito realizado por los autores Ríos et al (2012) que describen que la definición de calidad ha evolucionado conforme han pasado los años, tanto en el pasado como en la actualidad se reconoce que la calidad es importante.

Para Sagarra et al (2009) con el transcurso de los años, el contenedor es la unidad de transporte que mayor crecimiento ha experimentado en todas sus modalidades, debido a su adaptación a las necesidades del comercio, y mejores aspectos positivos ha aportado para la reducción de daños a las mercancías Valdés et al (2021), describen que los puertos de contenedores de Panamá tomaron sus medidas sanitarias para seguir operando ya que estos son eje central del sistema logístico juntamente con el Canal de Panamá. Esta investigación tiene como propósito determinar el impacto económico, marítimo y logístico de los puertos de contenedores de Panamá durante los primeros seis meses de la pandemia en Panamá.

Resultados y discusión

Se estima que la creación de un centro Logístico de contenedores en esta superficie puede generar hasta unos 3,500 empleos, quiere decir que se puede duplicar la cantidad de empleos directos que se tiene previsto con los puertos en el pacífico, la forma de lograrlos es que en una Zona Logística se requiere una mayor cantidad de mano de obra calificada y no calificada, mientras que en un puerto la mayor cantidad de plazas debe ser mano de obra calificada, ahora bien esto es un promedio estimado siempre y cuando el gobierno logre atraer inversionistas a nuestro país.

Otros de los beneficios que se pueden lograr con la creación de un centro logístico en esta área son:

- a) Utilizar mejores tecnologías para aceleramiento de la productividad y el cuidado al medio ambiente.
- b) Mayor cantidad de empleos directos que un puerto
- c) Atracción de empresas trasnacionales para que establezcan sus centros de distribución, ensamble, embotellado o sellado en nuestro país.

- d) Ampliación de la red logística nacional, esto apoyará a otra red de negocios que permitirá emplear a más panameños.
- e) Implementación de prácticas atractivas para hacer la inversión extranjera y nacional más rentable en esta zona que en otras partes de América.

Discusión de resultados

Variable independiente: Una vez procesados los datos obtenidos en la recolección de la información, se obtuvieron resultados que se midieron porcentualmente. Con la ayuda de gráficas interpretamos los resultados relacionados con el problema de investigación, los objetivos propuestos y la hipótesis.

Figura 1. Conoce el nuevo proyecto a nivel portuario que tiene Panamá de un nuevo centro logístico de contenedores: Sí=10%; No=90%



Figura 2. Considera que el proyecto de un centro logístico de almacenaje de contenedores en el Pacífico aportara significativamente al país: si 100% no 0%

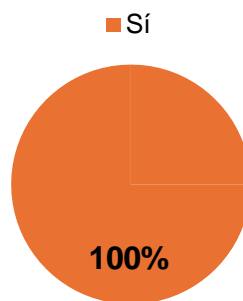
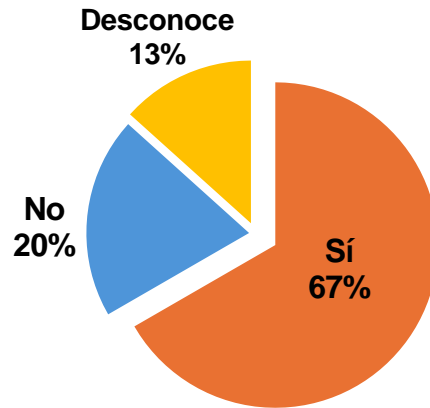


Figura 3. Cree usted que la empresa privada es la entidad idónea para velar por el centro de distribución logística de contenedores



Resultados de Variable dependiente

Figura 4. Cree usted que antes de pensar de dar a concesión otro puerto en Panamá, se considere un centro logístico de contenedores

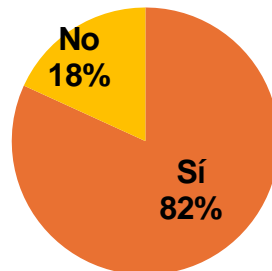


Figura 5. Las Zonas Lógicas pueden brindar mayores oportunidades de empleo a personas panameñas que no cuentan con especialización portuaria únicamente.

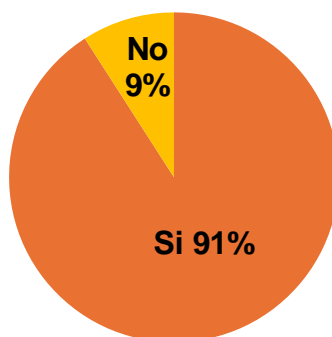
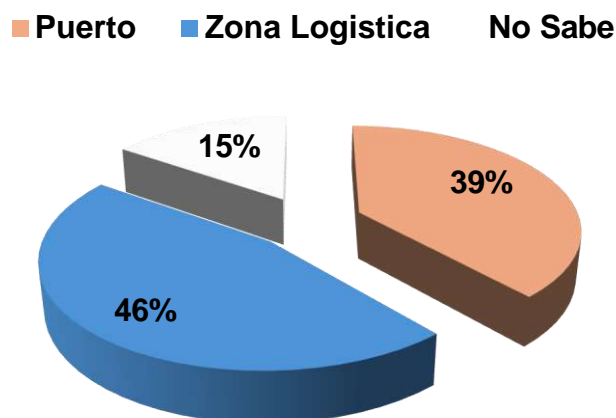


Figura 6. Usted como ciudadano panameño si e le diera la opción de elegir sobre su preferencia cuál elegiría usted.



Conclusiones

Esta fue una investigación de tipo descriptiva, mostrando, narrando, identificando hechos, situaciones, rasgos, característicos del tema en estudio. Esta investigación se guió por las preguntas de investigación que se formuló el investigador; cuando se planteó hipótesis en los estudios descriptivos, éstas se formularon a nivel descriptivo y se probaron esas hipótesis.

De esta manera, comienza a ser un repaso de información y detalles que muestran el presente de Colombia y cuán deficiente es su Competitividad Logística Nacional, teniendo como referencia la competitividad en el mundo. Además, se tiene en cuenta el riesgo que implica no estar preparado para aprovechar las oportunidades comerciales del presente siglo o saber moverse frente a la amenaza.

Por ello es necesario adaptar un modelo de clúster a la logística nacional adaptable a cualquier corredor logístico del país, la cual será un potencial frente de desarrollo en busca de la competitividad logística en Colombia, provocando un beneficio colateral en el comercio exterior e internacional.

Existe un número considerable de la población panameña que hoy por hoy carecen de un puesto de trabajo. Si se considera un proyecto como este en alguna parte del pacifico panameño, el país se ayudaría considerablemente, en sentido que existirá una tasa menor de desempleo.

Se conoce que, tras la nueva ampliación del Canal de Panamá, se requieren más puertos para poder cubrir la demanda y poder minorar el tiempo de espera de las embarcaciones para la descarga y carga.

Referencias

- Bernal C. (2010) *Metodología de la investigación. Tercera edición*
- Cullinane K, Song D, Ji P, Wang T. (2004) *The technical efficiency of container ports. Comparing data envelopment analysis and stochastic frontier analysis, recuperate of*
<https://ideas.repec.org/a/eee/transa/v40y2006i4p354-374.html>.
- Díaz J. (2007) *Análisis Logístico de la Evolución del Comercio Exterior en Iquique*. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/102980>
- Garaviz E (2009) *Propuesta para el Desarrollo de un Clúster Logístico para el Corredor Logístico Nacional e Internacional Competitivo en Colombia, Tesis de grado para optar por el título de Magister en Dirección y Gerencia de Empresas Colombia, recuperado de*
<http://tinyurl.com/glm6asm> Bogotá, 109 páginas.
- López J (2005) *Zonas Francas, Una Alternativa Para Reducción de Costos en las Operaciones Logísticas de una Empresa Importadora y Comercializadora de Rasuradoras, Trabajo de graduación para optar por el título de Ingeniero Industrial Universidad de San Carlos, recuperado de:*
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_1478_IN.pdf Guatemala, 105 páginas.
- Quintero R, Meudis K. Pimienta S. (2021) Estrategias para potenciar la competitividad internacional de Puertos Marítimos en contextos globalizados. *Revista de ciencias sociales, ISSN-e 1315-9518, Vol. 27, N.º. 3, 2021, págs. 250-271.*
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8090619>
- Ríos N. Portugal J. González E. (2012) *Logística y Calidad I, Revista del Instituto Tecnológico de Sonora Recuperado de:*
<http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ingytec/logisticaycalidad.pdf> México, 256 páginas.
- Sagarra R, Mallofré J, De Souza A. Rodrigo J. (2009) *El transporte de contenedores: terminales, operatividad y casuística.*
- Sánchez R. (2004) *Puertos y transporte marítimo en América Latina y el Caribe: un análisis de su desempeño reciente.*
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/6452>
- Sarmiento M. (2012) *Panamá ejemplo de competitividad internacional. 15 páginas. Universidad de Bogotá.*
<http://hdl.handle.net/20.500.12010/25741>
- Valdés F, Wong, Y. (2021) *Impacto del Covid-19 en los Puertos de Contenedores de Panamá.*
Revista Saberes APUDEP, 4(1), 19–33. <https://doi.org/10.48204/j.saberes.v4n1a2>

Impacto de la globalización neoliberal de la cultura en los estudiantes universitarios de Gestión Sociocultural para el Desarrollo

José Manuel Pereira González
Universidad Carlos Rafael Rodríguez
Cuba
gscd2034@ucf.edu.cu

<https://orcid.org/0009-0005-6580-8953>

[Recibido 19/2/24 – Aprobado 21/3/24](#)

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5188>

Resumen

La teoría del neoliberalismo como proceso tiene un gran alcance a nivel social con impacto en la geopolítica, económica y el medio ambiente. Aristas afines al campo de las Ciencias Sociales, Sin embargo, cuando hablamos del impacto de este en la cultura siendo los seres humanos en esencia seres culturales vulnerables a cánones pseudoculturales atroces que penetran rápidamente en la identidad de las naciones. Esta investigación tiene como objetivo analizar cómo la globalización neoliberal influye en la cultura, desde un enfoque sociológico y antropológico, mediante el empleo de los métodos histórico-lógico, inductivo-deductivo y descriptivo causal, a través de las técnicas del análisis de contenido y la encuesta para realizar un diagnóstico sobre consumo cultural, tomando como muestra un grupo de estudiantes de Gestión sociocultural para el Desarrollo de la Universidad Carlos Rafael Rodríguez, como complemento en la praxis, lo que permitió medir la real influencia y percepción que tienen los encuestados sobre este proceso, desde una perspectiva sociocultural. Esto permitió obtener datos tanto cualitativos como cuantitativos que demuestran la marcada influencia de la globalización neoliberal de la cultura en los patrones de consumo cultural de estos jóvenes.

Palabras claves: consumo cultural, globalización, neoliberalismo.

Impact of neoliberal globalization of culture on university students of Sociocultural Management for Development

Abstract

The theory of neoliberalism as a process has a great reach at the social level with an impact on geopolitics, economics and the environment. Edges related to the field of Social Sciences, however when we talk about its impact on culture, human beings being essentially cultural beings vulnerable to atrocious pseudo-cultural canons that quickly penetrate the identity of nations. This research aims to analyze how neoliberal globalization influences culture, from a sociological and anthropological approach, through the use of historical-logical, inductive-deductive and causal descriptive methods, through content analysis techniques and the survey to carry out a diagnosis on cultural consumption, taking as a sample a group of students of Sociocultural Management for Development of the Carlos Rafael Rodríguez University, as a complement in the praxis, which allowed measuring the real influence and perception that the respondents have about this process, from a sociocultural perspective. This made it possible to obtain both qualitative and quantitative data that demonstrate the marked influence of the neoliberal globalization on the patterns of cultural consumption of these young people.

Keywords: cultural consumption, globalization, neoliberalism.

Introducción

El proceso de globalización —omnipresente, ambivalente, evasivo e inasible— también imprime su sello en el ámbito de la cultura. La globalización, tal como se presenta a comienzos del siglo XXI implica considerar una diversidad de cuestiones diferentes, pero que se entrecruzan y en algunos casos actúan en retrospectiva unas sobre otras, tales como la identidad cultural y la interculturalidad que comprende a su vez lo multicultural, lo pluricultural, lo poli-cultural, lo eco-cultural, lo *cross* cultural. Si se engloba en alguna medida todo lo anterior se hará presente la problemática de la transnacionalización de la cultura (término que algunos utilizan para hablar del proceso de globalización de la cultura). (Ander-Egg, 2014, p. 3).

Se han escogido como temas a considerar los hechos principales en los que se refleja el proceso de globalización neoliberal de la cultura y su ambivalencia. Tomando como referencia a la llamada transnacionalización de la cultura y a lo que las industrias culturales implican en ese proceso. Considerando que la cultura expresa un modo de vida (de ser, de pensar y de actuar), examinaremos lo que significa el modo burgués de ser en el mundo, como el paradigma de lo deseable para la globalización llevada a cabo conforme al modelo neoliberal.

Los estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural también nos vemos imbuidos en ese flujo constante de información y productos culturales colonizadores, entonces es pertinente preguntarse ¿Existen patrones de consumo cultural que evidencien la influencia de la globalización neoliberal? Es obvio que sí como todos los miembros de la sociedad, pero dada la cercanía y facilidad que me permite el trabajo con compañeros, que por demás son sin dudas altos consumidores culturales cabe suponer, serán tomados como muestra.

Por tanto, Analizar cómo influye la globalización neoliberal de la cultura en los estudiantes de primer año de Gestión Sociocultural para el desarrollo será el principal objetivo de la investigación. Tomando como líneas específicas de trabajo: determinar los procesos de la globalización neoliberal que influyen en la cultura e identificar las prácticas de consumo cultural de los estudiantes de primer año de Gestión Sociocultural para el Desarrollo

La bibliografía correspondiente al tema a nivel metodológico en general es elevada, sin embargo, aún no son insuficientes las investigaciones en el periodo de los últimos 5 años y en Cuba también son exiguas las valoraciones concretas al respecto a pesar de la relevancia y reconocimiento de la urgencia del tema en la época actual.

Materiales y métodos

La investigación emplea para su funcionalidad elementos de los paradigmas cualitativo (Hernández, 2014, p. 10). Puesto que el uso encuesta como técnica investigativa de mayor peso en la obtención de datos reales que validen los planteamientos teóricos propuestos, además las particularidades de la misma permiten un análisis tanto cuantitativo como cualitativo, predominando este último dada la confluencia con la descripción de las prácticas a partir de las subjetividades, evidenciadas en motivaciones, gustos, preferencias y costumbres. El estudio realizado está en el campo etnográfico y antropológico del conocimiento y estuvo vinculado a varios métodos de investigación del conocimiento cualitativo entre ellos el

histórico-lógico, descriptivo-causal, inductivo-deductivo y las siguientes técnicas de investigación con la finalidad de triangular la información obtenida:

Análisis de Contenido: Constituyó una fuente valiosa de datos que se extrajeron de documentos y materiales, para la caracterización de indicadores relacionados a la dimensión sociocultural en base al análisis teórico del tema seleccionado.

Observación participante: Con objetivo de familiarizarse estrechamente con un determinado grupo de individuos y sus prácticas a través de una participación intensa con las personas en su entorno cultural, en este caso los estudiantes de Gastón Sociocultural para el Desarrollo

Encuesta: Como método empírico, permite recopilar una gran cantidad de información en poco tiempo (Hernández, 2010, p. 217), en este caso los elementos de distinción del consumo cultural de los jóvenes en del grupo, dichos resultados se procesan generalmente de forma cuantitativa, pero tiene también un análisis cualitativo ya que muchas de las preguntas son abiertas y se trabaja con las subjetividades de los individuos. En este caso se seleccionó a 21 estudiantes primer año de Gestión Sociocultural para el Desarrollo

Este es un tema que se ha convertido en interés de investigación a nivel nacional debido al desarrollo y las transformaciones que han tenido todos los sectores de la sociedad, en especial la juventud.

Resulta pertinente debido a la carencia de estudios relacionados con las prácticas culturales y el consumo de cultural en estudiantes universitarios. En Cuba los estudios culturales que se han hecho se enfocan mayormente en las transformaciones culturales, y los fenómenos que de ellas se derivan.

El consumo cultural ha tenido transformaciones socioculturales producto del desenfrenado fenómeno que ha propiciado el desarrollo de la internet y el proceso de informatización de la sociedad cubana, unido a la constante guerra de colonización cultural sostenida de las industrias culturales durante años, esto hace imprescindible detenerse a pensar cómo influye está en los futuros gestores socioculturales.

Se espera que la investigación ayude a esclarecer y encontrar patrones de consumo en los estudiantes. Para que sirvan como referencia y base para futuros proyectos auto-interventivos de gestión sociocultural en el ámbito universitario.

Resultados y discusión

Aproximación teórica al neoliberalismo

El neoliberalismo constituye un significativo polisémico y motivo de intensas disputas y controversias sobre sus características teóricas, onto-epistemológicas y conceptuales (Ezcurra, 1998; Anderson, 1999; Bourdieu, 1999, Harvey, 2007, entre otras/os). Se debe tener en cuenta que existen una multiplicidad heterogénea de escuelas neoliberales (Escuela de Chicago, Escuela de Viena, Escuela de Virginia, libertarismo, Economía Social de Mercado, entre otras). A pesar de sus diferencias, todas ellas comparten un lenguaje en común que converge en una visión instrumental de la democracia (como régimen político) y una concepción formal de la igualdad (como igualdad ante la ley) y la libertad (como libertad negativa), que rechaza a

las políticas distributivas y reguladoras del Estado Benefactor y la justicia social, y lo contraponen al modelo de libre mercado. Las políticas neoliberales, además, tuvieron diferentes aplicaciones históricas a nivel estatal, que avanzaron con diversos ritmos y grados fenoménicos de profundidad, tanto en los países centrales, como en los periféricos (Torre, 1998; Estrada, 2006; Harvey, 2007; Duárez Mendoza y Munguía Galeana, 2013, entre muchas/os otras/os).

En este trabajo se define al neoliberalismo como un concepto (polisémico) y analítico que concierne a dos fenómenos entrelazados, sobredeterminados por el orden significativo. Por un lado, el neoliberalismo representa un modelo o patrón de acumulación del capital que incluye un determinado modo de producción y organización del trabajo y un conjunto de políticas públicas a favor del libre mercado y la iniciativa privada (principalmente, ajustes macroeconómicos -monetarios y fiscales- a través de recortes del gasto público en salud, educación, vivienda y seguridad social, apertura comercial y financiera, desregulación de la economía, flexibilización del mercado laboral, privatización de las empresas públicas, políticas focalizadas y de descentralización administrativa).

Por el otro, constituye una concepción del mundo, una racionalidad de gobierno y una ideología política de la nueva derecha, basada en el individualismo egoísta, la privatización de los bienes públicos y comunes, y la mercantilización general de las sociedades, al servicio de los intereses económicos del capital concentrado (en particular, del capital financiero internacional) (Fair, 2019). La aplicación del neoliberalismo a escala global generó importantes transformaciones en los campos político, económico y social.

Para entender esta cuestión debemos tener en cuenta, en primer lugar, el pronunciado cambio experimentado en el mapa sociopolítico y económico que se llevó a cabo a partir de la década del '70 y principios de los '80. Esta descomunal redefinición de poder, causada por la liberalización económica y la flexibilización laboral, se tradujo en posiciones de poder alcanzadas por tres actores, los cuales hicieron valer no sólo sus intereses, sino también sus cosmovisiones generales. Esos actores fueron los líderes políticos pro-reformas, los grupos empresariales vinculados a este tipo de políticas, y los organismos multilaterales de crédito (Repetto, 1999: 150). A estos sectores debemos agregar el inmenso poder político y económico, y la influencia que esto significaba, de los gobiernos neoconservadores de Reagan y Thatcher, los más importantes países que defendían e intentaban expandir el modelo neoliberal.

Estos sectores, representados por un pequeño número de grandes empresas (las corporaciones transnacionales) y grandes países (el Grupo de los Ocho), se vieron enriquecidos en desmedro de una pauperización creciente de la mayoría de los países y la inmensa mayoría de las personas. En efecto, al tiempo que se beneficiaba a los sectores de mayor poder político y económico, el nuevo orden global debilitaba fuertemente a los sectores ligados a las industrias nacionales y a los sindicatos, principalmente a los obreros y, particularmente, a los obreros de los países subdesarrollados.

En estos países, el incentivo a la privatización de las empresas públicas, la flexibilización laboral y la apertura irrestricta al capital transnacional de los productos fabricados en el Primer Mundo, generó un fuerte proceso de desindustrialización, acompañado por una reducción numérica, fragmentación y heterogeneidad de la clase obrera (Svampa, 2005). Mientras que en el campo económico esto se tradujo en un incremento descomunal del desempleo, la

precarización laboral, la desigualdad y la pobreza (Sader, 2003), en el campo social se tradujo en una pérdida de identificación entre un “nosotros” y un “ellos” (Lash, 1997a). Al mismo tiempo, esta pérdida de “solidaridad orgánica” ocasionó un declive del poder político de los sectores populares, principalmente en el ámbito sindical.

Si bien surgieron otras identidades más localizadas que fomentaron un mayor pluralismo en los sectores izquierdistas hacia minorías raciales, étnicas, de género y sexuales, la implantación de las políticas neoliberales produjo un declive que terminaría por despolitizarlos. Esta despolitización, sin embargo, no sólo afectará a los sectores obreros, sino que incluirá también a gran parte de la sociedad, expresándose en un notorio declive a nivel planetario en el apoyo a los partidos, sindicatos y a la actividad política en general (Roberts, 2002). Para entender esta cuestión, más allá de los cambios estructurales producidos por el neoliberalismo, se debe tener en cuenta también una serie de elementos que analizaremos a continuación.

La globalización neoliberal

El neoliberalismo es un modelo económico surgido en la posguerra como una reacción teórica y política contra el Estado de Bienestar (Anderson, 1997). Que tiene como figuras cimeras a Friedrich Hayek y Milton Friedman, comienza a implementarse en 1973, durante el régimen dictatorial del General chileno Augusto Pinochet y en 1976, durante la dictadura militar argentina. Posteriormente se extiende a Europa con Margaret Thatcher en Gran Bretaña y a América del Norte con las políticas de Ronald Reagan en Estados Unidos. A inicios la década siguiente se expandió a los ex países comunistas, adquiriendo una hegemonía a nivel mundial. Para entender esta hegemonización se debe tener cuenta que, a comienzos de la década del ‘80, los gobiernos neoconservadores de Reagan y Thatcher llevaron a cabo una “reorganización ideológica” que resultaría clave. En efecto, si anteriormente estos sectores habían apoyado a gobiernos dictatoriales para evitar el “peligro rojo”, su punto de partida actual consistía en conciliar los principios neoliberales con los valores democráticos. (Ezcurra, 1998).

En segundo término, la expansión mundial de la globalización neoliberal fue posible debido a que la crisis de la deuda, iniciada a comienzos de los ‘80, obligó a los países latinoamericanos a pedir préstamos a los organismos internacionales de crédito. Los técnicos que formaban parte de esos organismos, principalmente del FMI, comenzaron a exigir la implementación de férreas políticas de estabilización macroeconómica, en especial en materia de presiones inflacionarias y de las cuentas fiscales y externas, y la realización de reformas de mercado. Estos ajustes y reformas estructurales, fuertemente alentados, como se ha dicho, por los sectores neoconservadores, apuntaban a una profunda reorganización del Estado y la sociedad orientada a través de políticas de privatización de empresas estatales, desregulación de los mercados internos, apertura radical de las economías al capital transnacional y contracción del gasto público social (Ezcurra, 1998).

A partir de allí, los teóricos del neoliberalismo comenzaron a referirse a la existencia de un proceso inevitable que sería denominado corrientemente como globalización. Este fenómeno, que en realidad tiene antecedentes que se remontan a los orígenes del capitalismo, exigía el cumplimiento de determinadas “reglas” para formar parte del mismo. De esa tarea se ocuparon los técnicos de los organismos multilaterales y las grandes potencias mundiales, quienes afirmaban que, si los países menos desarrollados aplicaban sus “recetas”, esto es, si privatizaban las empresas estatales, desregulaban totalmente los mercados, reducían el gasto público,

equilibraban las cuentas fiscales y flexibilizaban el empleo, lograrían la llegada masiva de inversiones. Esto permitiría a sus países “insertarse en el mundo”, acceder al crecimiento de sus economías y, mediante un efecto “derrame” basado en la “mano invisible” del mercado, generar un “desarrollo sustentable” que se distribuiría a todos los habitantes del planeta.

Esta imposición de “recetas”, también conocidas como “Consenso de Washington”, fue acompañada, además, por un discurso que aseguraba que la única respuesta posible ante la globalización era la sumisión pasiva como si se estuviera en presencia de un fenómeno inevitable como son las catástrofes naturales. Si se respetaba a las “fuerzas del mercado”, esta visión fundamentalista prometía que el crecimiento de la economía mundial sería más rápido y estable, y que los frutos del desarrollo se distribuirían entre todos los habitantes del planeta (Bauman, 2003). Como veremos a continuación, esta visión produjo importantes consecuencias políticas, económicas y sociales.

El proceso de globalización cultural

La globalización cultural, como forma de transnacionalización de la cultura, se ha producido o canalizado a través de dos vías de diferente naturaleza: los medios de comunicación de masas y el comercio internacional. Ligada tanto a los medios de comunicación de masas como al comercio internacional, la gran expansión propagandística y publicitaria ha permitido y facilitado la globalización cultural de acuerdo con los valores del modelo de globalización neoliberal.

En cuanto a los llamados “medios de comunicación de masas”, que en sentido estricto habría que llamar “medios de información masiva”, son indudablemente los principales canales de la globalización de la cultura. Los nuevos medios de comunicación “están llamados a elaborar una novedosa conciencia planetaria que supera las culturas firmemente enraizadas, religiones tradicionales sólidamente establecidas e identidades nacionales bien distintas” (Brzezinski, 1979)

Después del espectacular desarrollo de los medios de comunicación de masas, que en estas últimas décadas han ido transformando el planeta en una “aldea global” conmovida por la “explosión informativa”, hoy nadie duda del importantísimo papel que desempeñan en todas las esferas de la vida de la sociedad moderna.

Por ello es importante entender —y en esto Mattellart nos ha proporcionado más de un texto esclarecedor— la naturaleza y la finalidad de la actividad comunicativa en un mundo globalizado. Los aspectos más relevantes que importa destacar nos parecen los siguientes:

- Comprender la estrategia global de ocultamiento e inversión de la realidad propia en la actividad comunicativa controlada por las grandes corporaciones
- Identificar socialmente a los emisores de los mensajes que transmiten los medios de comunicación de masas.
- Desvelar las bases de sustentación ideológica desde donde fluyen los mensajes dominantes.

- Comprender la naturaleza de la actividad comunicativa en nuestra sociedad y actualizar cotidianamente el sistema cultural que sirve de sustento al proyecto de defensa de sus intereses. (Mattelart, A. 1979)

La globalización neoliberal en la cultura y la colonización cultural como principal forma de expresión

La colonización cultural es un fenómeno de muy vieja data, pero con la globalización adquiere nuevas formas y un carácter más universal en cuanto modo de penetración y homogeneización de las costumbres y estandarización cultural que a su vez es una forma de dominación ideológica. Si la colonización cultural revistiese modalidades repudiadas o no atractivas, habría mejores formas para defenderse de ella. Pero no: ella tiene una forma de seducción/fascinación de la que no es fácil escapar.

En América Latina —y esto es válido para otras realidades— no sólo se importan productos, también se importa ciencia, tecnología, educación y cultura. No es extraño que esto acontezca en un continente hecho “desde afuera” e impregnado y penetrado por lo “exterior”. En consecuencia, invertebrado y sin que esté claramente definida su propia identidad. En estas circunstancias somos invadidos culturalmente, atraídos y atrapados por la seducción hollywoodense, alienados en nuestro propio ser o personalidad histórica. Pero esto no sólo ocurre en nuestro continente, sino también en países de larga historia.

Como consecuencia de la interdependencia cada vez mayor que se ha producido a través de la globalización y gracias al desarrollo de las tecnologías comunicacionales —en especial a través de los medios de comunicación de masas—, hoy es posible una penetración y homogeneización cultural a escala mundial que no tiene precedentes en la historia de la humanidad. Prueba de ello es la invasión de películas *made in Hollywood*.

Al no tener configurado nuestro propio ser cultural, los latinoamericanos, africanos y asiáticos corremos el riesgo de quedar entrapados en una servidumbre imitativa, tanto en lo cultural como en lo educativo. Y lo que es peor: casi todo lo importado del polo hegemónico que se imita (exceptuando aquello poco difundido que producen los grupos no integrados en el sistema), es un medio de introducir ideología burguesa en versión yanqui para “formar” nuestro estilo cultural de acuerdo con modelos o comportamientos foráneos, al mismo tiempo que perdemos nuestras propias referencias culturales.

Esto implica dejar al pueblo sin asideros culturales, de modo que puede ser fácilmente maleable por los intereses que sustentan los grupos dominadores, introduciendo valores ideológicos ajenos a los propios intereses, a la propia realidad y a la propia idiosincrasia del pueblo. Lo grave es que todo esto se vive luego como natural y no como algo proveniente del exterior que responde a determinados intereses. No siempre se tiene conciencia de que la publicidad y la propaganda nos transmiten la ideología consumista del estilo de vida estadounidense. Tampoco se suele tener conciencia de que los llamados parques temáticos (Disneylandia es buen ejemplo de ello) también impregnan de ideología burguesa y promueven el consumismo, mientras que la gente vive todo ello como un simple divertimento.

Ser conscientes de esta situación es el punto de partida de toda reflexión y acción de los movimientos por la “otra globalización”, a poco que se pretenda desarrollar una estrategia adecuada para intentar crear un proceso de descolonización cultural acorde con lo que requiere

nuestra situación de dependencia. Sin esta toma de conciencia seguimos atrapados en un modo de pensar y de hacer enajenante.

El caso cubano. Entender el flujo de consumo cultural en Cuba

Al decir de Linares y Rivero, para Cuba pueden establecerse tres períodos principales en torno al consumo cultural: 1959-1970; 1970-1980, 1990-actualidad. Cada una de estas etapas evidencia «recorridos paralelos y desiguales, con mayor o menor peso y continuidad, que muestran coincidencias e interrupciones, diversas estrategias y dimensiones de análisis, orientaciones teóricas y metodológicas -en función de intereses y demandas institucionales específicas-» (Linares y Rivero, 2018, p. 2). Aunque puede decirse que cada vez cobra más importancia la inclusión de nuevas dimensiones del consumo cultural: el que se realiza en el tiempo libre concentra la atención en la mayoría de las investigaciones sobre el tema.

Los resultados de esta labor permiten distinguir patrones similares de consumo cultural. Estos develan rasgos integradores que sirven para comunicar e interconectar a las personas, en relación con prácticas e intereses comunes a todas por igual. Así vemos que la mayoría se vincula a la cultura masiva, en especial los medios audiovisuales que constituyen el espacio cultural por excelencia en el hogar.

A pesar de estas coincidencias, se observa una diversidad dentro de cada grupo poblacional, expresada en diferentes intereses, hábitos y expectativas. Ello posibilita definir conjuntos poblacionales con particulares formas de interconectarse con los circuitos de la cultura, indicadores de múltiples identidades que conviven en la sociedad, como reflejo de su complejidad. En este sentido, en la población cubana se constatan fragmentaciones que hablan de distintos niveles de consumo cultural y jerarquizaciones implícitas, por parte de los sujetos, en relación con los tipos de bienes con que interactúan.

Los datos indican que el consumo cultural descansa sobre una estructura compleja y opera con una lógica dictada por los más diversos factores, como son: trayectorias profesionales, géneros, edades, matrices consolidadas de intereses, hábitos, expectativas, formas de participación, así como de necesidades y significaciones relacionados con la cultura. En este sentido, dichos estudios profundizaron en el universo de necesidades de los sujetos, caracterizado por estar estrechamente ligado a la realización personal, la familia y el trabajo, en la búsqueda de satisfactores materiales de sustento que les impiden trascender los planos existenciales más inmediatos de su cotidianidad.

Al indagar sobre los significados otorgados a la noción de cultura, se observa el predominio de un contenido que la relaciona con creación, arte y sensibilidad, en estrecho vínculo con educación, conocimiento y desarrollo. Los sujetos distinguen así una alta cultura, más elaborada, que exige ciertas competencias, y asumen que existe un gusto legítimo y superior. Esta forma de representación constituye un factor diferenciador y jerárquico, en detrimento de otras prácticas de su vida cotidiana, donde también se despliegan capacidades, habilidades, creatividad y originalidad.

Las personas portadoras de estos sentimientos pueden sentirse excluidas ante determinadas propuestas, subestimarse al autocatalogarse como incultas, y llegar a desarrollar estereotipos o prejuicios que coarten cualquier tentativa de interacción con estos bienes.

Hay que destacar que el predominio en la subjetividad social de este sentido de la cultura construye y reproduce a diario categorías afines a un modelo jerarquizador que de una manera consciente o no, sigue siendo el dominante en las estrategias que se implementan, tanto por los medios de comunicación, las políticas culturales y educativas, como por la familia. Esto responde a categorías, predeterminadas que delinear cada campo artístico por separado y definen la estética por la belleza que albergan las grandes obras de arte, lo cual es heredado por los sujetos, y sedimentado como verdades indiscutibles (Willis, 1999)

La valoración anterior implica una separación entre el consumo y la producción; una visión de que la cultura, en su elaboración y disfrute, es exclusiva de grupos con competencias y entrenamientos específicos.

En el contexto cubano el consumo cultural se ha desplazado hacia ámbitos no institucionales. Este tránsito está asociado, entre otros, al auge de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y la facilidad que introducen en la producción, distribución y consumo de productos y servicios culturales. Por lo que es oportuno mostrar las tácticas y estrategias que ponen en juego los sujetos para configurar de manera autónoma sus consumos culturales, lo que puede estar reflejando la capacidad e ingenio de estos para acceder a niveles de participación más activos.

En Cuba la interacción con las TIC adquiere matices específicos. Existe una infraestructura débil, obsoleta y en construcción, que configura un panorama distante de las sociedades del conocimiento. El acceso y la penetración de estas tecnologías es limitado (López, 2013; Palacio, 2012).

Sin embargo, se producen tácticas creativas que reflejan la participación del sujeto común en la elaboración, distribución y disfrute de productos audiovisuales y digitales.

Las prácticas de consumo cultural informal en la población cubana están centradas en productos audiovisuales, musicales y en el uso de espacios de la ciudad. Con respecto al primero se destaca el llamado Paquete semanal que se disfruta en el espacio privado del hogar. Dentro de la música, sobresale el videoclip, preferiblemente del género reggaetón. Asimismo, predominan en las más jóvenes actividades ciudadanas generadas por los proyectos audiovisuales y la articulación en redes informáticas a nivel de barrios.

Las prácticas de consumo cultural informal se han mantenido en el tiempo y su principal atractivo es que los individuos tienen el control sobre la elección, el momento y el modo de consumo del bien o servicio cultural escogido. Se trata de la autonomía y libertad que les otorgan a los sujetos para seleccionar programas, crear un espacio y delimitar el tiempo de consumo (Echemendia, 2015; Marquez Cicero, 2015).

Entre los consensos existentes en numerosas investigaciones puede contarse con que, al menos para la población juvenil, el consumo cultural en su tiempo libre no ha logrado trascender el mero acto de divertimento hacia el conocimiento de la cultura, la naturaleza y la creación artística, por lo que se ubica entre las actividades «menos preferidas». Dicha tendencia se ha encontrado en otras investigaciones, en las que los jóvenes prefieren menos las prácticas de corte cultural intelectual (Santana, Borges y Gutiérrez, 2013; Barthelemy, 2015). Esto hace pensar en un patrón recreativo de los cubanos, dirigido a la diversión más inmediata y

hedonista, que no prioriza el disfrute mediante la creación o el aprendizaje (Jiménez, 2005). Téngase en cuenta que las prácticas relacionadas con el arte requieren de cierto bagaje cultural que habilite al sujeto para poder disfrutar de ellas.

Es necesario tener en cuenta como se insertan los procesos de consumo cultural consumistas (neoliberales) en los jóvenes cubanos. Teniendo en cuenta los consumos varía según su edad, género, región, nivel adquisitivo. Lo recién mencionado representa el resultado de la articulación de los intereses de los jóvenes, sus características personales y las opciones reales existentes. En investigaciones dirigidas a estudiar los consumos culturales interesantes datos. Entre las actividades menos realizadas ciertamente estaban las vinculadas con las «bellas artes», pero también entre las que más se desearon realizar. Pero al respecto vamos a profundizar en el siguiente capítulo.

Acercamiento al consumo cultural de los estudiantes de primer año de Gestión Sociocultural para el desarrollo

En los epígrafes anteriores se analiza como la globalización en su extensión polivalente por toda la dinámica social mundial influye especialmente en el apartado cultural. Ahora es cuando se impone por la lógica ente. Para abordar la participación cultural propiamente dicha, y para ello recurrimos a una pequeña encuesta para lograr establecer un análisis cualitativo y cuantitativo del proceso.

Este estudio tiene como intención fundamental dar un conjunto de elementos que contribuya a enfrentar los grandes retos que la diversa y cambiante realidad impone a políticos, planificadores y creadores en su labor de promover la participación cultural. Sin ánimo de agotar el tema, intentaremos transitar por algunos de los asuntos que componen la intrincada red en que ésta se desenvuelve.

El método que se utilizó para la recopilación de los datos fue exclusivamente la encuesta. Se elaboró un cuestionario estructurado con preguntas cerradas con varias alternativas de selección cada una. El cual se analiza tomando en cuenta toda una pluralidad de servicios y productos culturales a los cuales los jóvenes universitarios pueden acceder para medir indicadores, como la frecuencia, las fuentes de acceso, el origen de los mismos y las motivaciones externas al consumo.

Para el procesamiento de los datos se recurrió a distribuciones de frecuencia para todas las variables y el análisis de tablas de contingencia bivariadas que permitieron determinar la correlación entre las variables medidas. A este tipo de análisis se le denomina por igual pruebas de hipótesis o de significación y demuestra la asociación y dependencia de las variables incluidas en el análisis.

La presentación de resultados se centra en los datos recopilados de una encuesta aplicada a 21 estudiantes (becados y externos) de 1er año de Gestión Sociocultural para el Desarrollo, de un total de 34. El objetivo de la encuesta fue analizar el consumo cultural de los estudiantes para así determinar la influencia o no de la globalización neoliberal de la cultura en los jóvenes. Además, para ello se analizaron otras variables como edad, sexo y provincia. También se tuvo en cuenta ¿el por qué? consumían estos productos culturales; por calidad, por mero entretenimiento o porque simplemente les gusta. Otra de las variables que se tuvo en cuenta fue la preferencia de los productos nacionales o foráneos.

La muestra analizada es de un total de 21 estudiantes de los cuales 4 son hombres, es decir sólo el 19%, y el resto 81% que equivale a 17 estudiantes, son mujeres, lo cual no constituye un desbalance en la muestra puesto que las féminas conforman la mayoría en la especialidad de Gestión Sociocultural para el desarrollo. Los rangos de edades van de entre 19-20 años 17 estudiantes (80,9%), de entre 21-22 años 3 estudiantes (14,3%) y de 23 años en adelante solo una estudiante (4,8%). Además, 11 estudiantes son externos, o sea, de Cienfuegos (52,3%), los otros 10 son de Villa Clara (47,7%). Además, el nivel adquisitivo de la muestra que predomina es medio, por lo cual todos tienen más o menos las mismas posibilidades de consumo cultural.

El consumo cultural muestreado fue: cine, teatro, danza, espectáculos musicales, exposiciones de arte, museos, libros, diarios, revistas, música, videos, radio, televisión e internet. De los cuales predominaron como los más frecuentemente consumidos: el cine, los espectáculos musicales, los libros, la música, los videos, la televisión y el internet. Estos al ser los más frecuentes acapararon la atención de la investigación,

El 76% de los estudiantes encuestados afirman leer de forma frecuente, ellos son un total de 16 estudiantes de los 21 a los que se les realizó la encuesta. De ellos solo el 25% lee libros porque tengan calidad, del resto, el 6,3% lee solo los libros que le gusta y el 68,7% leen libros por entretenimiento. La gran mayoría adquiere y consume la lectura por medio de libros digitales y PDFs, pero también se adquieren por medio de ferias del libro y bibliotecas; ya sean públicas o la de la propia universidad. Además, los encuestados tienen inclinaciones por diferentes géneros de lectura: aventura, policíacos, ciencia ficción, novelas románticas, libros históricos/políticos-sociales y comics.

El total de los estudiantes encuestados afirman que el disfrute de la música ocupa un lugar especial en sus prácticas culturales, al margen del soporte en que esta se les presente, Su consumo se realiza principalmente a través de múltiples vías como la radio, la televisión y otras tecnologías como reproductores mp3, mp4, celulares, PCs, etc. A su vez esta práctica influye de manera significativa en cuanto a los espacios de recreación y esparcimiento grupal.

Por su parte, la asistencia a los espectáculos musicales en vivo también representa una práctica cultural de relevancia para los estudiantes puesto que el 95,2 % de ellos afirma frecuentarlos. El género musical preferido por los jóvenes para este tipo de actividades es indiscutiblemente el Reggaetón, marcado por un 76,1% que confirman la importancia de esta moda para su entretenimiento.

Para los jóvenes ver películas es sin dudas una de las formas de entretenimiento más frecuentes, así lo afirman el 80,9% de los encuestados. Los medios para ello son varios, desde la propia programación televisiva, DVDs, PCs, etc. En cuanto a los géneros preferidos, las aventuras y las comedias se encuentran entre las preferidas, seguidas por drama y ciencia ficción.

Pero las películas es solo una de las opciones que ofrece los audiovisuales. Esta cuenta con una programación diversa desde la cual los jóvenes pueden acaparar conocimientos, información y por supuesto entretenimiento, entre sus preferidas se encuentran, aparte de las películas, los programas variados y de participación con un 83,3% y 77,7% de consumo por parte de los encuestados respectivamente, además de las telenovelas y dibujos animados.

Este es un tema un poco controversial, puesto que dos de los estudiantes encuestados tenían ningún o casi ningún consumo de esta plataforma. Los 19 estudiantes restantes mantienen un consumo de internet activo y frecuente. De los cuales solo uno de ellos usaba la internet de forma crítica y coherente; búsqueda de información, aprendizaje, etc. Un 31, 7% del total la usaba por mero gusto, el resto de los 12 estudiantes solamente entraba a internet para su entretenimiento.

Consideraciones finales

En este contexto, el actual estudio nos ofrece una panorámica general del consumo cultural de la población cubana y permite constatar cuanto se ha avanzado a favor de los objetivos de las estrategias culturales implementadas, aunque sus resultados no constituyen una evaluación de la efectividad de estas. Como el propio estudio demuestra pretende demostrar si existe o no una relación directa y unilateral entre los esfuerzos institucionales y el comportamiento de los sujetos. Estamos en presencia de procesos mediados por múltiples factores que van desde el contexto internacional, las difíciles condiciones en que Cuba ha tenido diseñar sus programas de desarrollo cultural hasta aquellos que aportan la individualidad de los sujetos que pretendemos transformar.

La diversidad y particularidad del estilo de vida de cada uno de los grupos sociales, sus patrones culturales, sus sistemas de necesidades y los recursos subjetivos que despliegan para apropiarse de la realidad, conforman sistemas de disposiciones estables, modos de pensamiento y acción que trascienden en el tiempo y condicionan su interacción con los bienes y servicios A-culturales. De hecho, los resultados obtenidos comprueban la significación del capital cultural y económico en la naturaleza del consumo cultural existe y es real. Esto apunta a cuestiones esenciales relacionadas con los procesos de reproducción de la diversidad y la desigualdad social sobre las cuales es necesario reflexionar.

Los jóvenes se muestran muy receptivos a las complejas redes del consumo cultural actual y se exponen a ellas en disímiles ámbitos, esta pluralidad crea nuevas realidades y percepciones simbólicas, alejadas de la cultura denominada “autóctona” y polariza criterios ante nuevas construcciones y percepciones socioculturales.

Cabra preguntarse entonces como esta nueva red cultural se articula e incide a largo plazo pero queda demostrada su ambivalencia, que prohíbe calificar los efectos de la globalización en la cultura como buenos o malos, va mucho más allá de ellos, serán fortuitos los cambios de miradas que la cultura *mainstream* ha propuesto sobre la inclusión en materia de género, diversidad sexual, racialidad etc., se agradece en escenario con ciertos resentimientos en estos temas en especial con la sexualidad, aunque si bien Cuba no vendría a ser de los casos más alarmantes, no carece en absoluto de los males coloniales arraigados.

Aun así el bombardeo constante de una cultura también de consumo, de consumo desmedido e identidades líquidas que da grandes resultados en los países capitalistas por el flujo constante que genera de compra-venta, es prácticamente inservible en nuestro contexto limitado por un embargo económico aun así es infeccioso y alienante en gran medida incita a los lozanos a mirar al Norte continental y alabarlos porque ni el sistema cultural cubano (ni el de ningún otro) puede hacerle frente a todo mar mediático.

Solo queda entonces adaptarse a las circunstancias y ofrecer caminos, nunca va a ser más sencillo hacer que un joven revise Instagram a que valla a un teatro por citar un ejemplo, mucho menos hacer que cuando haga una cosa o la otra lo haga de manera consiente. Solo queda articular remitirnos a Fernando Ortiz y volver a mirar la transculturación, pero la del siglo XXI.

Eliminar barreras, percepciones sobre la naturaleza de la globalización será un primer paso, no es un proceso al que se le pueda hacer frente de manera frontal como se pretendió en los primeros años de la revolución cubana, la actitud ha de ser adentrarse con pasos firmes, educar a una pluralidad tecnológicamente rezagada pero no por ella menos integrada. Para ello será fundamental dar pasos desde los escenarios socioculturales a nuestra disposición equilibrando la incidencia del quehacer cultural a escala micro y macro, acercando el espacio rural a las bondades que en la ciudad se desaprovechan porque se prefiere el ocio y se desconoce incluso de las propuestas con las que se cuenta.

Lo que se debe potenciar no son nuestros valores nacionales, ni nuestro patrimonio cultural de una manera esquemática los resultados arrojan que lo que ha de potenciarse son las infraestructuras en las que recaen el consumo cultural siempre con una mirada descolonizadora si pero primero habrá de hacerse accesible, pues pareciese que el espacio cultural tiene particularidades según sus escenarios, creando brechas y barreras que hacen hacer a una gran multitud decantarse a otros espacios físicos y digitales que ni ´potencian ni defienden necesariamente los valores que promueve la política cultural cubana.

Conclusiones

La globalización neoliberal constituye una anulación progresiva de los estados nacionales más vulnerables y de la identidad cultural de los pueblos; la homogeneización de los paradigmas y patrones de consumo; la degradación del medio ambiente, sobre todo en los países subdesarrollados, así como la despersonalización del individuo hasta convertirlo en una suerte de androide indiferente al dolor ajeno, incapaz de ejercer con autonomía su juicio crítico, privado de su derecho a elegir conscientemente. Esto es, ni más ni menos, la anulación de su cultura. La domesticación total del individuo.

Siendo la cultura es una de las esferas de la vida social donde más se evidencia la globalización debido a las conexiones que se van produciendo entre las diferentes culturas nacionales, creándose grandes interrelaciones entre ellas.

La dominación de los medios de comunicación por un pequeño grupo de países en especial por los EEUU ha propiciado la tendencia a la creación de una mono-cultura universal donde se generaliza el modo de vida occidental y en especial el norteamericano, donde por tanto se tiende a la desaparición de las culturas e identidades nacionales de la mayoría de nuestros países.

Este panorama de sumisión cultural es la base para comprender el funcionamiento de disimiles procesos de asimilación cultural en todo en el mundo. Cuba no es la excepción y el acercamiento a priori al asunto demostró que:

De acuerdo por lo arrojado en el análisis de los resultados podemos concluir que sí existe una marcada influencia de la globalización neoliberal de la cultura en el consumo cultural de los jóvenes muestreados (consumismo cultural). Esto se vio evidenciado en el elevado por ciento de estudiantes que consumían productos culturales por mero entretenimiento, sin un gusto crítico, cifras de hasta un 77,3% en cuanto a televisión.

Además, esta colonización en la cultura vine también desde afuera, puesto que la entrada y consumo de productos foráneos, los cuales abundan más en el entretenimiento que en la calidad, mantienen atados a los jóvenes, por lo que esto influye directamente en su consumo cultural.

Referencias

- Ander-egg, e. (2014). El proceso de globalización neoliberal y sus impactos sobre la cultura. *Quaderns d'animació i educació social*(20). Obtenido de <http://quadernsanimacio.ne>
- Anderson, p (1997): “*Neoliberalismo: balance provisorio*”. *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*, oficina de publicaciones del cbc, universidad de buenos aires.
- ANDERSON, P (1999). “*NEOLIBERALISMO: UN BALANCE PROVISORIO*”. LA TRAMA DEL NEOLIBERALISMO. MERCADO, CRISIS Y EXCLUSIÓN SOCIAL. BS. AS.: CLACSO.
- BOURDIEU, P (1999). *CONTRAFUEGOS. REFLEXIONES PARA SERVIR A LA RESISTENCIA CONTRA LA INVASIÓN NEOLIBERAL*. BARCELONA: ANAGRAMA.
- CAVAROZZI, M (1997): *AUTORITARISMO Y DEMOCRACIA (1955-1996)*. LA TRANSICIÓN DEL ESTADO AL MERCADO EN LA ARGENTINA, ED. ARIEL, BS. AS.
- Echemendía, I. M. (2015) «Copi@ y comp@rte una vez a la semana. Acercamiento a los principales rasgos que caracterizan el consumo audiovisual informal del Paquete semanal en dos grupos de jóvenes de la capital de Mayabeque». Tesis de diploma. La Habana: Facultad de Comunicación Social, Universidad de La Habana.
- EZCURRA, A (1998). *¿QUÉ ES EL NEOLIBERALISMO? EVOLUCIÓN Y LÍMITES DE UN MODELO EXCLUYENTE*. BS. AS.: IDEAS.
- Ezcurra, a (1998): *¿qué es el neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*, ed. Ideas, bs. As.
- FAIR, H (2019). EL DISCURSO CAPITALISTA NEOLIBERAL DESDE UNA PERSPECTIVA LACANIANA, DESAFÍOS, VOL. 31, PP. 193-235
- García Canclini, n. *El consumo cultural en México*, consejo nacional para la cultura y las artes, México, 1993.
- GARCÍA DELGADO, D (1998): *ESTADO NACIÓN Y GLOBALIZACIÓN*, S/D, BS. AS.
- GIDDENS, A (1993): *CONSECUENCIAS DE LA MODERNIDAD*, ED. ALIANZA, MADRID.
- GIDDENS, A (2000): *UN MUNDO DESBOCADO. LOS EFECTOS DE LA GLOBALIZACIÓN EN NUESTRAS VIDAS*, ED. TAURUS, MADRID
- González Jiménez, o. “*paradojas de la globalización aún estamos vivos*” en cultura y desarrollo, instituto cubano del libro, La Habana, 1999.

- HARVEY, D (2007). *BREVE HISTORIA DEL NEOLIBERALISMO*. MADRID: AKAL.
- Lash, S (1997b): *sociología del posmodernismo*, ed. Amorrortu, bs. As
- López García, H. (2013) «Sociedad de la información, cultura digital participativa y marco institucional. El caso del software libre en Cuba». *Temas*, n. 74, abril-junio, 68-74. Disponible en <https://goo.gl/HcfIQr>
- Márquez Cicero, V. (2015) «El consumo del Paquete semanal en La Habana». Ponencia presentada en el II Simposio Cultural, Instituto Cubano de Investigaciones Culturales (ICIC). Disponible en la Biblioteca del ICIC Juan Marinello
- Martínez, Osvaldo. “*intervención en la inauguración del encuentro hemisférico de lucha contra los tlc y por la integración de los pueblos*”. 3 de mayo del 2007.
- MINSBURG, N (1999): “TRANSNACIONALIZACIÓN, CRISIS Y PAPEL DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL Y DEL BANCO MUNDIAL”, EN *TIEMPOS VIOLENTOS...*, OP. CIT.
- MORRESI, S (2008). *LA NUEVA DERECHA ARGENTINA: LA DEMOCRACIA SIN POLÍTICA*. BS. AS.: UNGS- BIBLIOTECA NACIONAL.
- Palacio, A. (2012) «Jóvenes y consumo de Internet. Explorando sus prácticas». Tesis de diploma. La Habana: Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana.
- Repetto, F (1999): “*transformaciones de la política social y su relación con la legitimidad: notas sobre américa latina en los 90s*”, en revista *postdata*, n°5, bs. As.
- Svampa, M (2005): *la sociedad excluyente. La argentina bajo el signo del neoliberalismo*, ed. Taurus, bs. As.
- Snyder, G (2001). *La mente salvaje*, ediciones ardora, Madrid, 2001.
- Willis, P. (1999): «Notas sobre cultura común». *Arxius de Sociología*, n. 3, 15-31.

Reseña del libro *Iriria. Una morada para la educación ambiental*, de Cristian Marrero Solano

Giovanni Beluche V.
Universidad Técnica Nacional
Costa Rica

gbeluche@utn.ac.cr
<https://orcid.org/0000-0001-9125-2649>

Recibido 17/2/24 – Aprobado 15/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5163>

Resumen

Compartimos una reseña del libro *Iriria. Una morada para la educación ambiental*, del profesor, escritor y ambientalista costarricense Cristian Marrero Solano. Es un llamado para construir una ética, que nos ayude a redefinir la relación entre las culturas y los ecosistemas, como elemento simbiótico para la vida como un todo. La portada, creación de Raquel Mora Vega y Katherine Quesada Calderón, evoca a la niña Iriria, que es creadora y a la vez constituye la materialización de la tierra, la morada para la educación ambiental. Iriria contempla una visión futurista, tal vez un presagio de lo que podría convertirse su creación. O reflexionando sobre la necesidad de superar el antropocentrismo, la falsa dicotomía entre lo civilizado (occidental) y los pueblos bárbaros. Más bien el destino de la tierra podría ser la barbarie, provocada por la cultura occidental capitalista, depredadora de la Madre Tierra y explotadora del ser humano. El libro tiene 4 capítulos:

- Capítulo I. El rastro del caminante
- Capítulo II. La ética ambiental emergente del habitar la tierra
- Capítulo III. El surgimiento instrumentalizado del desprecio, por el otro y lo otro
- Capítulo IV. La educación ambiental, no es ciencia y no es paradigma

Palabras claves: Ética, educación ambiental, cultura, hegemonía, relación sujeto – objeto

Book review: *Iriria. An abode for environmental education*, by Cristian Marrero Solano

Summary

We share a review of the book Iriria. Una morada para la educación ambiental, by Costa Rican professor, writer and environmentalist Cristian Marrero Solano. It is a call to build an ethic that helps us redefine the relationship between cultures and ecosystems, as a symbiotic element for life as a whole. The cover, which is a creation of Raquel Mora Vega and Katherine Quesada Calderón, evokes the girl Iriria, who is a creator and at the same time constitutes the materialization of the earth, the home for environmental education. Iriria contemplates a futuristic vision, perhaps a harbinger of what her creation could become. Reflecting on the need to overcome anthropocentrism, the false dichotomy between civilized (Western) and barbaric people. Rather, the destiny of the earth could be barbarism, caused by capitalist Western culture, predator of Mother Earth, and exploiter of human beings.

The book has 4 chapters:

Chapter I. The walker's trail

Chapter II. The emerging environmental ethics of inhabiting the earth

Chapter III. The instrumentalized emergence of contempt, for the other and the other

Chapter IV. Environmental education is not science and it is not a paradigm

Keywords: Ethics, environmental education, culture, hegemony, subject-object relationship.

Contenidos

Desde las primeras páginas el libro de Cristian Marrero nos introduce en un estado que mi amigo Patricio Guerrero llama “*la poética de la existencia*”, porque está escrito desde el sentipensar, el corazonar. La obra se puede leer en el orden de capítulos, tal como aparece en el índice, además, jugando a La Rayuela de Cortázar, me atrevería a sugerir, la lectura de los Capítulos I y III, luego los Capítulos II y IV. Por ambos senderos el lector encontrará textos enseñantes y desafiantes para edificar la imprescindible morada de la educación ambiental.

La lectura de Iriaria nos recuerda que “*más de 500 años de invasiones y despojos, de mestizaje e hibridación, de imposición y sincretismo no han bastado para borrar las identidades de los pueblos indígenas de la Abya Yala; la fuerza de las culturas originarias es innegable, como lo son también las condiciones de explotación a las que han sido sometidas por los sectores hegemónicos*” (Beluche, 2018, p. 54).

Capítulo I. El rastro del caminante

“El rastro del caminante”, esa mirada atrás conlleva al acto político de repensar y cambiar la manera en que se pretende caminar. Cristian nos va narrando el “camino escindido” del caminante, que desde la razón moderna occidental logra escindir al sujeto del objeto, al caminante (humano) de la naturaleza, al conocimiento desde las ciencias experimentales y el pensamiento cartesiano, respecto de otras formas de saberes.

A lo largo de la obra es necesario y recurrente reflexionar la Cultura hegemónica por su pretensión universal, homogeneizadora. No hay espacio para la diversidad, el multiverso, la alteridad, la otredad. Como diría Hugo Mujica: le falta la Razón Poética (ver Mujica, 2010)

El occidente capitalista plantea que hay un único concepto de desarrollo (crecimiento económico) y una sola vía para alcanzarlo. Cristian Marrero nos recuerda leer a Arturo Escobar, quien nos cuenta cómo otros inventaron (definieron) que somos tercer mundo, subdesarrollados y pobres. Y que para alcanzar el “desarrollo” (sólo hay uno) debemos seguir el camino (único) que siguieron los actuales países hegemónicos, de otro modo continuaremos en la barbarie. “... *en las sabidurías insurgentes, se encuentra la posibilidad para la construcción, no sólo de un distinto horizonte epistémico, sino sobre todo, de un distinto horizonte civilizatorio y de existencia*”. (Guerrero, 2010, p. 24)

La estructura colonial de vieja data y sus expresiones posteriores con la revolución científica – tecnológica defraudaron las promesas de que la superación de los mitos ancestrales y de la historia oral darían paso a la prosperidad, la vida digna y la democracia política que sustentarían la novedosa noción de desarrollo y modernidad heredada de Europa. Los innegables avances tecnológicos y las banderas de la ilustración encontraron sus límites debido a que las grandes transformaciones eran conducidas por la burguesía occidental de acuerdo a sus propios intereses de clase.

Cristian Marrero dice que “*Existe una preocupación ambiental desde el pensamiento capitalista, pero por los recursos y no por la vida*” (Marrero, 2020, p. 36). Me acordé de los fracasados Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y cómo no van a fracasar si se fundamentan en categorías creadas desde afuera, tales como desarrollo sostenible, desarrollo, pobreza, desigualdad, progreso. No incorporan a los sujetos como definidores de las políticas que les afectan, ni siquiera participan en la definición de su propia condición (¿somos pobres?).

Las políticas públicas y las políticas de la cooperación internacional son creadas desde el *etic*, o sea, la mirada del experto, analista, consultor, cooperante, donante; y, no desde el *emic*, es decir, la autodefinición desde las comunidades, usuarios, beneficiarios, destinatarios. Esta relación de primacía del *etic* sobre el *emic* implica violencia simbólica y relaciones de poder ampliamente asimétricas (ver Da Matta, 2009).

Capítulo II. La ética ambiental emergente del habitar la tierra

Contra el pronóstico de la modernidad occidental, más bien han sido los saberes locales y la reivindicación de los sentires, los que han posibilitado que perduren culturas estigmatizadas, subalternizadas, sometidas a genocidios que aun así discurren con fuerza en la resistencia y la capacidad de propuesta. Pueblos que hablan y construyen formas de convivencia social, que no siguen los derroteros de la “línea al desarrollo” impuesta por occidente.

La cultura occidental moderna anunció el triunfo de la razón sobre el mito, como si este último fuera la negación del pensamiento racional, algo que es consustancial con los sistemas de creencias de las culturas “salvajes y primitivas”. Pero occidente continúa recurriendo al poder del mito, en las esferas económicas, políticas y religiosas, de ahí que se habla de mitologías de la modernidad. A la arrogancia adquirida y legitimada, que deriva del antropocentrismo, oponemos las sabidurías desde el sur, saberes insurgentes, sabidurías campesinas.

El autor nos invita a pensar sobre la educación y la ética imperante: *¿qué clase de ética podrá surgir de un ser humano “formado” dentro de la lógica de una escuela-instrumento de la modernidad?,* (Marrero, 2020, p. 47) (o que) *la educación es sólo un objeto que reproduce la ética virtual que favorece la dominación. La educación actual es disciplinar, su saber es unívoco, tiene como centro la ciencia y la ética hegemónica. El estudiante objetiviza y se objetiviza*” (Marrero, 2020, p. 59).

Comparto los cuestionamientos que hace Cristian, añado que a nuestra academia se le olvida frecuentemente que la cognición no se reduce a razón, está constituida por: razón, percepción, emoción y acción. Y es la esfera de los afectos la que complementada con la capacidad de razonar, nos hace humanos. Como lo plantea el antropólogo Patricio Guerrero, “... *fundamentalmente, el sentido de lo humano está en la afectividad, no sólo somos seres racionales, sino que somos sensibilidades actuantes...*” (Guerrero, 2010, p. 38).

Los afectos acompañan y transforman lo racional. Por eso para una nueva educación “...*se pone como eje la afectividad, pues se prioriza el sentir como posibilidad para el saber, para el pensar, para el conocer, para el decir y el hacer...*” (Patricio Guerrero, 2010, p.38).

Para dejar de objetivarse y objetivar, hay que preponderar metodologías dialógicas, diálogos de sentires y saberes entre seres que se reconocen diversos. Y capacidad de dialogar con la Madre Tierra como lo hacen las abuelas y los abuelos indígenas. Cuando decimos diálogo de saberes y sentires no se excluye diálogo de conocimientos. Y para la comprensión del mundo privilegiamos los métodos etnográficos, las dimensiones de lo sociocultural.

Cristian propone el respeto a las diversas éticas, (...) dentro de un pluriverso de alternativas. Me uno al llamado del autor y propongo considerar una ética biocéntrica, basada en los saberes que orientan la vida en las culturas indígenas, con sus principios, presentes en los diferentes pueblos de la Abya Yala aunque denominados de formas diferentes, a saber:

- Relacionalidad: todo está vinculado con todo.
- Correspondencia: todo vuelve a todos.
- Complementariedad: todo es par y complemento.
- Reciprocidad: a todo le corresponde una acción complementaria.

Esta perspectiva biocéntrica procura el equilibrio entre todo lo que existe, vivir en armonía: entre las personas y con la Madre Tierra. Un espíritu de vida comunitaria de hermandad, solidaridad, complementariedad; de compartir más que competir. Es el fundamento del Sumak Kawsay o del Suma Qumaña: es el Buen Vivir.

Capítulo III. El surgimiento instrumentalizado del desprecio por el otro y lo otro

En el tercer capítulo Cristian analiza, entre otras cosas, como la epistemología hegemónica separa al sujeto del objeto. Dicha epistemología entiende como objeto el fenómeno que es causa de estudio para la ciencia, lo que puede ser observado desde la mirada inteligente del sujeto que “conoce”. Y ese sujeto es el homo sapiens.

Para una mejor comprensión del “sujeto”, vale preguntarnos si sólo es Homo Sapiens. Veamos que algunos autores cuestionan lo de sapiens, al reconocer que el Homo presenta otras cualidades, *homo demens* (Edgar Morin), *homo ludens* (el juego como elemento de la cultura, Johan Huizinga) y *homo poeticus*, la literatura, la poesía, el cine, la pintura y el resto de artes se constituyen en verdaderas escuelas de comprensión de la condición humana.

“La cultura clásica y la revolución industrial ha exaltado hasta las estrellas la sapiencia humana mediante la elevación de la razón a la escala de lo sublime. Mientras tanto la historia deshace continuamente esta imagen magnificadora. Revela a cada momento su lado de demencia, de crueldad, de masacres, de exterminaciones y atrocidades”, dice Edgar Morin (2008).

De la mano con Cristian cuando nos invita a despojarnos de la supremacía y arrogancia del conocimiento que la cultura occidental moderna produce, proponemos recuperar las diversas formas de construir la episteme desde las vivencias comunitarias, los sentires y los saberes, para lo cual es menester:

- Romper con algunos mandatos de la epistemología moderna occidental en la relación sujeto – objeto.
- Sacar los sentires y los saberes de los infiernos, donde fueron lanzados por el racionalismo moderno.
- Conocer las sabidurías insurgentes (Patricio Guerrero) y las epistemologías del sur (Boaventura de Sousa).

En este capítulo, que desarrolla el tema de la racionalidad indígena frente a la cultura occidental, hay un interesante encuentro entre Cristian Marrero, cuando nos dice que la cultura hegemónica a lo inmanente le llama recurso; *“recurso agua, recurso mineral y recurso aire. Y el ser humano es trágicamente llamado recurso humano”* (Marrero, 2020, p. 67) y las elaboraciones andinas sobre el Buen Vivir, que denuncian que el capitalismo ve a la Madre Tierra como mera proveedora de insumos y el ser humano como fuerza de trabajo. También el socialismo real ha sido expoliador de la naturaleza.

Como apasionado por la educación, Cristian identifica al sistema educativo como parte de los eficientes aparatos de dominación. Hay un conec-te con sensibilidades que están trabajando hacia una educación alternativa, por ejemplo, con la Doctora Marisol Vidal Castillo, quien dice que debemos construir: *“Una educación desde donde se aprenda a leer el mundo en estrecha vinculación con el entorno natural y cultural, donde los seres humanos asuman su condición de personas con determinación para construir la historia y con potencialidad para resoañar la vida.”* (Vidal, 2014, p. 31)

El autor argumenta con razón que *“El lenguaje ha sido clave y efectivo en este proceso de borrado del otro y de lo otro. Al genocidio le llamó descubrimiento de América y a la castración del conocimiento ancestral le llaman proceso de civilización”* (Marrero, 2020, p. 67). Esta aseveración de Cristian es muy importante, la fuerza de las culturas originarias radica, en buena parte, en la oralidad, en la capacidad de transmitir de generación en generación las cosmovisiones. En el importante papel que juegan las abuelas y los abuelos, quienes atesoran sabidurías ancestrales. Como dijo Nelson Mandela, *“hablarle a alguien en un idioma que entiende permite llegar a su cerebro, pero hablarle en su lengua materna significa llegar a su corazón”* (Nelson Mandela).

Asegura Cristian Marrero que *“la cultura hegemónica es escindida, encaminada al ecocidio. El indígena comprende que fortalecer los vínculos entre cultura y naturaleza es vitalicio, es su razón de ser. (...) Así como un niño no solo ve en su madre una persona, sino su vida, los pueblos originarios divinizan la tierra y los frutos que de su madre emergen”* (Marrero, 2020, p. 72). Esto me hizo recordar que el compromiso del pueblo Ngäbe de respeto hacia todo lo que existe, no surge de la reflexión social o política, como fue para occidente el paradigma del desarrollo sostenible, sino de la espiritualidad, porque todos los seres tienen una razón de existir y esa es una disposición de Ngöbo. Lo mismo para la búsqueda de una vida armoniosa y respetuosa entre las personas. De esta forma las creencias espirituales no son tema de la misa de domingo, sino que guardan coherencia con los comportamientos de la vida cotidiana.

El desarrollo científico y tecnológico en occidente no ha estado al servicio de salvaguardar la vida, sino en función de la acumulación de capital; *“mientras que los pueblos originarios no han requerido de la ciencia moderna para comprender la fragilidad de los ecosistemas”*, nos dice Cristian (Marrero, 2020, p. 72). En palabras de Patricio Guerrero, *“una de las expresiones más visibles de la irracionalidad de la razón occidental, es la crisis ambiental, que no es sino el reflejo de una crisis civilizatoria...”* (Guerrero, 2010, p. 45).

En este capítulo el autor nos regala una caracterización muy importante, plantea que *“cuando el capitalismo comprende que su propia voracidad está acabando con el festín de la acumulación, replantea la estrategia de extracción, en función de una medida que le prolongue el negocio en el tiempo.* (Marrero: 75) *Los Estados crean parques nacionales, reservas forestales o reservas indígenas, para conservar los recursos y alargar su explotación* (Marrero, 2020, p. 77). Así surge el denominado Desarrollo Sostenible.

Es la trampa de la estrategia del desarrollo sostenible, antropocéntrico, capitalista, sin una genuina preocupación por la vida y los ecosistemas. Más allá de poses y discursos, prevalece la cultura de la muerte:

- Ecocidio, genocidio, etnocidio.
- Las iglesias, sistema educativo, los grandes medios.

- Los monocultivos.
- Mega obras de infraestructura: carreteras, ferrocarriles, represas, etc.
- Cultura capitalista de explotación de la naturaleza y las personas.
- Consumismo e individualismo capitalista.
- Despojo y usurpación de territorios indígenas.

En resistencia, los pueblos indígenas mantienen un vínculo a la tierra estrechamente ligado a sus cosmovisiones, “*cada pueblo con su cultura está vinculado al lugar que habita, es cuerpo-tierra, es uno solo*” (Marrero, 2020, p. 79) dice Cristian.

Capítulo IV. La educación ambiental no es ciencia y no es paradigma

Entre otros importantes temas, en este capítulo Cristian nos narra que “*la educación universalizante surge del dictado y exigencias de los organismos internacionales, que imponen a los pueblos los modelos o paradigmas que consideran idóneos para sus intereses*” (Marrero, 2020, p. 91). Una educación al servicio del modelo de acumulación vigente, que además se nos presenta como la única idea de desarrollo, que para lograrlo hay un único camino, el que siguieron las potencias capitalistas hegemónicas; ¡ah, sorpresa!, se requiere un único modelo educativo universal para alcanzarlo.

¿Les suena a las políticas del Banco Mundial suscritas por los ministerios de educación de nuestros países, les recuerda algo sobre el modelo de educación por competencias, el desprecio a las humanidades, la falsa dicotomía entre materias STEM y formación humanística, la educación tecnocrática, antropocéntrica, al servicio de la acumulación capitalista?

Nos imponen complacer a las calificadoras de riesgos, sacar buenas notas en las pruebas PISA de la OCDE, acreditar carreras, cumplirle a esa entelequia que llaman “los mercados”. Los pueblos, las comunidades y sus necesidades deberán esperar a que el dios mercado y su mano invisible resuelvan. Es la educación unidireccional, que fluye desde la cultura dominante, que excluye los sentires y otras formas de saberes. Y que de manera dócil aplican los gobiernos y los tomadores de decisiones.

Cristian nos alerta de la trampa de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible (EDS), que refleja la preocupación del mundo capitalista por la reducción y contaminación de los llamados recursos naturales. La EDS entiende la problemática como algo meramente ecológico, externo al sistema económico y que se puede corregir. Su finalidad no es transformar un modelo tradicional, sino que este y sus variaciones, puedan sostener el desarrollo, sin que sean comprometidos por causas ambientales.

Es una inocentada creerse el cuento de la Educación para el Desarrollo Sostenible, ante ella proponemos la educación biocéntrica y con Cristian planteamos la Educación Ambiental. El deterioro a los ecosistemas le es inherente al modelo de acumulación capitalista, no se trata de maquillar de ecológico al sistema, como tampoco se le puede dar rostro humano al capitalismo. Cristian, citando a Patricia Noguera, nos propone que esta Educación Ambiental, requiere un salto a la interdisciplinariedad, que debe disolver las diferencias entre objeto-sujeto como conceptos y se debe hablar de escenarios y actores en interrelación, puesto que ambos son uno solo.

Debemos contraponernos a la ética de la producción capitalista y el consumismo individualista que constituyen el ideal de felicidad de esta sociedad artificial. Si no existiera la demanda de bienes contaminantes, no existiría la industria de bienes contaminantes. Por eso es nefasto el papel de los grandes medios de comunicación que promueven el consumismo exacerbado como sinónimo de felicidad.

Ante el llamado de Cristian Marrero hacia experimentar una “*necesaria metamorfosis educativa*” (Marrero, 2020, p. 99), se me vienen a la memoria algunas propuestas de transformación de la educación, de revisión ineludible:

- La pedagogía de la ternura (Hugo Assman, Duque, Bedoya, Restrepo, Taner).
- La pedagogía de la esperanza (Freire).
- La pedagogía crítica (Freire, Giroux).
- La biopedagogía (Francisco Varela y Humberto Maturana).

Cierre

El libro de Cristian da para mucho más, les invito a leerlo, estudiarlo y compartirlo. Es un grito de esperanza, grito porque se nos agota el tiempo para revertir el desastre ambiental, esperanza porque este libro nos señala el camino (uno de los senderos), para una educación ambiental proveedora de nuevas formas de encuentro entre las culturas y los ecosistemas. Es una obra para leer, reflexionar, compartir con familiares y amistades.

Después de leer este libro, será inevitable buscar la obra de Ana Patricia Noguera y Ángel Maya, referentes a lo largo de Iiriria. Una morada para la educación ambiental. Junto con Patricio Guerrero, también les invito a que “*Globalicemos la esperanza y sigamos insurgiendo desde el poder del canto y la poesía*”. Gracias.

Referencias

Beluche, G. (2018) *Educación para el Buen Vivir. Saberes y sentires del pueblo Ngäbe*. Edit. UTN. Marrero, C. (2020) *Iiriria. Una morada para la educación ambiental*. Ediciones Libres.

Morán, E. (17 de enero de 2024) *Homo sapiens o homo demens*.

<https://davidhuerta.typepad.com/blog/2011/06/qu%C3%A9-es-finalmente-el-ser-humano-cuando-tomo-conciencia-de-la-grotezca-cantidad-de-gente-sumida-en-la-total-pobreza-aco.html>

Mujica, H. (2010) *La palabra inicial: la mitología del poeta en la obra de Heidegger*. Edit.

Biblos.

Guerrero, P. (2010) *Corazonar. Una antropología comprometida con la vida*. Ediciones Abya Yala.

Guerrero, P. (2012) *Corazonar desde el calor de las sabidurías insurgentes, la frialdad de la teoría y la metodología*. Edit. Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

Da Matta, R. (15 de enero 2013) *Racismo á Brasileira*. GELEDES.

www.geledes.org.br. De Sousa, B. (2009) *Una epistemología del sur*. Edit. Siglo XXI y CLACSO.

Vidal, M. (2014) *Sonoridades de la vida del campo*. Universidad de La Salle.

El Creacionismo en Vicente Huidobro

Lázara Lucía Cruz Bauta

Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Cuba

lucyc0991@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-3006-2016>

Dunia María Reyes

Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Cuba

reyesdunia772@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0007-0554-6685> Recibido

20/11/23 – Aprobado 20/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5165>

Resumen

El siguiente artículo trata sobre las generalidades del Creacionismo, incluido su origen, quiénes fueron los poetas que lo iniciaron, las características que lo representa y lo identifica como un movimiento poético hispanoamericano, su contexto histórico, sus principios e importancia. En este trabajo quedará claro que no hay mayor exponente del creacionismo que Vicente Huidobro, uno de los grandes poetas de la América Latina. Se comenzará hablando de su vida y obra, y de cómo se evidencia el creacionismo sus obras.

Palabras clave: literatura, creacionismo, vanguardia, poesía.

Creationism in Vicente Huidobro

Summary

The following article is about the generalities of the Creationism, including its origin, who were the poets who started it, the characteristics that represent it and identify as a poetic Hispanoamerican movement, its historical context, its principles and importance. This work will remain clear that there is not older exponent of the creationism that Vicente Huidobro, one of the greatest poets of Latin American. About this poet I will begin talking about his life and works, and also about the evidence of the creationism in all of them.

Keywords: literature, creationism, vanguard, poetry.

Introducción

En literatura, el creacionismo es un movimiento poético hispanoamericano, perteneciente a las vanguardias del principio del siglo XX. Fue iniciado por el poeta chileno Vicente Huidobro y el poeta francés Pierre Reverdy. Se caracteriza por considerar la poesía como una totalidad lírica, independiente de toda forma de contexto, es decir, como una creación autónoma.

La poesía creacionista estuvo vinculada al ejercicio de libertad que las vanguardias literarias se propusieron. Se priorizó la representación de un imaginario personal del poeta, en lugar de la descripción de la naturaleza que lo rodea. Todo ello en un lenguaje atrevido y original.

No se lo debe confundir con la doctrina religiosa y filosófica que propone la creación del universo por un Dios todopoderoso.

En este trabajo quedará claro que no hay mayor exponente del creacionismo que Vicente Huidobro, uno de los grandes poetas de la América Latina. Se comenzará hablando de su vida y obra, y de cómo se evidencia el creacionismo sus obras. Luego se irá trabajando su prosa, dentro de este bloque tan genérico, se hará exclusivamente en las novelas, las cuales abarcan el periodo comprendido entre los años 1929, año de publicación de Mío Cid Campeador, seguida de Cagliostro (1934), La próxima (1934), Papá o El diario de Alicia Mir (1934), Tres inmensas novelas (1935), hasta 1939, en que se publica la última, Sátiro o El poder de las palabras. Cada uno de los textos seleccionados se distancia entre sí fundamentalmente por el tema y los procedimientos empleados, aunque algunos comparten determinados objetivos; Mío Cid Campeador destaca por ser una obra tremendamente innovadora y vanguardista. Cagliostro se nos ofrece como una novela-film donde se narran las aventuras del célebre mago del siglo XVIII en Francia.

En La próxima, Vicente Huidobro pretende trasladar a la novela las inquietudes que estremecían al mundo, su propio mundo. Papá o El diario de Alicia Mir responde al género del diario como medio idóneo para exponer las ideas literarias del autor, vertidas con anterioridad en sus poesías y manifiestos.

Tres inmensas novelas es una novela o, mejor dicho, son unos textos especialmente singulares y un ejemplo audaz de elaboración vanguardista, en el que el autor continúa su línea investigadora en cuanto a experimento lingüístico. Finalmente, Sátiro o El poder de las palabras es la novela más conservadora en lo que a la técnica se refiere, en la que se pone de manifiesto, como bien indica la segunda parte del título, la fuerza o el poder que tienen las palabras

Objetivo general

Analizar al Creacionismo en la vida de Vicente Huidobro.

Objetivos específicos

- Analizar el origen, contexto histórico y las características del Creacionismo.
- Fichar la vida y obra de Vicente Huidobro y reconocer sus obras literarias.
- Estudiar brevemente las seis novelas de Vicente Huidobro.

Análisis bibliográfico

Esta vanguardia literaria nace durante la primera mitad del siglo XX en la mente del poeta Vicente Huidobro, muy vinculado a las corrientes de vanguardia de principios de siglo que buscaban experimentar con la palabra. Contribuyó a su creación el francés Pierre Reverdy, coprotagonista de este movimiento, siempre se movió dentro de los movimientos vanguardistas de la época (surrealismo y cubismo), teniendo vínculos con Picasso, Max Jacob, André Breton, entre otros. Otros autores destacados del creacionismo fueron, César Vallejo, su obra abarcó la poesía, donde destacó de manera sobresaliente, así como la narrativa y el teatro; Guillermo de Torre, estudió Derecho, pero tuvo más presencia en los grupos vanguardistas de la época, siendo considerado uno de los miembros de la Generación del 27 española, además de poeta creacionista y futurista, este madrileño ejerció también como crítico literario y ensayista en varias revistas y periódicos; y por último tenemos a, Gerardo Diego y a Juan Larrea. Todos estos son considerados los que más trabajaron el creacionismo como un movimiento estético.

Novedad del tema

Este trabajo es novedoso ya que aporta elementos significativos en torno al Movimiento literario del Creacionismo, a la vida y obra del escritor chileno Vicente Huidobro y de sus novelas. Es novedoso por la investigación que se realizará sobre el Creacionismo, me permitirá adentrarme en la figura de Vicente Huidobro, comprendiendo su vida, obra y sus seis novelas, permitiendo a los futuros gestores tener una idea más amplia sobre la historia y la literatura latinoamericana.

Desarrollo

Las vanguardias literarias son el conjunto de movimientos desarrollados dentro de la literatura durante la primera mitad del siglo XX, que buscan la renovación y libertad de expresión. La literatura vanguardista, especialmente a través de la poesía, reacciona contra los valores, las producciones estéticas anteriores y la tradición literaria.

Las vanguardias literarias son siete: cubismo, futurismo, expresionismo, creacionismo, dadaísmo, ultraísmo y surrealismo.

A grandes rasgos, se puede destacar que las características generales de la literatura vanguardista son:

- Libertad de expresión.
- Oposición a la reproducción de la realidad.
- Transformación y experimentación poética.
- Los manifiestos y revistas literarias.

Creacionismo

Origen

El Creacionismo surgió a principios del siglo XX, luego de la Primera Guerra Mundial. El poeta chileno Vicente Huidobro, iniciador del movimiento llegó a Europa en 1916 para establecerse en París. Allí publicó junto a su amigo francés Pierre Reverdy la revista Nord-Sud en 1917, donde se exponían las bases de creacionismo. Pero dado que el movimiento gozó de mucha popularidad en la época, surgió la disputa entre ambos poetas respecto a quién había sido realmente el fundador de su estética.

Esta polémica duró casi 50 años, hasta que el poeta Braulio Arenas, dio con una edición argentina del poemario El espejo de agua de Huidobro, confirmando así al chileno como padre del creacionismo.

Contexto histórico

El creacionismo surgió en pleno auge de las vanguardias literarias en Europa y América Latina, cuando los artistas apostaban por alcanzar cuotas de libertad y autonomía creativa que nunca se habían visto. Esto incluía apuestas muy diversas, como los intentos por reproducir el contenido onírico del surrealismo, o los cantos al progreso y a la máquina del futurismo de Marinetti.

Se trataba de un momento de explosión artística y de mucho deseo de experimentación formal. Era fruto entre otras cosas de la aparición de discursos nuevos como el psicoanálisis, además de la fe en la ciencia.

Simultáneamente se daba la formalización de la lucha libertaria de los movimientos de clase obrera, como el anarquismo o el comunismo. Este espíritu se mantuvo intacto hasta la Segunda Guerra Mundial.

Principios

El creacionismo se distingue de otras vanguardias de la época, como el surrealismo, en que nunca pretendió abolir la razón humana en la creación poética. Huidobro criticaba el automatismo de los surrealistas, en que escribían sin pensar en lo que salía, aunque no negaba la importancia del inconsciente.

En lo que sí coincidía con las otras vanguardias fue en la apuesta por el mundo subjetivo del artista, por su libertad creativa y por un lenguaje creativo y por un lenguaje atrevido, de imágenes arriesgadas y vocabulario original. El creacionismo proponía la independencia creadora del poeta, que más que influirse por el contexto histórico, aspiraba a crear la belleza del mundo sin imitar a la que ya existía.

Características de la literatura creacionista

- Libertad literaria.
- Rechazo a la realidad.
- Creación de nuevos mundos.
- Vínculos con otros movimientos artísticos vanguardistas.
- Evitaba la anécdota y las descripciones, prefiriendo en cambio imágenes poéticas yuxtapuestas y originales.
- Empleaba el lenguaje libremente y tomaba en consideración elementos tipográficos o visuales.
- Persiguió una renovación del léxico con el que trabajaban los poetas.
- Consideraba la poesía como un ámbito de creación absoluta.

Exponentes

No hay mayor exponente de creacionismo que el propio Vicente Huidobro, uno de los grandes poetas de América Latina, o el de su compañero creador del movimiento, Pierre Reverdy. Sin embargo, los continuadores del movimiento fueron especialmente Juan Larrea y Gerardo Diego, ambos españoles.

Importancia de este movimiento

El creacionismo influyó fuertemente a la generación de poetas vanguardistas de Francia, España y América Latina, durante el período que prosiguió a la Primera Guerra Mundial. En esta tendencia se inscribieron grandes obras de la poesía del momento, así como las grandes obras poéticas de Huidobro, considerado uno de los más grandes exponentes del género en Latinoamérica.

Vicente Huidobro

“Inventa mundos nuevos y cuida tu palabra; el adjetivo, cuando no da vida, mata”, aseguró en una de sus obras el poeta chileno Vicente Huidobro, padre del creacionismo.

Vicente García-Huidobro Fernández, más conocido como Vicente Huidobro, fue un poeta chileno, iniciador y exponente del creacionismo, es considerado uno de los más destacados chilenos, junto con Gabriela Mistral, Pablo Neruda y Pablo de Rokha

Huidobro nació el 10 de enero de 1893 en Santiago de Chile, en el seno de una familia aristócrata que le permitió acercarse al arte y la política desde la infancia. De niño estudió en un colegio de la capital chilena, donde comenzó a escribir sus primeros versos a la edad de 12 años.

A los 18 años publicó su primer libro de poemas, *Ecos del alma*, una obra de corte más bien modernista. En 1914, quizás por su gusto por las vanguardias europeas, decide trasladarse a París donde se dedica a escribir y a colaborar con diferentes publicaciones y revistas, así como a acercarse más a las tendencias poéticas del Viejo Continente. De esta época es su obra *Pagodas ocultas*.

Durante su estancia en Europa también visitó Madrid y realizó estudios de Psicología, Biología, Astrología y Alquimia. Aún en Francia lanzó la publicación *Creación*, *Revista Internacional de Arte*, un importante hito en las revistas sobre artes.

Es en esta época en la que Huidobro desarrolla la que será una de las corrientes literarias más relevantes del siglo XX, el creacionismo, exponiendo en su obra *Manifiesto* todas sus teorías con respecto a este estilo.

Estas ideas fueron expandidas por el propio autor durante su estancia en Europa, donde coincidió con otros grandes intelectuales de su época. En 1931 el chileno publicó la que sería su obra maestra: *Altazor o el viaje en paracaídas*. Esta obra es el máximo exponente del creacionismo y está compuesta por siete cantos. Huidobro dedicó años a la creación de este poemario. Un año después el poeta regresó a Chile.

Vicente poesía un claro sentimiento comunista, con lo que, tras el estallido de la Guerra Civil española, en 1936, asistió al Congreso de escritores antifascistas y combatió con el bando republicano. También se vio inmerso en la Segunda Guerra Mundial, contienda en la que estuvo presente en eventos históricos como la caída de Berlín como corresponsal de guerra. Tras su participación en ambas guerras, volvió definitivamente a Chile en 1946. Un año después, con tan solo 53 años, sufrió un derrame cerebral, probablemente como consecuencia de sus heridas de guerra.

Breve descripción de las seis novelas de Vicente Huidobro

Mío Cid Campeador

Es una obra típicamente vanguardista en la que se ofrece una visión distinta del héroe castellano medieval. Vicente Huidobro alude a los problemas historiográficos que plantea el término "España" como una realidad peninsular de la Edad Media, que era un complejo mapa histórico, estableciendo una relación entre la España del pasado y la contemporánea. Es decir,

es una mirada desde su tiempo al tiempo de la historia, hacia el pasado, procurando explicarla en toda su dimensión. La originalidad de Mío Cid Campeador radica en ofrecer una visión más amplia de la historia de este personaje al fundir Las mocedades del Cid, de Guillén de Castro, y El Cid, de Corneille, aportando nuevos datos y curiosidades que se suceden a un ritmo vertiginoso.

El humor es un elemento constante a lo largo del texto, y se basa en la carnavalización, ya sea de los personajes ya sea de la tradición cultural. El objetivo fundamental de la obra es el de coeternizar al héroe para situarlo en la cultura popular.

Cagliostro

En esta obra se plasma la lucha entre el bien y el mal, en donde el mago representa, claramente, la última opción. Se pueden considerar tres fuerzas claramente diferenciadas que se combinan entre sí para dar un evidente aire misterioso donde todos quieren imponer su criterio, aunque el devenir de los acontecimientos acabará poniendo a cada cual en su lugar. Estas fuerzas claramente diferenciadas son:

- 1- La tradición católica.
- 2- El amor de la esposa: Sentimiento imposible, fácil de manipular y de fingir.
- 3- La fuerza superior de Cagliostro: Sobrehumana, con sus conjuros (=Palabras) y su enorme poder (=Inteligencia), domina el mundo, pero la mala utilización (=Intereses personales y económicos) hace que se malogre.

En cuanto a lo que se refiere a las estrategias narrativas, lo más significativo de Cagliostro es la función expresiva de la mirada, un elemento muy recurrente empleado por Vicente Huidobro que conforma los distintos fragmentos del discurso. Las caracterizaciones y las descripciones definen extraordinariamente a los personajes y definen sus actitudes. Se trata de un texto muy de su tiempo precisamente debido a su carga cinematográfica con todos los componentes que este nuevo arte llevaba consigo, sobre todo, cuanto suponía de innovación. Como señala el propio Vicente Huidobro, se trata de una novela para ser "comprendida por los ojos", y a ello contribuye la utilización de "palabras de carácter visual".

La próxima

Se ofrece una visión apocalíptica del mundo que, en definitiva, se corresponde con el ambiente en el que estaba inmerso el propio Vicente Huidobro, en una etapa convulsa, cercana la Segunda Guerra Mundial. Ante esta perspectiva Alfredo Roc, el protagonista, intenta crear una sociedad nueva, utópica, donde cada cual vive haciendo aquello que más le agrada, sin preocuparse de nada. Ahí radica precisamente la naturaleza fantástica de la novela, es la contraposición de dos mundos contrarios, cuyos representantes más significativos los encontramos en Alfredo Roc y en su hijo.

En esta novela queda reflejada perfectamente la situación mundial, dominada por la incertidumbre y por el dolor, descrito perfectamente en la novela que, alcanza exquisitos tintes poéticos.

En definitiva, se trata de una obra con una gran carga social debido a las circunstancias que rodeaban a Vicente Huidobro y a su intensa actividad social. Por otra parte, La próxima constituye un claro ejemplo de la teoría creacionista que se hace patente en la estructuración del relato y en las características estilísticas del discurso.

Papá o El diario de Alicia Mir

Al igual que en La próxima, Papá o El diario de Alicia Mir es una obra en la que Vicente Huidobro pretende transmitir información sobre diversas cuestiones que le atañen muy directamente. En este caso lo hace a través del personaje de la hija del protagonista que, en ciertos momentos, parece desbordada por un exceso de argumentos que es incapaz de asimilar.

El tema de la ruptura de un matrimonio, que parece ser, en un primer momento, el núcleo argumental de la obra resulta ser, en último término, anecdótica; una simple excusa planteada por el poeta para abordar otros temas, como son las cuestiones relativas a la religión, lo social y la creación artística que le afectarían vitalmente. Sin embargo, no pretende, en absoluto, moralizar sobre dichos asuntos que, inicialmente, aparecen bajo el prisma del pintoresco y singular enfrentamiento de los padres de Alicia. A medida que va avanzando la obra, las situaciones cómicas y extravagantes descritas al principio se tornan en amargas y dolorosas.

La obra refleja el pensamiento de Vicente Huidobro, el pensamiento empírico, cotidiano, el pensamiento que tiene relación con el hogar, el matrimonio, el amor, la virtud, los hijos, los amoríos, etcétera. Si el matrimonio del protagonista no podía seguir, lo más lógico era el distanciamiento y, si consideraba que los prejuicios de su mujer habían sido la causa, tenía todo el derecho a manifestar su opinión.

Tres inmensas novelas

Es una obra singular e innovadora, no sólo dentro de la producción narrativa de Vicente Huidobro sino en la Literatura Hispanoamérica, ya que fue el germen de nuevos proyectos de similar naturaleza. Otros componentes esenciales son el humor, el sarcasmo y la ironía. Lo que Vicente Huidobro realmente pretende, a través de los discursos de sus narradores, es denunciar, criticar.

En lo que respecta a la postura de Vicente Huidobro, con relación a su obra general, se puede deducir, a simple vista, que se trata de un escritor aparentemente insatisfecho con los acontecimientos sociales; esto se traduce en la verdadera intención que perseguía con este proyecto, puesto que debajo del sentido jocoso y alocado se escondía, como venimos diciendo, la crítica feroz a una sociedad enrarecida por los conflictos sociales.

Sátiro o El poder de las palabras:

Es la última novela de Vicente Huidobro en la que el proceso de desequilibrio descrito señala una inflexión definitiva que hace que su protagonista asuma su destino. Cuando esto ocurre, ese protagonista, se refugia en la conciencia exasperada de la sociedad que le rodea; el resultado le lleva a autocalificarse como un ser antisocial. Como Alejandro Mir, protagonista de Papá o

El diario de Alicia Mir, Bernardo es un escritor y un poeta, pero halla su contrapunto en una figura que delimita sus contornos, la de su viejo amigo Almora. Se trata de un ser completamente entregado a un destino fatal.

En este sentido, toda la novela se convierte en una inquietante reflexión sobre el uso social de la palabra, sus peligros, implicaciones y la enorme capacidad de destrucción que, en un acto, que parece inocente y mecánico, puede llegar a tener.

Conclusiones

Con todo lo anterior escrito, llegamos a la conclusión de que Vicente Huidobro es considerado el padre del creacionismo y uno de los exponentes de poesía a nivel internacional. Con esta premisa, la del poeta creador de un universo recogido en eso, en verso, Huidobro creó este movimiento estético, principalmente iberoamericano, constituido como una de las vanguardias literarias más importantes del siglo XX. El creacionismo entendía que la función de las palabras no era la de transmitir significados, sino la de ser bellas.

Las novelas de Vicente Huidobro muestran diferencias sustanciales entre ellas, no sólo por los temas tratados sino, sobre todo, en lo que se refiere a la forma y al fondo de las mismas.

Se puede afirmar que, para el poeta chileno la novela no posee límites y, por ello, todas sus novelas parecen despreciar y parodiar las normas del género narrativo. Vicente Huidobro fue un convencido y estricto teórico de la poesía, despreocupado por la definición de la novela como género narrativo tradicional, puesto que no le interesaba ajustarse a los moldes rígidos y limitados. Lúcidamente el poeta chileno abogaba por el fin de un ciclo, el ciclo de la Modernidad, y anunciaba un momento diferente, dominado por la ciencia. Un ciclo en el que se pone en duda la necesidad de la poesía, un ciclo posmoderno en el cual, su obra no perdería vigencia, sino, al contrario, sobreviviría como muestra del poder crítico de la creación literaria.

No sólo sus libros de poemas, sino también su narrativa, a través de un proceso que, partiendo desde la vanguardia y pasando por el compromiso político-social, desembocan en los orígenes simbolistas, y representan desde el “poeta dios” al “hombre demonio”, desde la poesía creadora a la poesía desveladora, desde la eternidad del mito a la condición temporal del ser humano, la dialéctica eterna de la palabra y la acción, el quehacer poético y el compromiso contextual, asumiendo radicalmente, y en todo momento, el poder de las palabras.

Referencias

Anguita, E. (1945). Vicente Huidobro, Antología. Prólogo: selección, notas y traducción.

Santiago de Chile.

Arenas, B. (1964). Obras completas de Vicente

Huidobro. Santiago de Chile.

<https://humanidades.com/creacionismo-literario>

Consideraciones y cronologías en cuanto al análisis de la revolución dule de 1925. Rumbo al centenario de la revolución

Artinelio Hernández Campos
Universidad de Las Américas (UDELAS)
Panamá artinelio.hernandez@udelas.ac.pa
<https://orcid.org/0000-0002-3341-2322>

Recibido 1/3/24 – Aprobado 28/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5166>

Resumen

El artículo tiene como objetivo principal describir las principales acciones realizadas del estado panameño durante los inicios de la república para la integración forzosa de los pueblos indígenas, particularmente a los gunas de la comarca Gunayala (San Blas). Igualmente se presenta interpretaciones teóricas seccionadas en categorías como autonomía, nega, la conquista para analizar e interpretar el movimiento social denominado la Revolución Dule de 1925. El diseño de la investigación es descriptivo de carácter bibliográfico y documental, en donde se identifican los acontecimientos antes, durante y después con los datos y con fechas específicas que ocurren. La Revolución Dule de 1925 es provocado por situaciones, tensiones dirigidas por el gobierno nacional a partir del 1903, a través de las instituciones como las iglesias, educación y seguridad nacional (policía nacional).

Palabras Claves: Pueblo guna, revolución dule, autonomía.

Considerations and chronologies regarding the analysis of the Dule revolution of 1925. Heading towards the centenary of the revolution

Summary

The main objective of the article is to describe the main actions carried out by the Panamanian state during the beginning of the republic for the forced integration of indigenous peoples, particularly the Gunas of the Gunayala region (San Blas). Theoretical interpretations are also presented, divided into categories such as autonomy, denial, and conquest to analyze and interpret the social movement called the Dule Revolution of 1925. The research design is descriptive of a bibliographic and documentary nature, where the events before, during and after with the data and with specific dates that occur. The Dule Revolution of 1925 is caused by situations, tensions directed by the national government starting in 1903, through institutions such as churches, education and national security (national police).

Keywords: Guna people, Dule revolution, autonomy.

Introducción

La conmemoración de los 99 años de la revolución dule es una condición necesaria para la patria panameña. Es oportuna el debate porque el tema nos lleva desde distintas perspectivas desarrollarlos en medio de cambios profundos que ocurre en el mundo.

El proyecto de vida, la cual denominó esta revolución ocurrida en el año 1925, recae en temas como la autonomía y la búsqueda de la autodeterminación de los pueblos, este caso, los gunas

de Panamá, es sumamente humana y ética la lucha social porque se observa y se estudia las formas de convivencia milenaria de nuestros pueblos de Abya Yala.

Hablar de autonomía indígena es hablar de vida en todo su sentido, su relación directa que tiene con la naturaleza, ya que la categoría implica las necesidades vitales de la vida de los seres humanos en relación con la naturaleza.

Por eso, señalo el tema que me corresponde exponer, es un tema de orden histórico con mucha actualidad, en primer momento trataré de desarrollar brevemente los antecedentes teóricos e históricos. Luego aproximamos más para conocer los acontecimientos de la revolución dule, un antes y después de los acontecimientos.

1. Antecedentes teóricos e históricos

Un poco de la historia de la conquista

Los Gunas con su estrategia política no fueron fácilmente colonizados por los españoles, lo que implica el desarrollo de la fuerza político-social bajo control propio de su territorio ocupado, mientras la articulación política se daba con los ingleses, escoceses y franceses, desde el punto de vista económico ya que los ingleses venían con la idea de negociar las relaciones comerciales.

El cambio cultural durante este periodo de la historia no fue tan fuerte como en otros pueblos indígenas de Panamá porque, bien nos explica el sociólogo Guna, las tres causas que impidieron la colonización violenta y la permanencia constantes de los españoles en los territorios gunas son la siguiente:

1. Las pequeñas comunidades aglutinadas alrededor del Onmaggednega y los gobernadas por Nele y Saglagana. Ellos animaban a resistir y coordinaban huidas rápidas en pequeños grupos frente a la persecución de los españoles.
2. Su temprana relación comercial con los franceses, escoceses, ingleses les permitió pactar contra los españoles para fortalecer sus formas de autogobierno.
3. La no-existencia de grandes yacimientos de oro.

Por eso, ha habido integración de los Gunas, y aún resiste su estructura política. Es más, los hechos señalados en línea superior permitieron el fortalecimiento de la identidad cultural y sus instituciones sociales tradicionales vinculadas desde la memoria histórica, y que constituye la identidad del pueblo Guna.

Seguidamente quiero leer un estrato del discurso de gran sagladummad Gilberto Arias (Olonagdiginya).

Degsoggu we massimala sabbín guargua, ibagwengine diwar nuggugine, namaloed diwar maid isbbeyob bun Olowagli na wagar dagnai gudmardo. Na Olowagli sogdo susmarga, anmar ibiga balibi daglege. Anmar wagar nuegan daglemarye. Ibiga nanye sogdiddi na issagwa wede dagleye. Ar noo emudde. Noodde. Muu nega sailaun. Noo igi dagle ebinsae, murmured.

Degsoggu gwenadganye, we igar suidi. Masmala na burba balamisgu nan wagar daggesoggali. Igi an nan daglemala. Emisgi anmar a wisgus buggwad. Anmar babmar daniggid igar. Ebbenne neg gusmalad, anmar durdagdedo. Degsoggu sabbingana emisggwa, be wegi dungumalad. Be daed be wissulid, emisggi we beg sogdo, na be wagar dagdemar diwargi, be emiggwa sabbingana na wisgus bugdo. An daed ar wegii, an burba daniggid wegi, gebbe na sabgumalo. Anmar babgan gusad be wisguo, emisggi neg wissur gudimalad, anmar geb wisgumala, babgan sogsado. Binna binna gunadagge. Koskun kalu soqe ar wegi dungu maladdi, neg wisgualid wissur daniggi, earbanaid. Geb neg wisgued naddo.

En este contexto, es la historia contada desde los acontecimientos sociales, políticos, culturales en relación del estado-nación. Esta historia entra en la fase escrita, son acontecimientos actuales, por ejemplo, la conquista, colonización y el 25 de febrero de 1925, entre otros.

Pero, los guías espirituales para contar esta historia profundizan desde los relatos como el caso de Sagladummad INAKELIGINIA (Carlos López) dice así:

"Yo les quiero dar mi mensaje recordando primero a Mago. Vamos a pensar en Mago. Él nos va a conducir poco a poco al corazón del tema. El relato de Mago es muy importante. Es la puerta para entrar a los hechos de 1925. Sin Mago y Olokuadule, abuelos de Ibeler, se nos haría difícil entender la sangre que se derramó por esta tierra"(Wagua, 1997: pág. 19)

Para comprender el proceso histórico-social (revolución dule), caso particular guna, desde adentro es importante la memoria-la cosmovisión. Sin ella no hubieran sostenido de manera continua la lucha social en relación con el estado panameño, tenemos que partir desde esa memoria para entender los procesos desde la conquista hasta el presente.

Autonomía como forma social de organización del pueblo guna

1. Características de la práctica de autonomía Guna

Historia con relatos: para el pueblo guna los relatos son guías que permite abrir espacios de discusión en los congresos locales. Los manejos en principios se dan en metáforas y lenguas ocultas, pero tiene que ser interpretado por vocero (Argar) para clarificar los términos empleados por sailas.

La historia guna, podemos señalar en lengua guna, “**ANMAR DADAGAN DANIGGID**” traducida en español (el camino por donde vienen nuestros abuelos). Por otro lado, Babgan y Nangan wilesad sedaniggid, (el camino donde viene luchando y sufriendo nuestros padres y madres).

Esta historia narrada oralmente desde muchos años a las generaciones converge los relatos de forma simbólica, hacen flexibles a los tiempos, contiene lenguaje mítico (es una manifestación por medio de relatos de los sentimientos, planes, proyecciones del pueblo guna). Esta historia es vivencial, formativa, rebelde, actualizada e interpretativa y aplicable. En otras palabras, es historia circular, expansiva y abierta, flexible para los tiempos y cada época del ser humano.

Estas consideraciones nos permitirán definir la autonomía desde la concepción del pueblo Guna.

Identidad

La identidad podemos señalar en lengua guna: ANMAR BURBA EMARBI NIGGAD, literalmente se puede traducir, NOSOTROS DEL MISMO ESPIRITU, es la manera de ser y sentir de las colectividades. Hago la salvedad en esta frase, tal vez puede haber una confusión con la cultura objetiva. Pero desde la lógica guna es integral no se excluye uno a otra.

Por lo tanto, la identidad forma parte de la dimensión subjetiva: la conciencia, los sentimientos y los pensamientos. Es la concepción particular del mundo. Se reconoce individualmente y como parte de otros dándole de este modo sentido a la propia existencia. Mutuo reconocimiento. Es definida por la tradición cultura objetiva, y el conocimiento de su historia. Tiene el mismo proceso histórico de adaptación y articulación.

La identidad es lo que define la lucha social de 1925.

Para ilustrar un poco la estructura teórica del pueblo guna se enmarca en tres tipos de categorías.

- **Gwamaggaled**, quiere decir “compactar”. Se refiere específicamente a la estructura social que sostiene la organización sociopolítica del pueblo gunadule, ¿Cómo? Su relación desde la base de las comunidades, quienes conforman 49 de ellas, que participan en los congresos generales con vos y voto.
- **Duiggwa**, quiere decir unido.
- **Gwenadiggwaled**, hermanado

Estas tres categorías nos permiten visualizar la dinámica del pueblo guna a y través de ella construir su historia, su cultura y su identidad hace muchos años para mantener su fortaleza en la unidad, hermandad y la constitución de sus estructuras del sistema social.

Cinco principios

- 1- NEG SED: principio orientador
- 2- NEG ODULOGED: Principio educativo
- 3- NEG ILEMAGGED: Principio organizativo
- 4- NEG ODUMMOGED: Principio de crecimiento
- 5- NEG ONASGUED: Principio de desarrollo con identidad
- 6- NEG OAGDIGGUED: principio de sentido y espíritu.

Cultura expresada en lengua: nega

Esa memoria es dinámica con su pasado esperanzador forma la estructura social del pueblo guna, así nos señala el hermano sociólogo, Juan Pérez: “la formación social de la nación kuna tiene raíces ancestrales: La estructura social está fundamentada y construida sobre el modelo nega, palabra que significa casa, sede; es decir, la organización social kuna tiene forma de una

casa. Esto simboliza unidad, participación, fortaleza y solidaridad. Entonces, la nación kuna a través de la historia ha construido su organización desde la base de nega”.

Desde este modelo social vive la historia guna, el bien común es construida desde la realidad, con el interés social y política con el ejercicio de un poder político, de manera que la realidad social profundiza en las estructuras de los Congresos Generales Guna.

2. Aproximación para conocer los acontecimientos de la revolución dule, un antes y después

Los Gunas son los primeros en tener la comarca desde 1871 cuando Panamá aún no era república, después ya cuando Panamá se separa de la gran Colombia en 1903, hubo o produjo una ruptura interna entre los gunas. Una parte de los guna querían irse con la parte colombiana y otra parte querían ir con la Republica recién separada “Panamá”.

La política de integración del reciente gobierno de Panamá obligó a los Guna levantarse en armas para defender la identidad cultural, su territorio en 1925. La firma de acuerdo de paz en 4 de marzo de 1925.

El gobierno panameño crea por ley la comarca de San Blas en 1938, dando origen a la primera comarca indígena dentro de la era república en Panamá.

El Pueblo Guna de la comarca Gunayala ocupa un territorio continental e insular. De las 300 islas, 49 están habitadas por los Gunas con sus respectivos Onmaggednega (casa de Congreso) y las autoridades comunitarias.

¿Por qué se producen tensiones y contradicciones de las relaciones con el Estado panameño?

La primera época de esta relación con los gunas se parte del 1903 cuando se constituye como una nación con una estructura política de un estado, pero matizada por las políticas de los Estados Unidos con su interés de construir un canal interoceánico siempre estuvo presente con su política de intervención en los inicios de la república. Mientras la república de Panamá con una ideología liberal quiso homogenizar y con prácticas asimilatorias para integrar a una sola nación todas las culturas existentes. En el fondo esta práctica es excluyente porque desconoció la diversidad cultural en la sociedad panameña. Con esto queremos señalar el pueblo guna estuvo presente en esta trilogía de relaciones.

De manera somera, la separación de Panamá provocó una ruptura en el territorio del pueblo guna porque el sector de Inabaginya quería seguir los lazos con el estado colombiano, mientras Ologindibibilele (Simral Colman) aceptaría la nueva república.

Mientras esto sucedía en la región de Gunayala (San Blas), el gobierno nacional formalizaba y estructuraba las tres instituciones que acompañaría el poder del estado para garantizar la aplicación de leyes, decreto para los indígenas: La Religión, la Educación y Seguridad (policía nacional). Por ejemplo, en la primera constitución de 1904, los excluyó la presencia de los indígenas, sino se declaró por igual a todos los ciudadanos ante la ley. En esa primera época la asamblea nacional aprueba, el 31 de diciembre de 1908 la ley sobre la de civilización de

indígenas. Esa ley para los gunas significó como una amenaza e integración forzosa, además como un irrespeto a su identidad cultural. Mientras, se consideraba que era necesario para la integración a la nación los pueblos indígenas.

En la práctica esas leyes obligan a olvidar a los indígenas, particularmente a los gunas, sus tradiciones, historia, sus costumbres milenarias, claro, los líderes de esa época nunca se quedaron con brazos cruzados. Lo que produjo una movilización social o rebelión, un hecho conocido dentro de la historiografía panameña como revolución Dule (guna) en 1925.

Cronología de relaciones

A continuación, presentamos una cronología de relaciones del pueblo guna de la comarca Gunayala con el estado panameño.

Periodo 1900-1925

- En el momento de la separación de 1903, la nación guna queda dividida entre Panamá y Colombia.
- Inabaginya en el sector oriental, se inclinó a Colombia, y el Colman con el sector occidental, rindió su misión a Panamá.
- Carlos Robinson al frente de su isla izó desde 1903 en Narganá la bandera de Panamá.
- Constitución de 1904 ignoraba la existencia de los territorios de los pueblos indígenas, como forma de división.
- Después del fallecimiento de Inanaginya en 1907, Inabaginya fue proclamado Sagla Dummad en 1908, gobernando la mayor cantidad de comunidades de la comarca Gunayala. (texto inédito de Eladio Richard).
- Nombran a Carlos Robinson, el día 8 de agosto de 1907, como gobernador general de San Blas; para que apoyara en la gestión civilizadora.
- En 1907, el presidente Amador Guerrero manda al padre Leonardo Gassó, jesuita, a establecer una misión en Narganá. La iglesia católica apoya en la tarea cristianizar a los indios a través de las escuelas.
- La relación se intensificó críticamente a partir de 1907 con la llegada de misioneros (católicos y protestantes).
- La asamblea nacional aprueba la ley N° 59 del 31 de diciembre de 1908, la ley sobre la civilización de indígenas.
- La ley N° 56, de 28 de diciembre de 1912 sobre la civilización de indígenas hacía del permiso del gobierno un requisito para que cualquier misionero pudiera entrar en la “circunscripción de San Blas”.
- La iglesia era para el estado la institución más eficaz para llevar a cabo esa nacionalización.
- La intendencia en Gunayala existía una figura conocida como Comisario Nacional, con atribuciones de gobernar en la Comarca, con el decreto de 6 de marzo de 1915.
- Dos años después en el mes de abril de 1915 recibe la visita inesperada del capón “San Blas” en el cual viajaban personalmente el presidente de la república Dr. Belisario

Porras, quien al ver todavía ondear la bandera colombiana en las islas que son partidaria al líder Inabaginya y por su falta de respeto decidió el bloqueo a barcos mercantes a todas estas Islas. (Texto inédito).

- En el periodo de la presidencia de Belisario Porras se emitió un decreto 43 del 6 de marzo de 1915 para crear las primeras escuelas en la comarca, fue seguido con la creación de la Intendencia "la Circunscripción de San Blas".
- Así fue como en junio 16 de 1919 el intendente Humberto Vaglio a bordo del vapor San Blas firmó un convenio. Lo importante de este convenio es el punto séptimo donde señala el derrocamiento del artículo 2 del decreto No.81 de 1915, que trataba sobre la prohibición de entradas a buques mercantes extraños. (Texto inédito).
- En una carta que el Sagla Dummad Inabaginya remitió al gobernador de Colón; exigiendo el levantamiento del bloqueo injusto y que él ignoraba la llegada del presidente por lo que considera el Dr. Porras debió de haber ido en su búsqueda. Se levantó el bloqueo. (Texto inédito).
- El Sagla Dummad, al referir sobre el caso de la visita, educación y ofrecimiento de becas; recibe entonces, la propuesta de parte del presidente panameño, la creación de escuelas etc. Ante esta propuesta el Sagla Dummad Inabaginya señaló que no acepta ninguna escuela si el resuelto del 2 de abril de 1915 no es derogado. Este resuelto prohíbe el uso de argollas, "winis" de las piernas y de los brazos, de las molas, justificando que es para "*civilizar a las niñas indígenas*". (Texto inédito).
- En mayo de 1915 Belisario Porras erige la intendencia en la isla de Porvenir principalmente para controlar el contrabando.
- Después del establecimiento de la policía se instaló en Narganá en 1915 una escuela enseñaba en español.
- Con Miss Coope enseñaba en inglés.
- El presidente de la república de Panamá declara a todos los residentes de la costa de San Blas que el gobierno de la república no hará ninguna concesión de tierras. (25 de enero de 1917).
- La policía de Narganá en el año 1918 comenzó a forzar a todos los niños a asistir a la escuela nacional y dejar de ir a la de Miss Coope, que por fin tuvo que cerrar en 1920.
- El intendente de San Blas, Vaglio sometió por la fuerza al cacique general de la sección oriental Inabaginya en 1918.
- Las detenciones arbitrarias de los dirigentes guna Inagindibbe, olonibiginya, nele Kantule e iguadiginya, de parte del intendente, acusados de sedición en 1920.
- En 1921, Nele Kantule fue llevado preso a Gaigirgordup y lo dejaron preso en la cárcel por un mes.
- La nación guna exigió el establecimiento de las instituciones educativas de acuerdo con sus necesidades.
- Los líderes nacionales se ofendieron profundamente ante la "arraigada creencia "en que insistían los gunas, "que son dueños absolutos de las tierras, aguas, etc. Y que gobierno no tiene para expedir...permisos de explotarlas.

- Belisario Porras reglamentó la iniciación de la colonización y se fundaron en las comunidades de Yandub-Nargana, Dubbir, Uggubseni, escuelas, cuarteles y misiones católicas como mecanismo para integrar y civilizar a la población guna al estado panameño.
- En 1923 Nele Kantule hace una visita a Colman. Los dos concluyen con la necesidad de contar, en cada comunidad de Kuna Yala, con personas claves de total confianza. En Ukubseni tuvimos a Susu, a Dinugdi; en Dadnakwe dupbir a Olowinape; en Niadup estaban mateo y esteban; en Digir residían Alejandro y Navas; en Sugdup tuvimos a Vida, que tendría su radio de acción hasta Gaigirgordup (El Porvenir). Ellos debían llevar informes a Ailigandi, porque tanto Nele como Colman tenían que estar bien enterados de las municiones de los policías, de los robos, de los atropellos, de las arbitrariedades que cometían los policías contra los kunas en cada comunidad.
- La declaración de independencia de la nación dule 12 de febrero de 1925.
- El 19 de febrero de 1925 estalla la “Revolución Tule”. El movimiento de la revolución Tule, es para rechazar los procedimientos e injerencias arbitrarias de la policía panameña en los asuntos internos de las comunidades.
- Rebelión de 1925 que intenta romper los lazos con el estado panameño, como respuesta al colonialismo interno expresado en una política de integración forzada. Transforma la perspectiva estatal.
- La nación guna exigió al gobierno nacional negociar su autonomía; la delimitación territorial.
- El gobierno panameño firmó el acuerdo de paz con los guna, el 4 de marzo de 1925.

Periodo 1926-1945

Este hecho histórico social trajo cambios profundos en la vida colectiva del pueblo guna de manera positiva o negativa. Estas consecuencias posibles son cambios culturales, alteración del espacio, eliminación de muchas vidas y, sobre todo, el proceso de aculturación, es decir, el cambio se efectúa en la concepción de vida y el estilo de vida, que se adapta a elementos de ideología judeocristiana.

De manera, que es un hecho histórico de carácter estructural porque cambia toda una estructura sociocultural que estaba bien definida y diferenciada” de la cultura del occidente.

- 4 de marzo en el Porvenir, los gunas prometían fidelidad a Panamá a cambio de la eliminación de la policía de todas las aldeas, y garantías de autonomía cultural y política.
- Los habitantes de la comarca se han convertido en buenos ciudadanos. Acepta la legalidad del estado panameño.
- En 1928, se reanuda las labores de educación y paulatinamente se acepta más la bandera panameña.
- Se instituye la Dirección de la Instrucción pública de toda la región.

- Los guna han desarrollado sus derechos territoriales y culturales. Estos derechos fueron ratificados a nivel constitucional en 1928, a través de reformas de la constitución de 1904, en la cual se reconoce los derechos de la propiedad colectiva de sus tierras.
- 8 de marzo y el 8 de mayo de 1929 declaran que las tierras en su totalidad que siempre han sido nuestras y recursos naturales.
- 19 de septiembre de 1928, la iglesia católica reanuda sus labores.
- En 1929 se erigió una tercera escuela en El Porvenir y se logró “enarbolar la enseña patria en una de las islas rebeldes”.
- En 1930, se celebra Congresos Generales con el fin de planificar la creación de la reserva y para la unidad comarcal, fue en la comunidad Ailigandí con la presencia de líderes gunas: Nele Kantule, Inabaginya y Carlos Robinson.
- Los sagladummagan, dirigentes comunales a través del onmaggged nega, y el 13 de agosto de 1930 enviaron un pliego de peticiones para el presidente de Panamá.
- Nele e Inabaginya le agradecen al presidente el 8 de septiembre de 1930.
- Con esa inquietud que caracteriza a Inabaginya envía una comisión el 20 de octubre de 1930 para insistir en la aprobación del proyecto ley sobre reservas indígenas para los Gunas de San Blas. Esta comisión estuvo integrada por Yabiliginya. Esta petición quedó aprobada bajo la ley 59 de 1930.
- El gobierno de Panamá reconoce con la ley 59 del 12 de diciembre de 1930 como la reserva indígena guna.
- En 1930, aparece los partidos políticos nacionalistas y populistas (partido Renovador).
- En 1930, el estado otorga un espacio a parte en los censos nacionales para registro censales de los gunas.
- El pacto con los partidos políticos fueron las mismas condiciones que él escribió al candidato presidencial en 1931.
- Los políticos panameños modificaron sus métodos para negociar con los gunas acuerdos apolíticos a cambio de votos.
- A partir de 1932 los gunas participan en las elecciones partidistas para elegir presidente y diputados, es decir, la política partidaria entra en Gunayala.
- Desde la primera campaña política de 1932, este será el punto principal en su pacto con los partidos políticos.
- Con la ley 2 del 16 de septiembre de 1938 se otorga el territorio actual de la comarca de San Blas.
- Una muestra de carácter político de la educación en San Blas, es el hecho que las escuelas de la comarca dejaron de depender de la secretaria de Instrucción pública para hacerlo de la de gobierno y justicia.
- Por la ley 2 del 16 de septiembre de 1938, delimitó jurídica y políticamente la “comarca” de Kuna Yala (San Blas), que sería territorio base de la nación guna.
- El gobierno panameño aprovechó siempre la oportunidad de fortalecer la intendencia por las diferentes leyes. (1930, 1938).

- Constituye obligación imperativa dictar las medidas que tiendan a educar al indígena para incorporarle a la civilización (art. 56, 1940).
- En una ocasión Constantino Villalaz, intendente de Kuna Yala en 7 de abril de 1941, reprendió a Nele Kantule y Yabiliginya por querer mandar y auto considerarse jefes sin su autorización.
- Primer congreso general Kuna se celebró en la comunidad de Tubuala, donde surge Onmagged Nega Dummad ya estructurada en 1945 (asamblea general de tipo político) donde se designó a los tres sagladummagan: Yabiliginya, Olotebiliginya e Iguawidul (Estanislao López).
- 1941 a 1946, construcción del aeropuerto Mandinga para las bases militares de Estados Unidos.
- En 1945 el gobierno panameño y los gunas negocian una carta orgánica que establece un gobierno regional en la comarca.
- Las luchas principales de este tiempo serán conseguir la ampliación de los límites de la comarca.

Referencias

- Congreso General de la Cultura Kuna. (1995). Folleto de Anotaciones Históricas y el Reglamento. Kuna Yala.
- Falla, R. (s.f). Historia Kuna. Historia Rebelde. La Articulación del Archipiélago Kuna a la Nación Panameña. Serie El Indio Panameño. Panamá.
- Hernández, A. (2003). Relaciones del Pueblo Kuna de la Comarca Kuna Yala con el Estado Panameño. Koskun Kalu. Panamá.
- Howe, J. (2004). Un pueblo que no se arrodillaba. Panamá, los Estados Unidos y los Kunas de San Blas. Guatemala.
- Martínez, A. (1998). Historia de los profetas Kunas (“Nelegan”). Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades, Escuela de Filosofía e Historia. Tesis de grado de Licenciatura.
- Pérez Archibold J. (1998). “Autonomía Kuna y Estado Panameño”, en Autonomías Étnicas y Estados Nacionales. Instituto Nacional de Antropología e Historia. Iª edición, México.
- Revista ONMAKED. (1997). Año 3, nº. 7. Panamá, Kuiblo Nii (octubre). Revista Cultural de Instituto de Investigaciones Koskun Kalu, Congreso General de la Cultura Kuna.
- Richard, E. (2024). ¿La educación... en la escuela? Sagladummad Inabaginya. Texto. Inédito. Panamá.

- Wagua, A. (1997). Así Lo ví y así me Lo Contaron. Kuna Yala. Publicaciones: Congreso General de la Cultura Kuna. Datos sobre la verdad de la Revolución Kuna de 1925. Según la versión de INAKELIGINIA.
- Arias, G. Conferencia: Autonomía Indígena como Movimiento Político en América Latina. Universidad de Panamá. Sunmagsad, 23 de enero de 2005.

Omegan (mujeres) en la rebelión dule de 1925: sus legados históricos

Bernal Damián Castillo Díaz
Universidad de Panamá
Panamá

bernalcastillod@yahoo.es

<https://orcid.org/0000-0002-9133-3876>

Recibido 13/3/24 – Aprobado 31/3/24

DOI <https://doi.org/10.48204/2710-7531.5169>

Resumen

Las mujeres tienen un legado histórico que poco se conoce, en el caso de las mujeres gunadule que junto a los hombres fueron piezas claves a la Revolución Guna de 1925, donde el Gunadule se levantó contra el colonialismo interno que mancillaba su dignidad como pueblo. Fueron las mujeres las que más sufrieron en las comunidades gunadule, ya que la policía colonial panameña las obligaba a quitar sus vestimentas, a bailar al estilo occidental, en ser reinas de carnaval, se prohibía la celebración de las ceremonias sagradas de pubertad de las jóvenes y las encarcelaban si no cumplían las ordenes de los agentes coloniales. Por tanto, muchas se levantaron juntos a sus esposos, hijos, nietos en planificar las revueltas en las comunidades.

Palabras clave: revolución, rebelión, mujeres, guerreras, heroínas, derechos humanos.

Omegan (women) in the Dule rebellion of 1925: their historical legacies

Abstract

Women have a historical legacy that little is known, in the case of the Gunadule women who, together with the men, were key players in the Guna Revolution of 1925, where the Gunadule rose up against the internal colonialism that stained their dignity as a people. It was the women who suffered the most in the Gunadule communities, since the Panamanian colonial police forced them to remove their clothing, to dance in Western style, to be carnival queens, and the celebration of sacred puberty ceremonies for young girls was prohibited. and they were imprisoned if they did not comply with the orders of the colonial agents. Therefore, many stood up together with their husbands, children, and grandchildren to plan the revolts in the communities.

Keywords: revolution, rebellion, women, warriors, heroines, human rights.

Introducción

En el 2025 se va a conmemorar los 100 años de la Revolución Dule, que para el pueblo Gunadule en la región de Gunayala es un hecho de gran trascendencia histórica donde sus derechos fueron violentados en su forma de vida, pero en especial a las mujeres. Por ello, es importante conocer cómo la mujer guna participó en este hecho histórico como guerreras, heroínas anónimas, y hoy es necesario que se conozca su aporte.

El papel de las omegan (mujeres) en la rebelión dule es un tema poco indagado, mayor parte se ha hablado de líderes hombres como Ologindibipilele, Iguabiliginya, Inabaginya, Inaediginye, de sus secretarios y los urrigan (guerreros), y de cómo gestionaron, combatieron y sus llegadas a las comunidades después del hecho histórico.

Muy pocas mujeres han escrito sobre ellas mismas. Hoy vemos que ellas mismas están escribiendo sus historias y en especial de la participación de la mujer en la rebelión dule. Tenemos a Saidily Jiménez en su tesis de licenciatura, titulada “La participación de la mujer guna en los tiempos de la revolución dule de 1919 a 1925”, nos indica que *“las mujeres gunas en el 1925 que fueron ultrajadas, maltratas, insultadas y deshonradas, y, aun así, se levantaron, alzaron la voz y se manifestaron en contra de los policías, por ende, la participación de las mujeres gunas en el proceso de la revolución de su pueblo fue estratégico, colaborativo, sensitivo y protagonista en diferentes escenarios de manera directa e indirecta, muchas de ellas transitaron por ese periodo calladamente”* (Jiménez, 2021, p. 90).

En nuestra investigación, presentamos a mujeres gunadule que combatieron juntos a sus esposos, hijos, nietos en la misma revuelta como Amma Bunnor, madre del líder Olonibiginya y Amma Wardad ambas de la comunidad de Gardi Sugdub, e Iguadiwili de la comunidad de Uwargandub. Otras que fueron obligadas a cambiar la vestimenta de la mola a la ropa occidental y en ser reinas de carnaval, pero a la vez, espías para las acciones de la rebelión como Amma Ied, Muu María Gliber, Muu Hermelinda, Eva Stocel, Irene Osorio y Luisa Iglesias de Morris. Y los aportes de, Wagaebingili Colman en la confección de la bandera de la revolución, nieta de Ologindibipilele.

Luego de la rebelión dule, muchas jóvenes que usaban sus molas en su infancia cambiaron sus vestimentas a lo occidental para estudiar en la ciudad capital, y al retornar apoyaron a sus comunidades. Unas se graduaron de parteras, secretarias y auxiliares de enfermería.

La construcción de la historia de la mujer gunadule en la rebelión dule es escaso en fuentes documentales, sin embargo, la historia oral es la principal fuente de información, donde se debe valorar a las mujeres como informantes claves, y es una historia que debe salir a la luz pública. Para realizar la investigación se recopiló información en fuentes primarias y de archivos históricos como el Archivo Estanislao López, Archivo Rubén Pérez Kantule.

Omegan en los hechos históricos de 1925

A lo largo de la historia gunadule, las mujeres han tenido una participación de lucha junto a los hombres desde los tiempos milenarios con Olowaili, Olokikadiryai, Inanadili, Olonadili, Maninadili, Iguanadili, y las nelegan como Olonagegiryai, Buna Nelegua Nelegwa, Buna Nele. En el periodo colonial con Narasgunyai, Nagudiryai, y en el siglo XIX jóvenes como María del Rosario de la comunidad de Paya, fue secretaria del sagla Chepillo (Castillo, 2023, p. 92).

Los hechos históricos de 1925 es una historia que todavía es necesario escribir por sus mismos autores tanto omegan (mujeres) y massergan (hombres). Fue un periodo gris en la historia gunadule donde sus derechos fueron violados por las políticas integradoras del gobierno

panameño desde 1912 con la Ley sobre civilización de indígenas con el presidente Belisario Porras. Sin embargo, sus métodos de civilización no fueron los adecuados, que rasgo el sentimiento de libertad, de identidad, de territorio de un pueblo indígena.

Desde 1915 a 1925, fue un periodo de tensión en la región. En 1915 se funda la Circunscripción de San Blas con ente de integración del *gunadule* a la sociedad nacional. En 1916 se establece las primeras escuelas, la fundación de destacamentos de policías, y la presencia de caucheros que invadían sus tierras. Tensión que se intensifica en abril de 1919 cuando el presidente Porras ordenó al intendente prohibir las indumentarias femeninas en las escuelas y en las comunidades. Provocando los primeros movimientos de rebeldías en las comunidades mártires de Nargana y Aggwanusadub (Corazón de Jesús) en junio de 1919 contra la política estatal y luego en las otras comunidades *guna*.

Hablar de la mujer *gunadule* en los hechos de 1925 debemos de enfocarlo en varios aspectos como mujer, como abuela, como *inaduled* (botánica), y como las personas que más fueron afectadas, su vestimenta y su cuerpo fue mancillada, violada, deshonrada, ultrajada, insultada, rasgada, y fue pieza fundamental como símbolo de la rebelión *dule*.

Las mujeres como abuelas y como parejas, de los guerreros, sintieron desde el corazón de su alma, el sentimiento, el dolor de la partida de estos combatientes desde sus casas, al preparar el *inna*, el *madun*, *maduwala* y otras comidas al guardarle en sus canastas para su viaje, y no sabían si los iban a volver a ver.

De igual forma, ellas junto a los *inadurgan* (médicos botánicos), se organizaron para preparar las plantas medicinales y hacer medicinas para los *urrigan* (guerreros) antes de su partida a la hostilidad, en brebajes y polvo de plantas, eran las únicas que podían dar las medicinas y darles de tomar para darles valor y no temer en la batalla. Y una vez que los *urrigan* (guerreros) al regresar a las comunidades, ellas también, eran las únicas que podían ver a los combatientes y atender a ellos. Ellas sufrieron juntos a estos guerreros, ya que los vieron llorar, y ellas también lloraron juntos a sus esposos e hijos, ya que fueron aislados por meses para quitarles estas *pócinas* fuertes que les dieron valor de un guerrero.

La abolición de las ceremonias sagradas como el *iggoinna* (perforación de la nariz) a las bebés, y a las señoritas de los ritos de *innasuid*, *innamuddigid* que son las ceremonias de la pubertad, y de la destrucción de los *medde* (tinajas) de la chicha fuerte, que fueron violentamente quebradas y pateadas por los agentes coloniales; fueron poco a poco eliminadas en las comunidades mártires, los padres católicos, las misioneras bautistas y las maestras latinas lo consideraban diabólicos, como hoy ocurre que muchas iglesias evangélicas critican estas ceremonias milenarias.

Estas ceremonias es una forma de convivencia familiar y comunitaria para compartir entre todos. Podemos indicar que estas ceremonias son iguales a las quinceañeras que se dan en la ciudad, en los clubes de alta sociedad donde las jóvenes son presentadas a la población, pero en contextos culturales diferentes, y no fueron respetados por los presidentes panameños, intendentes y los agentes coloniales en la región de Dulenega.

En 1916 se realizó la última ceremonia de *Dislaigar* (corte de pelo) a las jóvenes Isabel Rivera, Dora Tejada y Natalia Solís, por presión de los agentes coloniales en la comunidad de Yandub, los padres de las jóvenes tuvieron que realizarlo fuera de la comunidad en la isla de Wichudub a escondidas (Castillo, 2000, p. 99).

Igualmente, las mujeres fueron las piezas de los abusos de los agentes coloniales panameños y guna, en que se les obligó a quitar a la fuerza sus vestimentas como los adornos de los *winis* (chaquiras) en el brazo y piernas, los *olasus* (sus narigueras), el *sabured* (falda), el *musue* (pañuelo en la cabeza) y en especial de la mola, que se inició en las comunidades mártires de Yandub, Aggwanusadub y otros.

También, a las mujeres se les obligó a bailar hasta altas horas de la noche en los clubes de bailes con los agentes coloniales y de ser reinas en los carnavales, en las comunidades con la presencia de la policía colonial. Por lo tanto, ellas fueron espías y ser las personas que distrajeron a los policías coloniales en los bailes para que los urriگان (guerreros) atacaran a los agentes coloniales (**Ver Anexo de Fotos**).

Entre ellas tenemos a dos heroínas anónimas como Irene Osorio y Eva Stocel de la comunidad de Uggubseni quienes fueron reinas del carnaval por el antojo de la policía colonial. Como nos dice Saidily Jiménez:

“Ambas eran hijas de rebeldes locales para tramar un ambiente de distracción momentánea como parte de las estrategias acordados. Así las adolescentes se coronaron reinas y presidieron bailes horas antes del ataque final de los rebeldes” (Jiménez, 2021, p.94).

Una de las mujeres gunadule combatientes tenemos a Iguadiwili de la comunidad de Uwargandub, su nombre en castellano era Alicia Nelson (Martínez, 2021, p. 26-27), pero estaba casada con un joven de la comunidad de Yandub. Huyó por los abusos que se estaban dando en la comunidad de Yandub/Narganá hacia la comunidad de Uwargandub en 1921, se les estaba obligando en quitarles su vestimenta y fue encarcelada por tres días por estar en contra de las ordenes de la policía colonial. Una vez que se escaparon de la comunidad de Yandub junto a su hermano Charly Nelson, los guardias coloniales fueron a buscarla en la medianoche, para obligarlos a regresar a la comunidad de Yandub. Sin embargo, la misma comunidad de Uwargandub deciden apoyar a estos jóvenes y se enfrentaron con los agentes coloniales.

Este hecho ocurrió el 21 de abril de 1921, donde hubo un enfrentamiento y derramamientos de sangre entre los pobladores y los agentes coloniales. Este hecho, es uno de los antecedentes de la rebelión dule.

Otra luchadora es Amma Bunor de la comunidad de Gardi Sugdub es madre del líder Olonibiginya (Brown, 2021, p. 28), una mujer de carácter fuerte defendió a su hijo que encabezaba las acciones contra la política del gobierno panameño en la región de Gardi. En varias ocasiones, ella se enfrentó de frente en el onmmaggednega (casa del congreso) y en la

calle a los a los agentes coloniales para que no se llevarán a su hijo y defender a la comunidad. Simeón Brown nos dice de la figura de Amma Bunor:

“Entre los forcejeos y el tumulto de la multitud, entró Amma Bunor. Una valiente señora de baja estatura, madre de Olonibiginya. Viendo ella la actitud agresiva de los policías, se puso delante de su hijo Olonibiginya, y empezó a vociferar contra los policías: “¡Si quieren matar a mi hijo tendrán que matarme primero a mí!” (¡Be an mimmi ani oburgwebimala, an inse be an oburgodo!)” (Brown, 2021, p. 29).

Esta acción motivó a las otras mujeres de la comunidad, a enfrentarse a los agentes coloniales: *“las mujeres gritaban: ¡Wag onoe, wag one! ¡barmide! ¡saquen a la policía!” (Brown, 2021, p. 30).* Amma Bunor con los puños en alto y con su sabred en la mano gritaba a los policías. También, la abuela Wardad, hermana de Igwawilubbe, tía de Olonibiginya, gritaba con los brazos levantados: *“¡wag be anse dageda, wag be dageda anse! (¡Vengan hacia mí, policías, vengan hacia mí!)” (Brown, 2021, p. 30).*

La figura de Amma Bunor, es una luchadora y apoyaba las acciones de su hijo Olonibiginya, también estuvo presente en la firma del Acuerdo de Paz el 4 de marzo de 1925 en Gaigirgordub (Porvenir), como mujeres guerreras en la rebelión dule.

Amma Wardad de la comunidad de Gardi Sugdub, su nombre en castellano era Hercilia Morales Granados (Martínez, 2022, p. 25), ella junto a la madre de Olonibiginya reunía a las mujeres del pueblo para estar alertas si llegaban los agentes coloniales, especialmente en la preparación de los medicamentos contra los policías. También, los apoyaban Amma Bibbi, Muu Siagwaru (Martínez, 2022, p. 25) y entre otras para los movimientos rebeldes.

Antes que llegaran los agentes coloniales a la comunidad, Muu Bunor y Amma Wardad untaban el polvo en las sillas y puerta de Onmagednega y lo esparcían por los sitios donde entraban y se sentaban los policías. Y saludaba con sus manos a los agentes coloniales, pero tenían juntados las medicinas. Igualmente, ellas se quedaban en actitud de rebeldía y golpeando las sillas, por su parte los agentes coloniales les ofrecían golosinas para calmar a las mujeres, pero ellas no lo aceptaban. Los niños y los jóvenes estaban prohibidos salir de sus casas, había un ambiente hostil y que las medicinas tuvieran efectos contra los agentes coloniales, al final los policías se fueron sin medir palabras y dejaban sus armas (Martínez, 2022, p. 26).

Luisa Iglesias de Morris (Land, 2022, p. 28) fue otra de las mujeres que sintieron en carne propia los abusos de los agentes coloniales, en la comunidad mártir de Yandub, donde se inició los cambios de la vestimenta a la fuerza a las niñas, las señoritas, y mujeres adultas. Ella nos narra, cuando era maestra en la comunidad de Agligandi, los hechos históricos, en que fue obligada a cambiar su mola por la vestimenta occidental en la escuela en Yandub por los agentes coloniales, y al terminar las clases se fue a su casa llorando, se sentía violada, desnuda, en busca de su madre, pero también a su mamá la habían obligado a quitar sus winis, sus olasus y su mola y vestirse como las mujeres occidentales. Ambas lloraron juntas en la casa al sentirse incapaces contra su voluntad. Su madre sentía pena y vergüenza y por una semana no salió de la casa. Finalmente, hace mención que: *“Poco a poco, nos fuimos acostumbrando a la nueva*

vestimenta. Todavía tengo marcas de la chaquirá que me arrancaron y de la mola que me rompieron” (Land, 2022, p. 28-29).

Posteriormente, con la presión de los agentes coloniales fue la primera reina de carnaval en la región en 1920 en la comunidad de Yandub, promovidas por las maestras no gunadule; se crearon sociedades donde los miembros colectaban B/. 5.00 por mes, y hacían actividades financieras para los carnavales, comprando los materiales para las carrozas, disfraces y las comparsas (Castillo, 2000, p. 175). Luego estos carnavales se impusieron en las otras comunidades con presencia de la policía panameña.

En 1930 se gradúa como maestra siendo la primera maestra de origen gunadule en la Escuela Normal de Institutoras, siendo su directora Esther de Calvo. Luisa Iglesias de Morris trabajó algunos años en la comunidad de Agligandi, luego regreso a su comunidad (Archivo Estanislao López).

Amma Ied (Valdés, 2022, p. 30), de la comunidad de Dadnaggwe Dubbir, también sufrió los ultrajes de los agentes coloniales, se les obligaba a todas las mujeres cambiar su vestimenta de la mola por el traje occidental. Ella forzosamente participaba en los bailes que incentivaba los policías y fue reina de los carnavales en su comunidad. Luego, de la rebelión se concentró en aprender los conocimientos sagrados gunadule de las ceremonias a las niñas y las jóvenes, donde fue Ied en cortar los cabellos de las señoritas, de la perforación de tabique nasal a las niñas en colocar sus olasus (Valdés, 2022, p. 31).

Muu María Gliber y Muu Hermelinda (Oller, 2022, p. 33) son de la comunidad de Niadub, ellas nos relatan los que vieron en víspera de la rebelión dule. Muu María Gliber, nos dice, que había cuartel de policías, ellos construyeron clubes de bailes para que las mujeres adultas y señoritas fueran a bailar a la fuerza, en las tardes sonaba el caracol como señal que las mujeres deben ir al club de baile hasta anochecer. Nos narra:

“En horas de la tarde, yo sentía mucho miedo, porque los policías a esa hora invitaban a las mujeres a bailar, siempre gritaban en las calles, ¡dodonamalo! Los mismos policías enseñaban a bailar a las más jóvenes. Y, yo bailaba también” (Oller, 2022, p. 33)

Un día, al anochecer, se oyeron gritos en la comunidad donde se indicaba que apaguen las guarichas, era el momento donde los urrigan de la comunidad habían iniciado el combate contra los policías.

Por su parte, la abuela Hermelinda nos relata, que también era obligada en ir al club del baile, aunque estuviera casada con hijos, y se escucha los gritos en la calle que decían “belanamalo”, e iba con su dulemola, pero los policías no estaban de acuerdo que viniera de esta forma. Al punto que llevaba a su hijo al club de baile y lo dejaba en la hamaca para que se durmiera. Nos refiere:

“Así todos los días me invitaban a bailar después de la sonada del caracol, y dentro del club me sentía perdida y me preguntaba: ¿Qué va a pasaría (sic) a nosotras? Yo lloraba, perdida en una situación cada vez más densa” (Oller, 2022, p. 34).

Wagaebingili Colman (Richard y Artman, 2009, p. 70), nieta de Ologindibipelele, vivió las fechas de la rebelión dule junto a su abuelo al viajar en varias ocasiones con él, al ver y sentir los sufrimientos de las comunidades y de su abuelo, por parte del intendente. Su aporte fue valioso, ella, diseñó y cosió dos banderas por órdenes de su abuelo. La bandera de la rebelión dule de la swástica que para los panameños y extranjeros se piensa que es nazi, pero no es así, sino al contrario viene de la naturaleza, de la defensa, de la protección del ser humano, el diseño es del aggebandur (planta medicinal). Y la otra bandera de la nación Gunadule, su confección fue inspiración de ella, basado en los elementos de la naturaleza y de las dificultades que estaba ocurriendo en la zona.

Hoy Wagaebingili, simboliza la gran abuela que confeccionó desde sus lágrimas, de su dolor, de su sudor, de sus manos las banderas de la revolución.

También, otras abuelas en las comunidades de Agligandi, Usdub, ellas prepararon las medicinas a los urrikan (guerreros), sus nombres se deben de mencionar como Manigiler, Igwasogidili (esposa Iguabiliginya – Nele Kantule-), Wagabigidili (madre de Olodebiliginya), Luisa Hernández (esposa de Olodebiliginya), Elena Díaz Kantule (esposa de Oloyokipe), Wagayoguna, Wagadaguna, Olomagili y otras.

Su legado en la Post Revolución

Después de los sucesos de 1925, muchos jóvenes estudiaron en la ciudad capital y en el extranjero, posteriormente, fueron personajes claves en sus comunidades.

En la comunidad de Yandub a las jóvenes les dieron oportunidades para sus estudios, ella desde pequeñas usaban sus molas y practicaban sus costumbres. Luego, fueron enviadas a estudiar a la ciudad capital, y en 1929 se gradúan las primeras parteras o comadronas: Teresa López, Teresita López de Garrido, Felicidad González de Tejada, Hermelinda Escobar de Rodríguez, Inés Garrido de Gonzáles en el Hospital Santo Tomás (Archivo Estanislao López).

En 1932, la primera secretaria graduada fue Marina Masiquiñe Iglesias en la Escuela Profesional, siendo su directora Isabel Herrera Obaldía. Archivo Estanislao López).

Posteriormente, en 1947 se gradúan como las primeras auxiliares en el Hospital Santo Tomás a las jóvenes Hermelinda González de Iglesias, Blanca González de Stocel, Carmen Obarrio, Carmen Herrera de Iglesias (Archivo Estanislao López). Así, muchas jóvenes se graduaron en varias áreas profesionales en los años venideros.

Conclusión

El legado de las mujeres después de los sucesos de 1925, muchas fueron maestras, enfermeras, secretarias. Otras fueron lideresas de las comunidades como argar (voceras), sualibed (vigilantes de la comunidad), sabbindummagan (jefas administrativas), y en lo político como Hildaaura López de la comunidad de Yandub como la primera intendente o gobernadora, y Petita Ayarza como la primera diputada gunadule.

Por consiguiente, las omegan (mujeres) en la revolución trabajaron juntos a los hombres, asumieron compromisos, obligaciones, planificaron estrategias, lucharon por la herencia cultural y ancestral de su pueblo. Sintieron en carne propia las violaciones en su cuerpo, de la eliminación de su vestimenta, de las ceremonias sagradas. Hoy han logrado espacios políticos en la estructura de los Congresos Generales Guna organizadas como Bundorgan Mujeres Guna Yala en el 2018, por ello el desafío está en afianzar y ampliar la participación de ellas.

Referencias

Archivo Estanislao López.

Archivo Rubén Pérez Kantule.

Castillo, B. (2023). Anmar Nabba Tulenega. Tulenega: nuestro territorio. Estudio histórico y etnohistórico del pueblo Gunadule en el siglo XIX. Panamá.

Castillo, B. (2000). Transformaciones socioculturales de la Comarca de Kuna Yala: caso de la comunidad de Yandup (1907-1945). Tesis de Licenciatura: Universidad de Panamá.

Brown, S. (2021). Amma Bunor. Madre heroica de Gardi Sugdub. En Autores Varios. Héros de la revolución dule de 1925. Datos biográficos. Reviviendo la historia para reafirmar nuestra identidad. Serie: Centenario No. 1, Panamá: Universidad de Panamá.

Jiménez, S. (2021). La participación de la mujer guna en los tiempos de la revolución dule de 1919 a 1925. Tesis de licenciatura: Universidad de Panamá.

Land, E. (2022). Luisa Iglesias de Morris. En Autores Varios. Héros de la revolución dule de 1925. Datos biográficos. Serie Centenario No. 2. Gunayala, Panamá.

Martínez, A. (2021). Iguadiwili. Abuela valiente de Uwargandub. En Autores Varios. Héros de la revolución dule de 1925. Datos biográficos. Reviviendo la historia para reafirmar nuestra identidad. Serie: Centenario No. 1, Panamá: Universidad de Panamá.

Martínez, A. (2022). Amma Wardad. Hercilia Morales Granados En Autores Varios. Héros de la revolución dule de 1925. Datos biográficos. Serie Centenario No. 2. Gunayala, Panamá.

Oller, M. (2022). Muu María Gliber y Muu Hermelinda. En Autores Varios. Héros de la revolución dule de 1925. Datos biográficos. Serie Centenario No. 2. Gunayala, Panamá.

Richard, R. y Artman, B. (2009). Mi gente que hizo historia. Kuna Yala.

Valdés, R. (2022). Amma Ied. En Autores Varios. Héros de la revolución dule de 1925. Datos biográficos. Serie Centenario No. 2. Gunayala, Panamá.

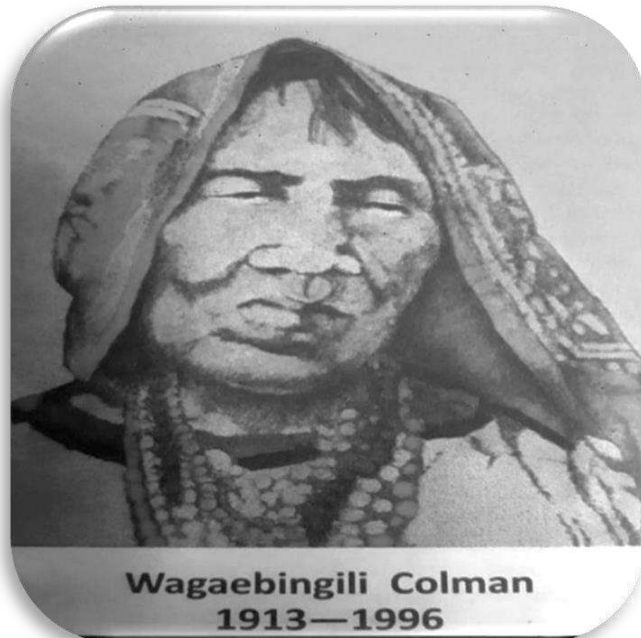
Anexo de imágenes



Fuente: Iguadiwili. Tomado en Autores Varios. Héroes de la Revolución dule de 1925. Datos biográficos. Reviviendo la historia para reafirmar nuestra identidad. Serie: Centenario No. 1, Panamá: Universidad de Panamá.



Fuente: Amma Bunnor, madre el líder Olonibiginya, la tercera de izquierda a derecha. En la firma del Acuerdo de Paz del 4 de marzo de 1925 en el barco Clevand. Tomado en Jame Howe. (2004). Un Pueblo que no se arrodillaba: Panamá, los Estados Unidos y los Kunas de San Blas, Guatemala, CIRMA / Plumsock Mesoamerican Studies. Archivos de Estanislao López.



Fuente: El primer carnaval en Nargana en 1920, con la hermana de Iglesias, Ana Luisa, como la reina del carnaval. Tomado en Jame Howe. (2004). Un Pueblo que no se arrodillaba: Panamá, los Estados Unidos y los Kunas de San Blas, Guatemala, CIRMA / Plumsock Mesoamerican Studies. Archivos de Estanislao López.



Fuente: Amma Ied. En Autores Varios. Héroes de la revolución dule de 1925. Serie Centenario No. 2. Datos biográficos. Gunayala, Panamá.



Fuente: Wagaebingili Colman, nieta de Ologindibipilele.

Fuente: Luisa Hernández (esposa de Olodebiliginya). Cortesía de Taira Stanley de parte de las nietas de Olodebiliginya.

Fuente: Teresa López y Felicidad Rivera. Archivo Rubén Pérez Kantule.